



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN BIOÉTICA

EDUCADOR PROFESIONAL BIOÉTICO Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN
DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

RENÉ YOBANI IXCAMPARIC TZIC

Guatemala, 16 de Septiembre de 2015.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN BIOÉTICA

EDUCADOR PROFESIONAL BIOÉTICO Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN
DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

TRABAJO DE GRADUACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

POR

René Yobani Ixcamparic Tzic

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

MÁSTER EN BIOÉTICA

Guatemala, 16 de Septiembre de 2015.



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

Guatemala, 16 de septiembre de 2015.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

Tomando en cuenta la opinión vertida por los asesores de Trabajo Final, y considerando que el mismo satisface los requisitos establecidos, **AUTORIZA** a **RENÉ YOBANI IXCAMPARIC TZIC**, la reproducción digital de su Trabajo Final titulado:

**"EDUCADOR PROFESIONAL BIOÉTICO Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL
ESTUDIANTE UNIVERSITARIO".**

Previo a optar el título de

MÁSTER EN BIOÉTICA

Lcda. Mirna Rubí Cardona de González
Decana

CC: Archivo
MASBIO 28/15
BA/MGC

Guatemala, 14 de agosto de 2015

Licenciada
Mercedes de Carranza
Directora de Maestrías
Facultad de Educación

Estimada Lcda. Mercedes:

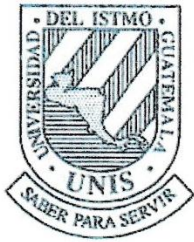
Por este medio informo que he concluido la revisión de estilo del Trabajo Final que presenta el Licenciado **RENÉ YOBANI IXCAMPARIC TZIC**, carné **2014-1452**, de la carrera de Maestría en Bioética, el cual se titula "**EDUCADOR PROFESIONAL BIOÉTICO Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**".

Luego de la revisión, hago constar que el Licenciado **RENÉ YOBANI IXCAMPARIC TZIC**, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento del trabajo. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que está listo para imprimir.

Atentamente,



Ingeniera
Ingrid Zapata de Ajpop
Revisora de estilo



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

Guatemala, 12 de julio de 2015.

Señores
Consejo de Facultad
Facultad de Educación
Presente.

Estimados Señores:

Por este medio informo que he asesorado y revisado a fondo el trabajo de graduación que presenta el Licenciado **RENÉ YOBANI IXCAMPARIC TZIC**, carné **2014-1452**, de la carrera de Maestría en Bioética, el cual se titula "**EDUCADOR PROFESIONAL BIOÉTICO Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**".

Luego de la revisión, hago constar que el Licenciado **RENÉ YOBANI IXCAMPARIC TZIC**, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento del trabajo. Por lo anterior, emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo está listo para pasar a revisión de estilo.

Atentamente,

Dr. Luis Alfredo Ruiz Cruz MSc Ma.
Revisor de Fondo

CC: expediente
MASBIO-25/15
LRC/MA

RESUMEN

La Bioética es considerada como “el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, en cuanto que examina esta conducta a la luz de valores y principios morales”. De acuerdo a este cuestionamiento, surgió la necesidad de estudiar el tema: Educador profesional bioético y su incidencia en la educación del estudiante universitario, el cual tuvo como objetivo determinar los temas y principios de Bioética en los que debe estar formado el docente universitario, para incidir en la educación bioética del estudiante universitario. Para el trabajo de campo se utilizó como instrumento una encuesta dirigida a los docentes, personal administrativo y estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, con el que se determinó que la formación en conocimientos básicos de temas y principios bioéticos dirigida a docentes de la Facultad de Educación es importante y necesaria, ya que dichos conocimientos inciden en la educación bioética del estudiante universitario; estas deducciones fueron comparadas, analizadas y diferenciadas entre sí, por medio de una sólida discusión de resultados. Por otra parte, el estudio tuvo un alcance y límite de 72 estudiantes del primer semestre (1er. año), tercer semestre (2do. año) y quinto semestre (3er. año) de la carrera de Profesorado de la Facultad de Educación, un total de 8 docentes y 1 miembro del personal administrativo de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango.

Al finalizar la investigación, se recomienda el acompañamiento profesional del docente de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, en temas y principios básicos de Bioética, asimismo, se propone un programa de formación integral del docente por medio de un seminario o simposio bioético.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	12
1. MARCO CONCEPTUAL	14
1.1. Descripción de contexto	14
1.1.1. Visión de la Universidad Mesoamericana.....	14
1.1.2. Misión de la Universidad Mesoamericana	14
1.1.3. Valores de la Universidad Mesoamericana	15
1.1.4. Perfil del egresado de la carrera de Profesorado (PEM).....	15
1.1.5. Pensum de estudios de la carrera de Profesorado (PEM).....	15
1.1.6. Descripción del contexto personal del investigador y su relación con el ámbito de la investigación	16
1.2. Problemática.....	16
1.3. Problema.....	17
1.4. Objetivos de la investigación	18
1.4.1. General.....	18
1.4.2. Específicos.....	18
1.4.3. Pregunta de investigación	18
1.5. Alcances y delimitación	18
1.5.1. Alcances	18
1.5.2. Delimitación	19
1.6. Justificación	19
2. MARCO TEÓRICO	20
2.1. Variable: sujeto de la investigación	20
2.2. Variable: objeto de la investigación (ámbito bioético).....	20
2.3. El educador universitario.....	20
2.3.1. El educador como persona humana (aquí se desarrollarán aspectos del ámbito antropológico)	20
2.3.2. El educador entusiasmado de su profesión.....	22
2.3.3. El educador frente a la realidad.....	24
2.3.4. El educador y la realidad de los valores en su vida	27
2.4. La educación universitaria.....	29
2.4.1. El holismo como cambio paradigmático en la educación.....	29

2.4.2. Un mundo de mucha información, pero poca comprensión.....	31
2.4.3. Los cuatro pilares de la educación.....	34
2.4.3.1. Aprender a conocer o aprender a aprender.....	34
2.4.3.2. Aprender a hacer.....	35
2.4.3.3. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás	36
2.4.3.4. Aprender a ser	37
2.4.4. La educación y el desarrollo personal-social.....	38
2.4.5. Objetivos y fines de la educación universitaria	38
2.4.5.1. Educación y productividad.....	39
2.4.6. Tipos de educación.....	42
2.4.6.1. Educación formal.....	42
2.4.6.2. Educación informal.....	43
2.4.6.3. Educación no formal	43
2.4.7. Algunas características de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango	
44	
2.5. La importancia de la formación en el ámbito de la Bioética en la Carrera de	
Profesorado en Educación.....	45
2.5.1. La Bioética, nueva disciplina científica: su origen y nombre.....	45
2.5.2. Bioética y principios éticos	46
2.5.3. Bioética apoyada en la filosofía y la fe	48
2.5.4. Bioética y ética profesional.....	52
2.5.5. Aspectos esenciales que se plantean en Bioética.....	54
2.5.5.1. La persona humana y su dignidad	54
2.5.5.2. La sexualidad humana	56
2.5.5.3. El acto humano.....	57
2.5.5.4. La libertad humana	58
2.6. ¿Por qué es esencial la formación en Bioética en la carrera del Profesorado en	
Educación?.....	58
2.7. Aspectos esenciales para formar al Profesor en Educación en el ámbito de la Bioética	
59	
2.8. Propuesta de solución: Programa de formación del docente universitario en el ámbito	
de la Bioética.....	59

3. MARCO METODOLÓGICO.....	60
3.1. Descripción del proceso de la investigación	60
3.1.1. Población y muestra	60
3.1.2. Validación de la propuesta de solución	60
3.1.3. Perfil de expertos	61
3.2. Descripción de los instrumentos	61
3.3. Presentación, interpretación y análisis de resultados.....	62
3.3.1. Presentación de resultados.....	62
3.3.2. Interpretación y análisis de resultados	84
4. MARCO OPERATIVO	92
4.1. Control del proyecto	92
4.1.1. Propuesta de solución.....	92
4.1.2. Introducción	92
4.1.3. Justificación	92
4.1.4. Objetivos.....	93
a) General.....	93
b) Específicos.....	93
4.1.5. Variables.....	93
4.1.6. Cronograma: programación general	94
4.1.7. Evaluación del programa	95
4.2. Recursos y costos	95
5. CONCLUSIONES.....	96
6. RECOMENDACIONES	97
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	98

Índice de gráficas

Gráfica N° 1. ¿Conocía usted algunos de los aspectos que abarca la Bioética?	69
Gráfica N° 2. Como educador universitario, ¿considera que es importante estudiar y formarse en Bioética para su desenvolvimiento personal y académico?.....	70
Grafica N° 3. De acuerdo a su experiencia como educador universitario, ¿cuál(es) de los siguientes aspectos podría vincular con los temas que se desarrollan en la carrera de Profesorado en Educación?.....	70

Gráfica N° 4. ¿Considera que la enseñanza de la Bioética en la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, contribuye a que el estudiante valore su propia vida y la vida de sus semejantes?.....	71
Gráfica N° 5. ¿Le gustaría ampliar su conocimiento en temas de Bioética, como lineamiento para valorar la vida humana?	72
Gráfica N° 6. ¿Considera que dentro del currículo oculto en el curso que imparte en la Universidad, desarrolla o se basa en temas que abordan la Bioética?	72
Gráfica N° 7. ¿Con qué frecuencia enseña temas relacionados con Bioética en el curso que imparte en la Universidad?	73
Gráfica N° 8. Mencione de uno a cuatro temas de la carrera de Profesorado en Educación que se vinculen con Bioética	73
Gráfica N° 9. ¿Conoce usted la Bioética como ciencia?	74
Gráfica N° 10. ¿Considera importante que los docentes de la Facultad de Educación se formen en temas de Bioética?	75
Gráfica N° 11. ¿Usted cree que en el salón de clases, el docente en el curso que imparte puede abordar temas de Bioética como parte del currículo oculto?	75
Gráfica N° 12. ¿Considera usted que los Docentes de la Facultad de Educación con conocimientos básicos de Bioética inciden en la formación integral del estudiante?	76
Gráfica N° 13. Como autoridad de la Facultad de Educación, ¿está usted dispuesto a apoyar la ejecución de un programa de formación a sus docentes en materia de Bioética por medio de seminarios?.....	76
Gráfica N° 14. Mencione de uno a cuatro temas de Bioética que considere de mucho interés y que deben conocer sus docentes, con el fin de incidir en la formación integral de sus estudiantes	77
Gráfica N° 15. Mencione de uno a cuatro beneficios que implica el tener conocimientos básicos de Bioética en sus Docentes de la Facultad de Educación.	77
Gráfica N° 16. Como estudiante universitario, ¿considera importante que sus docentes le enseñen temas de Bioética?	78
Gráfica N° 17. ¿Quiere usted conocer qué es la Bioética?	79
Gráfica N° 18. ¿Cree usted que los docentes en el curso que le imparten tienen nociones generales y claras del tema Bioético?	79
Gráfica N° 19. ¿Cree usted que el aprendizaje en temas de Bioética, contribuye a valorar su propia vida y el de las personas que le rodean?	80

Gráfica N° 20. Cuando tiene dudas sobre la vida, ¿su docente se toma el tiempo para despejar sus dudas éticamente?	81
Gráfica N° 21. ¿Sus docentes en los cursos que le enseñan se sirven del currículo oculto para dilucidarle temas de Bioética?.....	82
Gráfica N° 22. ¿Con qué frecuencia sus docentes enseñan temas relacionados con Bioética en el curso que imparten?.....	83
Gráfica N° 23. Según su criterio, ¿podría mencionar de uno a cuatro temas de Bioética que son de importancia para su vida y que desea que su docente le explique con precisión como parte del currículo oculto?	84

Índice de cuadros

Cuadro N° 1. Boleta de encuesta a docentes.....	62
Cuadro N° 2. Boleta de encuesta a personal administrativo	64
Cuadro N° 3. Boleta de encuesta a estudiantes.....	65

INTRODUCCIÓN

El tema de la Bioética recobra una gran importancia hoy en nuestro planeta, especialmente en el ámbito de la economía, la política, la educación y la familia, que es el lugar primordial para anunciar el amor y el respeto por la dignidad de la vida personal y ajena. La Bioética, hoy por hoy, es un reto en nuestro siglo, ya que desde el siglo XX se ha observado el pujante dominio de la tecnología médica sobre los procesos de la procreación humana, así mismo, se han visto los grandes descubrimientos en el campo de la genética y de la biología molecular y, desde luego, los cambios que se han logrado producir en la gestión terapéutica de los pacientes en situaciones graves.

Además, la Bioética actualmente es una gran ayuda para la humanidad para no caer en el totalitarismo del dominio de la vida en manos de una o varias ciencias con sentido lejano de un orden moral. Por eso se dice que una ciencia sin ética es un peligro evidente y demostrable socialmente para la vida de la persona, luego, no resuelve plenamente el sentido de la existencia humana con el progreso tecnológico y, ante todo, infringe rotundamente el tabernáculo y sagrario más íntimo y propio del hombre y de la sociedad que es la conciencia, por lo mismo, una ciencia sin ética no cabe duda que es un gran atentado contra los deberes del profesional en el ejercicio de la misma profesión.

Por otro lado, la Bioética es hoy una ciencia para todos, porque quien tiene conciencia y es sensible al gran valor de la vida no puede evitar las preguntas cruciales relacionadas a la vida desde su concepción hasta la muerte, ya que la persona humana es cuerpo material y alma espiritual; la persona siempre es unidad sustancial compuesta por el organismo material y el alma espiritual, es por lo tanto un sujeto individual racional, ya que el valor inminente de la persona es su dignidad y su no disponibilidad a ser medio o instrumento para otro.

Por lo descrito anteriormente, la Bioética es, ante todo, un “estudio sistemático en el que confluyen las ciencias de la vida, las ciencias jurídicas y sociales, la filosofía, la ética y la teología, para ponerlas en diálogo y dar la valoración con criterios morales, de las acciones humanas que afectan a la vida, la salud y la sobrevivencia, con un método de experiencia de hechos y razón”.

También es importante decir que el presente estudio está dividido en varios capítulos, cuyo objetivo general es determinar los temas y principios de Bioética en los que debe estar

formado el docente universitario, para poder incidir en la educación bioética del estudiante universitario.

Además, el presente estudio quiere contribuir con los docentes, el personal administrativo y los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, para que a través de un programa de formación dirigido al docente universitario en temas y principios de Bioética, puedan incidir positivamente en la educación bioética del estudiante universitario.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Descripción de contexto

Parece interesante afirmar que el profesional en el ámbito de la Bioética debe ser un educador de la misma, porque a través del proceso de enseñanza-aprendizaje la Bioética cobra importancia y preponderancia insoslayable, por lo mismo, es menester promover y formar en esta disciplina. La Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, está ubicada en la 3ª calle, 14-36 y 14-03, zona 3, de la ciudad de Quetzaltenango. En cuanto a su misión y visión, se fundamenta en una perspectiva humano-cristiana, debido a ello, y al considerar este fundamento, detecta en la formación de los estudiantes del Profesorado en Educación de la Facultad de Educación carencias en la formación en el ámbito de la Bioética.

La Universidad Mesoamericana es una institución de estudios superiores que cuenta con materiales necesarios e imprescindibles: edificio de tres niveles muy cómodo para la cantidad de estudiantes, es el mejor en Quetzaltenango en cuanto a tecnología, cuenta con un parqueo cómodo y materiales didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, cuenta con personal humano académicamente muy aceptable, pero hace falta buscar estrategias para promover la formación de los docentes en temas de Bioética, con el fin de incidir en la formación integral del estudiante para que éste valore la vida como tal.

1.1.1. Visión de la Universidad Mesoamericana

Impulsar con estilo y espíritu salesiano y de modo riguroso y crítico, el desarrollo de la persona humana y del patrimonio cultural de la sociedad guatemalteca, mediante la docencia, investigación y servicios ofrecidos a la comunidad nacional e internacional.

1.1.2. Misión de la Universidad Mesoamericana

- Ser una universidad cuyos procesos de formación estén centrados en el estudiante.
- Poseer inspiración cristiana y trabajar con estilo salesiano.
- Formar personas comprometidas con el país y capaces de asumir un compromiso ético.
- Procurar orientar su acción hacia sectores populares y de bajos ingresos de modo prioritario, con el fin de formarlos como profesionales competentes y capaces de insertarse en el mercado laboral.

- Desarrollar, para el logro de su misión, carreras en el campo humanístico, de ciencias sociales y tecnologías; procurando una enseñanza con calidad y una investigación pertinente, científica y social.

1.1.3. Valores de la Universidad Mesoamericana

- Defensa y promoción de los derechos personales.
- Inspiración cristiana del proyecto.
- Metodología educativa preventiva.
- Humanismo personalista y solidario.
- Respeto, tolerancia y colaboración entre todas las personas.

1.1.4. Perfil del egresado de la carrera de Profesorado (PEM)

- Trabajar en instituciones educativas del nivel medio para contribuir a la formación integral de los adolescentes.
- Visualizar en toda su dimensión los problemas educativos del país y plantear alternativas de solución.

Licenciatura en Administración Educativa.

- Desempeñarse como administrador educativo.
- Realizar investigación en el área educativa.
- Ejercer docencia universitaria.
- Trabajar en cargos públicos en el ámbito de la educación.

1.1.5. Pensum de estudios de la carrera de Profesorado (PEM)

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre
1. Historia de Guatemala y Centroamérica	1. Historia de Guatemala y Centroamérica	1. Didáctica Especial
2. Metodología de la Investigación	2. Didáctica General	2. Biología Educativa
3. Pedagogía General	3. Lenguaje	3. Historia de la Educación y la Pedagogía
4. Psicología General	4. Psicología Evolutiva	4. Aprendizaje

Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
1. Estadística Aplicada a la Educación	1. Técnicas de Enseñanza en la Educación Media.	1. Sistema Preventivo de Don Bosco
2. Teoría de la Educación Media.	2. Filosofía de la Educación.	2. Currículum Educacional
3. Planeamiento y Organización Escolar	3. Evaluación Educativa	3. Formación Integral del Adolescente.
4. Sociología de Guatemala	4. Laboratorio de Formación Docente	4. Teorías educativas Modernas.
		5. Práctica Docente
		6. Examen General Privado

Fuente: Portal de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango.

1.1.6. Descripción del contexto personal del investigador y su relación con el ámbito de la investigación

El investigador es sacerdote diocesano, licenciado en Pedagogía, Comunicador Social, maestrante en Docencia Superior y Bioética, profesor-educador universitario en Pedagogía, Teología y Filosofía, catedrático de la Universidad Mesoamericana sede Quetzaltenango, Párroco de la Parroquia de Santa Catalina de Alejandría, Nahualá, Diócesis de Sololá-Chimaltenango; con la triple función: enseñar, santificar y gobernar, y director del Colegio Parroquial Mixto Santa Catarina, Nahualá, Sololá; además, es representante de la Diócesis de la pastoral sacerdotal en la Conferencia Episcopal de Guatemala.

Por todo lo anterior, se considera una necesidad insoslayable por el quehacer educativo cotidiano en los distintos ámbitos de las ciencias realizar esta investigación, no cabe duda que no todo profesional conoce la Bioética y, por lo mismo, no todo docente lo dilucida, ya que para esto hace falta ser un educador profesional bioético para poder incidir positivamente en la educación del estudiante.

1.2. Problemática

No es nada fácil encontrar educadores profesionales con conocimientos de Bioética, ya que es una ciencia por lo general conocida por profesionales de ciencias biológicas, lo que repercute en el quehacer educativo, donde se demuestra el desconocimiento de muchos profesionales en este ámbito. En el salón de clases de la Facultad de Educación, específicamente en la carrera del Profesorado en Educación, se imparte el curso: Formación

Integral del Adolescente, y es en este curso donde ha surgido la necesidad de explicar e incorporar temas en el ámbito de la Bioética, en virtud de que los estudiantes demuestran interés y curiosidad sobre la conducta del ser humano en relación a la vida, la salud y el medio ambiente, con el único fin de emitir un juicio ético sobre la razón fundamental de la vida y las posibles manipulaciones hechas por el mismo hombre por medio de las ciencias y el avance de la tecnología.

Por lo anterior, es importante fortalecer la formación de los docentes universitarios en temas de Bioética, para poder formar con más amplitud a los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación; principalmente en temas esenciales que pueden aportar los fundamentos y argumentos para brindar la orientación idónea para resolver dilemas éticos y, por ende, brindar los elementos para dilucidar dichos planteamientos.

1.3. Problema

Resulta interesante que un profesional en los distintos ámbitos de las ciencias no es siempre un educador bioético, ya que este ámbito del saber humano requiere una especialización; esta especialización implica un estudio profundo y claro para poder emitir un juicio ético sobre el sentido y lo que implica la vida humana. La Bioética, no cabe duda, es una ciencia multidisciplinar o interdisciplinar, puesto que es un estudio sistemático en el que confluyen las ciencias de la vida, las ciencias jurídicas y sociales, la filosofía, la ética y la teología, para ponerlas en diálogo y dar la valoración, con criterios morales personalistas, de las acciones humanas que afectan la vida, la salud y la sobrevivencia, con un método de experiencia de hechos y razón. A su vez, es plurisectorial porque abarca los temas referidos al inicio de la vida humana, temas sobre el final de la vida humana, temas de la ingeniería genética, tratamientos médicos e investigación científica y ética ecológica (MORALES URBINA, 2014). Es relativamente joven, por lo mismo, no es muy conocida en las instituciones educativas.

Por lo tanto, de acuerdo a la experiencia vivencial con los docentes y estudiantes en el salón de clases, se detecta la urgente formación de los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, en temas y principios relacionados a la Bioética; ya que es esencial abordar la vida, la salud y el ambiente, examinándolos a la luz de los valores y principios morales.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. General

Determinar los temas y principios de Bioética en los que debe estar formado el docente universitario, para poder incidir en la educación bioética del estudiante universitario.

1.4.2. Específicos

- a. Establecer el perfil del docente en el ámbito de la Bioética.
- b. Establecer los beneficios de que el docente tenga conocimientos de temas y principios básicos de Bioética.
- c. Diseñar una propuesta de formación de temas y principios fundamentales de Bioética a docentes de la Facultad de Educación, de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango.

1.4.3. Pregunta de investigación

De acuerdo al planteamiento del problema de la investigación, se presenta la siguiente interrogante: ¿Un docente con principios bioéticos incide en la formación de los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango?

1.5. Alcances y delimitación

1.5.1. Alcances

El presente estudio abarcó a 72 estudiantes del primer semestre (1er. año), tercer semestre (2do. año) y quinto semestre (3er. año) de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango. Además, abarcó a 8 docentes que laboran en la Facultad de Educación y 1 miembro del personal administrativo que funge como directora general de la Universidad. La Universidad Mesoamericana se encuentra ubicada en el departamento de Quetzaltenango, en la 3ª calle, 14-36 de la zona 3. Se abordó en profundidad el tema: Educador profesional bioético y su incidencia en la educación del estudiante universitario.

1.5.2. Delimitación

Sólo se abarcó el educador profesional bioético en relación a la educación del estudiante universitario, debido a la dimensión del tema. Así mismo, se abarcó una sola Facultad que es la de Educación, la cual promueve la carrera de Profesorado en Educación (PEM), con los estudiantes del primer semestre (1er. año), tercer semestre (2do. año) y quinto semestre (3er. año) del año 2015.

1.6. Justificación

En la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, se considera una necesidad promocionar y presentar la propuesta de una formación a docentes de la Facultad de Educación en temas de Bioética como ciencia multidisciplinar y plurisectorial, en virtud de que ellos son los formadores de los actuales estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación y, por ende, de enseñanza y valoración de criterios morales de las acciones propiamente humanas que afectan especialmente la vida, la salud y la sobrevivencia del hombre en cuanto hombre.

Por todo lo anterior, se justifica la necesidad de esta investigación, puesto que los actos humanos requieren siempre un juicio ético claro y realista, para que todos los individuos, especialmente los profesionales, manifiesten en sus actos coherencia en los criterios científico-tecnológicos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Variable: sujeto de la investigación

Educador universitario

2.2. Variable: objeto de la investigación (ámbito bioético)

La formación de la disciplina Bioética en el Profesorado en Educación

2.3. El educador universitario

2.3.1. *El educador como persona humana (aquí se desarrollarán aspectos del ámbito antropológico)*

El educador universitario es siempre una persona humana compuesta de alma y cuerpo, independientemente de la profesión que tenga; lógicamente, si es educador, es porque posee las cualidades y el perfil inherentes a su quehacer educativo, es decir, es un educador por vocación, y la vocación la descubre a través de su proceso de formación sistemática. El educador universitario es persona ya que, según la definición de persona de Boecio –probablemente, la mejor definición que existe de persona–: “Persona es la sustancia individual de naturaleza racional”. Esta definición pone de relieve simultáneamente muchos aspectos esenciales del ser humano: *la sustancialidad*, es decir, el hecho de que subsiste en los cambios y tiene consistencia; la persona es un ser que permanece, tiene la densidad óptica de las sustancias; *la individualidad*: la persona es una realidad única y determinada, cada persona es distinta y diferente y a ello hace alusión este aspecto de la definición boeciana; *la naturaleza racional*: dentro del amplio mundo de las sustancias, las personas son una clase específica, las que tienen inteligencia y, por ello, son capaces de comprender el mundo y poseen espiritualidad(BURGOS, 2013).

Por lo tanto, todo proceso educativo es siempre constitutivo de la misma esencia humana, de tal forma que si no existiera ese traspaso de cultura a través de la educación, probablemente el hombre desaparecería, bien por falta de recursos o bien porque el hombre, como tal, dejaría de ser humano.

Por otro lado, el ser humano, tanto entendido como individuo o entendido como especie, por medio de la educación se le suele definir como un "EnsEducandum".

El humano tiene necesidades de ese aprendizaje de la cultura a través de la educación, sobre todo a partir de ese instante en que empieza a haber informaciones y habilidades colectivas que no vienen proporcionadas por la herencia genética y que, sin embargo, resultan valiosas y necesarias y, en el segundo instante, a partir de que las pautas de conductas incluidas en el código genético de cada uno dejan de ser suficientes para vivir y se hace necesario aprender nuevas cosas.

Es por ello que los filósofos, sociólogos, suelen decir que cada individuo es el resultado de tres grandes variables: código genético, el medio ambiente y la cultura de la sociedad en la que vive.

Si se entiende la educación como un proceso que contribuye a que cada uno actualice plenamente su naturaleza y optimice su propio código genético o herencia biológica, hay que pensar que para saber cuál es la mejor manera de optimizar o actualizar ese código genético se debe tener en cuenta qué tipo de realidad es el ser humano puesto que es, en definitiva, el destinatario de ese proceso educador. Necesitamos disponer de un cuerpo de doctrina acerca de las diversas capacidades que son características del ser humano. Por lo mismo, por persona humana se entiende: “Cuerpo material y alma espiritual forman la persona humana. La persona siempre es la unidad sustancial, compuesta por el organismo material y el alma espiritual. La unión es tal que uno no existe sin la otra, y viceversa. El cuerpo no sería un cuerpo «humano» sin la unión con el alma; el alma no sería alma «humana» sin el cuerpo. [...] En la persona, [...] el cuerpo es cuerpo humano porque está presente el alma, y el alma es alma humana porque vivifica un cuerpo. El hombre en general no existe; en la realidad existen [...] personas concretas: mi amiga María, papá Juan, yo que escribo, tú que lees...” (LUCAS LUCAS, 2005).

Por lo anterior, cabe entonces decir que no es posible plantearse en profundidad las cuestiones que hacen referencia a la educación sin tener como horizonte de ese discurso al sujeto activo y al sujeto pasivo de la tarea educativa. Afirmar que el ser humano es un ser educable (afirmación fundamental de la antropología de la educación) supone sostener al mismo tiempo una idea implícita de lo que es el ser humano, de su naturaleza y de sus obras. Tanto es así que existe siempre una estrecha e íntima correlación entre antropología (concepción del ser humano) y pedagogía (forma de educar) en el sentido siguiente: en todo proceso educativo subyace siempre una concepción antropológica, un modelo de hombre, aunque ese modelo no siempre esté formulado de forma explícita y aunque el educador

tampoco sea consciente de cuáles son los presupuestos antropológicos que gobiernan su actividad.

Por lo mismo, toda forma de educar lleva siempre escondida un modelo de hombre y esta es la razón de ser de la antropología de la educación, cuya función es la elaboración de un cuerpo doctrinal que da respuesta a una serie de preguntas que no son otras sino aquellas que derivan de la consideración del hombre como alguien que debe ser educado. Esa elaboración ha de hacerla la antropología dialogando interdisciplinariamente con el resto de las ciencias que se ocupan del hombre y de la educación. La función que está llamada a cumplir esta ciencia es una función auxiliar o preparatoria en el conjunto de las ciencias pedagógicas. Función auxiliar porque dispone de un conocimiento adecuado del hombre, condición necesaria para poder llevar a cabo con eficacia la tarea educativa. El hombre necesita, en cierta manera, saber que lo que él es para poder llegar a serlo. El supuesto del cual partimos se basa en la consideración de la educabilidad como una categoría antropológica de primer orden, tan importante como la categoría de la racionalidad, sociabilidad o la capacidad de hablar.

Decir que el hombre es un ser educable es tan importante como decir que es un ser sociable, o racional, o hablante, ya que estos aspectos son muy especiales y son algo constitutivo del hombre en cuanto tal.

2.3.2. El educador entusiasmado de su profesión

El entusiasmo en cualquier acto humano es un factor esencial y determinante, porque esto significa que se hacen las cosas muy bien y la persona se siente realizada al ejecutarlas, debido a esto, se puede decir, que todas las profesiones requieren dedicación y sacrificio; la vocación no nace, debido a que la criatura humana carece de conciencia y sentimientos morales cuando está pequeña; ésta se adquiere por medio de la convivencia y la experiencia social. La persona nace con ciertas habilidades y disposiciones naturales de orden físico e intelectual que puede manifestarse y desenvolverse de múltiples maneras por los estímulos y circunstancias del ambiente.

Por lo anterior, es menester mencionar algunos rasgos fundamentales de la profesión docente: para el maestro de párvulos, la ternura y comprensión; para el maestro de escuela primaria, amor a la infancia, equilibrio mental y oral, cultura general sólida y amplia curiosidad intelectual; para el maestro de escuela secundaria, la comprensión del

adolescente, que excluya por igual la prevención contra sus duras actitudes negativas y el amor verdadero o falso que se traduce en adulación; y cultura general superior a la del maestro primario para el docente de enseñanza superior, sabiduría general y especial, entusiasmo científico, fe en la juventud y dominio de los métodos de investigación y enseñanza de la propia ciencia (HERNÁNDEZ, 2006). El educador requiere entonces construir, en lo individual y como grupo, el sistema de valores trascendentales que sirva de base a la vocación magisterial de todos los tiempos. Afortunadamente cada vez más maestros ven en el cambio global, que se gesta en la era de la información y del conocimiento, la oportunidad de enriquecerse con el acervo cultural de todas las épocas y todas las latitudes; cada vez hay más educadores que ven como reto el convertirse en verdaderos maestros de la vida, deseando dedicar su vida a la formación de las nuevas generaciones en los valores humanos de mayor trascendencia. Hay muchos educadores que aprecian su vocación con toda seriedad, consideran que su tarea consiste en convertirse en hombres y mujeres llenos de vitalidad y fuerza para lograr que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de ver la luz, propician en los estudiantes el desarrollo de un método de pensamiento.

También hay que decir que, a sabiendas de que se vive en una crisis de autoridad moral en las instituciones educativas, religiosas, políticas y familiares, los hijos ponen en duda la autoridad, fuerza moral y educativa de sus padres y docentes como modelos ante los retos de un mundo cambiante, tecnificado y globalizado, cuyas alternativas de vida están desvinculadas de la realidad familiar. Esto hace que las innumerables voces de los medios de comunicación, cuestionen y compitan con la voz tradicional de los padres de familia y educadores, a quienes se cataloga de obsoletos a la misma velocidad de las ondas de información. El docente necesita, con su autoridad moral, rescatar su papel de: educador y guía al mismo tiempo, ya que es la persona que incide positiva o negativamente en la formación del futuro profesional, que lógicamente será en el futuro el espejo de la sociedad.

Así mismo, se puede decir que un educador entusiasmado nunca puede resignarse al estado en que se encuentra, es siempre un gran luchador y batallador en los momentos difíciles, puesto que sabe dar el sentido positivo de lo que le pasa y aprende para poder enseñar, aunque puede ser que la esperanza sea difícil de mantener como base de la enseñanza. Ser apasionado implica mantener la esperanza, poseer una disposición total por la profesión, para actuar de una manera más práctica en la forma de prepararse para el perfeccionamiento de sus estudiantes. El educador entusiasmado es un profesional con un

fin moral, comprometido, con mucha esperanza, es curioso, investigador, estudioso, se identifica con lo que hace, cultiva los valores y se preocupa de su propia profesionalización para estar al tanto de los avances educativos en todas sus dimensiones, puesto que todo esta gama de entusiasmo en la profesión redonda en el aprendizaje significativo y duradero del estudiante, ya que es guía, orientador y modelo de vida profesional ante el estudiante.

Finalmente, todo educador entusiasmado de su profesión, es aquella persona que ha entendido la razón de ser de su quehacer educativo, se raja por investigar y enseñar con presión no sólo contenidos programáticos, sino también aspectos que abarca la integridad de la persona, enseña con el ejemplo de una vida humana y profesional transparente y coherente.

2.3.3. El educador frente a la realidad

La realidad es el medio que circunda al educador, por lo mismo, él tiene que estar inmiscuido en la misma, puesto que la acción docente no está desligada del contexto social, tampoco lo está de la concepción que el maestro tiene sobre el mundo y la vida. Por lo tanto, es necesario recordar que el hombre es como lo señala el autor Toynbee, "Unidad conectada con su realidad"; esta unidad humana está determinada por el yo, centro de la vida psíquica y biológica. La realidad está determinada por el ambiente o mundo físico de objetos, el social de personas, y el cultural de valores y creaciones humanas. Por eso se dice que cosmos y persona forman una unidad en el sentido de que el hombre por sí solo no se puede entender, de igual manera, el mundo por sí solo no se puede entender, luego, el hombre está inmiscuido en esta realidad, ésta puede ser positiva o negativa, pero es algo que el educador no tiene que evadir, sino al contrario tiene que vivirlo y ser un agente transformador para su propio desarrollo con proyección social; si esto lo hace, la enseñanza que ofrece será más real y convincente.

También es importante decir que cada educador es una persona única e irrepetible, por ello, la percepción que hace el hombre de su realidad es diferente, no todos tienen la misma percepción. Puede percibirse la realidad ingenuamente, sintiéndose superior a ella y dominándola desde afuera para acomodar los hechos y situaciones a intereses y preferencias personales, de acuerdo a la percepción que se tiene de la realidad, así será la actuación y la incidencia que se proyecta en la realidad, para ello, es menester percibir la realidad tal como es, es decir, adecuar la mente con la realidad, con sentido lógico, para que la actuación en la misma se acerque siempre a la verdad.

Si se otorga a la realidad un poder superior al del hombre y este se somete dócilmente a ella, se actúa con un nivel de conciencia mágica, porque se pierde el valor trascendental del hombre; si se piensa de esta manera, entonces se dice que es propio de esta conciencia el fatalismo, frente al cual el hombre queda vencido ante la imposibilidad de hacer frente al poder consumado de los hechos.

Puede, también, concebir al hombre superior a la realidad y, por lo tanto, su conducta es prepotente, manipuladora y es un serio peligro porque este tipo de conciencia somete a los grupos a la decisión del jefe, del dirigente, del adinerado. Este tipo de conciencia mágica se da en los partidos políticos que, cuando son gobierno, sin haber internalizado las bases de una auténtica democracia, gobiernan para favorecer solo a sus partidarios.

Estas concepciones determinan el desorden en todos los aspectos, la cultura del desapego o viveza criolla, el fracaso, la inseguridad, la falta de conciencia crítica, de optimismo, y la política del chivo expiatorio que impide aprender de los errores, es decir, aprender a desaprender y reaprender.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que el educador está frente la realidad si ejerce una conciencia crítica para percibir la representación de los hechos tal como se dan en la realidad, para ello debe tener en cuenta las circunstancias y las causas que las producen. En este nivel de conciencia se integra el hombre con la realidad, porque genera percepciones objetivas y las respuestas que el hombre da a los desafíos, también son objetivas, porque como señala una vez más el autor Toynbee, *“A la naturaleza de la acción corresponde la naturaleza de la comprensión”*. Si hay una comprensión crítica, la acción será también crítica, reflexiva, ubicada en el tiempo, creadora y libre, y se habla con la verdad, porque se dicen las cosas como son objetivamente y no subjetivamente.

Por lo anterior, el maestro como profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ubicarse en este nivel de conciencia, sólo así su misión formadora se orientará hacia el logro de hombres libres, conscientes, capaces de pensar, discutir, planear alternativas, romper mitos, decidir y poder participar creadoramente en la transformación personal y social de un mundo que necesita personas que recuperen la dignidad de su ser.

Además, el maestro debe también, cambiar su actitud frente al proceso educativo; esto significa tener una nueva concepción de la educación y del hombre, porque a partir de esta realidad se hace historia y el hombre una vez más recobra su dignidad, pues éste vale

por lo que es, es decir, persona, y no por lo que tiene, es decir, bienes materiales; por lo mismo, el proceso educativo es de humanos, luego la educación humaniza si el educador cambia de actitud frente al proceso educativo, hoy por hoy, se necesitan educadores con vocación en la docencia, para que la educación logre los objetivos que se plantea.

Por otro lado, cabe decir que si se concibe al hombre como un objeto manipulable, un manotaje de reflejos donde las respuestas a los estímulos del ambiente son mecánicas, la educación será un entrenamiento meramente cognoscitivo. Sin embargo, si se considera al hombre como un ser crítico y creador, el quehacer educativo tendrá estas características y preparará al alumno para su participación en la vida social adulta, su realización plena e integral, su autenticidad, como persona y ente generador y promotor de la dignidad humana.

Mientras el maestro conciba su acción educativa como acción de una persona que habla, enseña, disciplina, prescribe, ordena, elige los contenidos programáticos y los maneja dogmáticamente, percibirá a su alumno como bueno cuando escucha, está callado, recibe conocimientos, es disciplinado, obedece. Un estudiante así concebido pierde poco a poco su condición de "sujeto" del aprendizaje y se convierte en "objeto" de un proceso que sin él no tiene razón de ser. Esta realidad es muy palpable en muchos educadores en los distintos centros educativos y en los distintos niveles académicos, ya que muchos educadores viven de la educación y no para la educación, luego, no se forma la persona como persona.

La educación como proceso debe concebirse como una reflexión y una acción del hombre sobre el mundo para transformarlo, como una etapa preparatoria para la participación social en el mundo del adulto, de lo contrario la sociedad estará muy preocupada de ver al educador frente a los alumnos y alumnas, porque si el interés no es el de educar puede ser muy dañino para la sociedad (ALDANA, 2004). Finalmente, hay que decir que la realidad es la verdad, lo que ocurre verdaderamente en lo social, cultural, político, económico, familiar, laboral, profesional y religioso; y ante las necesidades, el docente en su proceso de formación debe prepararse muy bien, para que en el momento en que se presenten estas situaciones en su mundo y, sobre todo en su mundo educativo, no las evada sino que las afronte o las refute con ética profesional y, si hace falta, con principios deontológicos, porque estas mismas situaciones le hacen recordar su formación si fue real, consciente y transparente, además, es el momento y la oportunidad de reafirmar si nació con vocación para ser educador, o simplemente quiere vivir de la educación como profesional mediocre, utópico y fanfarrón.

2.3.4. El educador y la realidad de los valores en su vida

Los valores son realidades que todo ser humano debe descubrir y cultivar en su propia vida, por ello, es preciso decir que en el diario vivir y en la tarea educativa se aprenden y se enseñan; por eso los valores adquieren una gran importancia en la vida del educador, porque es el agente de la multiplicación de la diversidad de valores en los sujetos subordinados y confiados en él en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo mismo, hay que conocerlos para aprender, enseñar y vivirlos con sus fortalezas y debilidades. Para esto hay una ciencia que estudia la teoría general de los valores y es la axiología; este estudio lleva a tener una mejor conciencia personal y profesional en la vida ordinaria y la labor educativa, puesto que los valores en su sentido general son considerados como los principios y fines que fundamentan y orientan el comportamiento o actitud humana en el ámbito social-profesional e individual, por ello, los valores reafirman la humanidad del proceso educativo y la razón de ser por la misma dignidad de la persona humana.

También, el valor no deja de ser una cualidad sustentada por un sujeto y objeto real, que le da sentido a la vida. El valor es lo que vale o tiene validez, independientemente de cómo lo percibe la persona, porque los sujetos y objetos, en sí mismos y por esencia tienen un valor objetivo como tal, pero si se quiere hacer una jerarquía de valores, lógicamente, la persona trasciende en comparación a un objeto, por ello el educador, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, está en relación constante con sujetos que son personas y no objetos, esto significa un trato centrado en los valores. Éste está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Es un bien real o una cualidad objetiva de los seres (bien sean cosas, ideas o personas) que tienen una relación de sentido positivo con algún campo de la realización del hombre, como persona. Es todo lo que favorece la plena realización del hombre, como persona, con la certeza de que todo hombre custodia en lo íntimo la dimensión de la condición humana(GÓMEZ JARAMILLO, 2011). Construye la personalidad del hombre, por lo mismo es impensable educar si no se toman éstos, puesto que ayudan a conocerse.

Así mismo, es menester recordar que la educación en valores se aprende en la familia, porque ésta es cuna de valores: humanos, educativos, sociales, culturales, espirituales y religiosos, por ello, la familia desde el punto de vista sociológico es la célula básica de la sociedad, mientras que desde el punto de vista teológico es una iglesia doméstica, luego los valores se fomentan en la escuela, la comunidad, la Iglesia y después

se demuestran en la vida real y profesional para contribuir a la formación de un mundo mejor y nuevo, en donde reina la paz, la unidad, la subsidiariedad y la solidaridad humana, esto es así si se entiende quién es el hombre.

Por otro lado, el educador consciente de su visión y misión debe tener la Axiología como una dinámica viva y permanente en su pedagogía. El educador no deja de ser un gran modelo de vida para los estudiantes y es un medio para que el estudiante progrese en su proceso de formación. La educación de hoy es básica, ante todo si se centra en una sólida formación en los valores; debe fundarse en la pedagogía del valor para que sea agente de cambio personal, profesional y social.

Además, es necesario recalcar que los valores fortalecen la plena realización del hombre como persona y para ello es importante tener presente y poner en práctica: el diálogo, el amor, la solidaridad, la autoridad, la tolerancia, el servicio, el respeto, la gratitud, la honestidad, la amistad, etc.; para demostrarlos es necesario conocerlos, analizarlos, reflexionarlos, pensarlos e interiorizarlos, para luego exteriorizarlos a través de los actos del diario vivir.

Los valores que definen el quehacer educativo del educador son: el estudio, la disciplina, la aplicación, la lectura, la enseñanza, la sistematización, la corrección y el estímulo. El educador es un ser axiológico que implica que cada día tiene la oportunidad de formarse y mejorarse a todos los niveles gracias a la práctica de los valores. El educador tiene el compromiso del buen ejemplo que le lleva a realizar acciones creativas; por ser el cometido de la educación el formar a las personas en auténticos valores que dignifican su ser persona.

En la vida personal y profesional, el educador debe tener una escala de valores, ésta se refiere a la prioridad o a la importancia y trascendencia que reviste o significan los valores en su vida personal y como educador. La realidad socio-cultural influye en la estructuración de la escala de valores en la vida profesional. Cabe mencionar una clasificación de valores que debe tener presente el educador con el fin de facilitar su estructuración en cuanto a la escala y prioridad de los mismos: valores vitales, materiales, intelectuales, estéticos, éticos, morales, religiosos y espirituales.

Por lo tanto, el quehacer pedagógico consiste entonces en encontrar las vías adecuadas en el preciso momento para fortalecer al estudiante y a la comunidad en el

descubrimiento y realización de los valores más significativos de la vida. Esto es así, porque las bases que fundamentan una pedagogía de los valores, están centradas en la persona: toda pedagogía debe partir del ser humano. La persona es el principio, centro y fin de cualquier organización social; de allí que un verdadero programa de pedagogía de los valores se fundamenta en el ser humano integral; este programa permite ofrecer a la persona orientaciones, pautas para una verdadera convivencia social y una plena realización. Las bases sobre las cuales se fundamenta la pedagogía de los valores son: el ser humano es singular, irreplicable, distinto a los demás y único; el ser humano es pensante; el ser humano es libre y el ser humano ama (SIERRA, y otros, 2008). A partir de esta realidad, el educador es siempre un agente participativo y promotor de los valores, no sólo en la docencia o cátedra, sino las veinticuatro horas del día, es decir, dentro y fuera de la institución educativa superior, puesto que los valores siempre requieren en su aprendizaje un proceso humano, cristiano y educativo, porque la persona humana es un ser con capacidades y a la vez es un ser trascendente.

2.4. La educación universitaria

2.4.1. El holismo como cambio paradigmático en la educación

La visión holista busca la formación integral y transdisciplinar del ser humano de modo que pueda vivir responsablemente en una cultura sostenible que hace énfasis, no exclusivamente en el desarrollo intelectual, sino que propicia el desarrollo de una conexión profunda consigo mismo, con los demás y con los grandes misterios del universo. El concepto “holismo” tiene su origen en 1926, acuñado por el filósofo sudafricano Jan Smutts, proviene del vocablo griego “holos” que significa “totalidad”. En principio, se puede afirmar que el holismo es la comprensión de un fenómeno o hecho desde su totalidad. Sus partes sólo pueden comprenderse en cuanto se relacionan entre sí para constituir el todo. El todo está en cada una de sus partes, pero este todo es, a su vez, una parte de un todo mayor. Algunas características del holismo son: todo está interconectado, amor y opción por todo tipo de vida, aprender a relacionarse con todo y entre todos, respeto y vivencia de la diversidad y el cambio como valor (ALDANA, 2012).

Por lo anterior, se puede decir entonces que, la educación holista es una educación para la vida y a lo largo de toda ella, una instrucción significativa, permanente, una formación integral, es decir, que abarca a la persona en todas las dimensiones que pueden ser educables, por lo mismo, actualmente se considera que es la visión más amplia y profunda

de educación que toda institución educativa superior debe ofrecer al sujeto de la educación, es decir, al estudiante, porque éste lleva a aprender el arte de vivir de forma responsable, inteligente y compasiva. No se limita a ser una instrucción vocacional dentro del sistema educativo formal, no se limita a desarrollar habilidades cognoscitivas académicas durante una etapa de la vida humana, no reduce su concepto de inteligencia a una habilidad lógico-matemática. Su visión es completa y se dirige a formar seres humanos completos, que sean individuos que se inserten de forma creativa en la sociedad, que sean hombres de bien, con capacidad de formar y mantener su propia familia, una ocupación, tener amigos, ser buenos padres, hijos, ciudadanos, con capacidad de ser felices, compasivos, universales, que puedan vivir su plena realización y alcanzar su iluminación espiritual. Por lo mismo, con este método holístico, el proceso educativo logra sus objetivos o competencias, de acuerdo a como se trabaja en cada institución educativa superior.

La cultura holista es un proceso que se da a lo largo de toda la vida; aprender es una condición central de la existencia que nunca puede terminar, educarse es vivir, vivir es aprender, es algo que siempre sucede mientras se vive, al igual que respirar; la enseñanza es vista como un estilo de supervivencia, pero se trata de un aprendizaje que no está dirigido únicamente al aspecto académico, teórico o técnico, sino principalmente hacia la misma persona. Es un proceso de autoformación durable, a lo largo de toda la existencia del ser humano; es el contexto verdadero donde todos los demás aprendizajes específicos deben ejecutarse.

La enseñanza holista es un estilo de vida, una presencia espiritual plena y creativa en el universo, un atajo de sabiduría para el conocimiento integral, una posición de equilibrio e interdependencia entre el conocimiento externo e interno. Este tipo de instrucción no se reduce a una pedagogía de tipo académico con técnicas para ser usadas en las escuelas aplicándola a los docentes, sino que es algo que va más allá del sistema tradicional, es una ideología de vida relacionada con la totalidad de la propia existencia del ser humano, con la forma de vida tal como se vive, una respuesta a la crisis actual individual y social en las esferas cultural, política, económica, global, regional y espiritual, por ello solo en un pasaje de experiencia directa se puede concebir lo que es la educación de tipo holista.

Además, el hecho educativo no representa únicamente ir con los estudiantes y tratarlos de forma diferente; aplicar educación holista no significa solamente hablar de una nueva manera. La práctica educativa holista significa, antes que nada, comenzar a vivirla en

forma personal, viviéndola en la propia interioridad, y no se refiere solamente a saber qué hacer con los estudiantes, sino saber, en la misma proporción, qué hacer con los docentes, puesto que en la comunidad del contexto holista, tanto estudiante, como docente y padres de familia, son vistos con la misma necesidad de aprendizaje y transformación. A través de este tipo de instrucción todos aprenden en el contexto del autoaprendizaje de realidades sobre el mundo con sentido para las necesidades de sobrevivencia, en el que vivir y aprender no están separados; la forma de vida se hace más profunda y significativa, con una conducción de vivir con un sentido de espiritualidad profunda, de universalidad global, de trascendencia, de compasión y fervor por la vida de todos los seres humanos.

Finalmente, el aprendizaje holista es un estilo de vida donde se permite que viva en las personas la luz del amor universal, porque el quehacer educativo tiene como eje central el amor, ya que sólo educa el que ama, porque el amor nos lleva a la verdad y ésta es la adecuación de la mente con la cosa. Por todo lo anterior, se justifica entonces que el holismo implica un cambio paradigmático en la educación que conlleva a un gran reto y desafío para todo educador universitario consciente de su profesión por vocación, caso contrario, se permanece en el sistema o método tradicional; esto no implica descartar el método tradicional, sino que se deben aprovechar por medio de la formación y actualización permanente otros métodos o sistemas educativos que sean más significativos y permanentes.

2.4.2. Un mundo de mucha información, pero poca comprensión

En toda información lo más importante es la comprensión, porque implica el análisis y el juicio crítico de lo que se informa, no cabe duda en el cosmos que el tema de la información se encuentra en todas partes a través de distintos medios de comunicación, unos resultan ser muy interesantes y otros no porque sencillamente están manipulados o el contenido que ofrecen es muy vago. Parece ser que la mayoría de personas tienen acceso a la información por medio del internet, pero el número de usuarios no parece indicar que sea masivo el uso de la red.

La institución Internet World Stats, dedicada a las estadísticas sobre internet, a finales del año 2014 (31 de diciembre) registró que un 42.4% de la población mundial es usuaria de internet, es decir, alrededor de 3,079,339,857 de esos usuarios, de los cuales, aproximadamente el 10.5% son de Latinoamérica y el Caribe. En esta región, aproximadamente el 52.4% de la población usa internet (Miniwatts Marketing Group, 2015).

En Guatemala se calcula que el porcentaje de usuarios se encuentra alrededor del 19% de la población en general (Miniwatts Marketing Group, 2015). De acuerdo a estos datos estadísticos se indica entonces que más de la tercera parte de la población mundial tiene acceso a la red de redes, lo cual no refleja poco acceso a la información. Con esto se vale decir que se vive en una sociedad informacional y la cantidad de información a la que la población tiene acceso aumenta vertiginosamente. Aunque, lamentablemente, con tanta información muchas veces se infringe la dignidad de la persona humana, esto implica que hay que tener mucho cuidado al emitir juicios de valor, porque de lo contrario, con la información, se puede manipular a la persona misma. La información es muy relativa según el uso que se le puede dar, se tiene exagerada información pero no se sabe qué hacer con ella, y generalmente no se le utiliza para transformar y mejorar la vida humana.

Por lo anterior, es importante tener presente la forma concreta de realización de los valores éticos en la práctica de la comunicación social y en el uso de los medios, por parte tanto de los comunicadores como de los usuarios, ya que está en juego: a) la dignidad de la persona humana como valor ético supremo, que exige la búsqueda del “bien común” –el bien de cada individuo y el de toda la comunidad–, b) la formación de comunicadores y usuarios para el uso responsable de los medios, c) sinceridad, honradez y veracidad, d) equilibrio entre formación, información y recreación, y e) participación activa del público –especialmente de los desposeídos– en los procesos de información y opinión pública. Por otro lado, se encuentran los contravalores éticos de la comunicación social: a) manipulación de la conciencia humana, b) control de los medios por parte de los grupos económicos y políticos que concentran el poder en sus manos, c) enajenación conformista que genera un público conformista, adaptado al sistema establecido, y d) excusa de programar “lo que al público le gusta”, desde una actitud de frivolidad hedonista (Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, 1997).

Para el buen uso de internet es menester juzgar críticamente la información, especialmente en la niñez, juventud y en los adultos, primordialmente en los procesos de investigación educativa, puesto que solo de esa manera se evita el plagio de documentos. En internet hay mucha información poco confiable. Se dice que este medio de información pasa por el control de los monopolios informativos que también son parte de las grandes estructuras financieras y políticas que tienen el control del mundo. Además, si no se usa bien la tecnología se pierden las capacidades de investigación y se fermenta una cultura de

pereza y plagio intelectual, lo que implica luego un subdesarrollo intelectual, personal y social.

Por otro lado, no se duda de que por medio de la tecnología se encuentra mucha información, pero hay poca comprensión, lo cual es consecuencia de procesos educativos institucionalizados que no generan los procesos cognitivos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual no contribuye al desarrollo de la creatividad y la investigación. Por lo mismo, el estudiante universitario, respecto al uso de la tecnología y medios de información, debe tener un sentido crítico y para ello debe saber seleccionar, clasificar, analizar, reflexionar, sintetizar, interpretar, comprender, valorar y usarla información, en el momento necesario de la vida cotidiana y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo esto implica, en el docente universitario, revisar los trabajos de investigación que asignen a sus estudiantes y hacerles las observaciones necesarias para que no se limiten a copiar y pegar, como ya es costumbre en muchos estudiantes universitarios. Si el docente no es responsable en su quehacer educativo, entonces se contribuye y se fomenta una cultura de plagio, no se contribuye a la ciencia y se disminuye la capacidad intelectual de cada estudiante universitario.

También, el uso adecuado de la información, implica un análisis profundo de su contenido, ya que la auténtica interpretación de la misma, conlleva a su valoración racional y verdadera, luego puede ser utilizada por los receptores como un verdadero conocimiento.

Finalmente, una de las vías para desarrollar el aprendizaje de una aproximación distinta a las fuentes de información, así como su uso y aprovechamiento, se encuentra en el cambio profundo en el manejo de la misma al interior de los procesos académicos de la universidad. Por ejemplo, la experimentación y acercamiento a visiones y ejecuciones de carácter interdisciplinario o transdisciplinario, puede llevarnos a nuevas formas de manejo informativo. La poca comprensión junto a la mucha información se profundiza y acentúa en la visión fragmentada de la academia. Aprender por pedazos, sin vincularlos, no es aprender la realidad ni sus fenómenos; es tener acceso a datos sin afectar o cambiar los procesos cognitivos de comprensión, síntesis y aplicación de esa información(ALDANA, 2012).

2.4.3. *Los cuatro pilares de la educación*

Es fundamental que todo educador se dé cuenta de que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer; aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

2.4.3.1. Aprender a conocer o aprender a aprender

Trata o quiere referenciar los mecanismos para poder aprovechar las posibilidades que otorga la educación a lo largo de la vida, esto implica explorar el entorno para desarrollar la capacidad innata que tiene el ser humano, para que con esto pueda aprovechar de la mejor manera la educación en el aprendizaje. Además, se puede decir hoy por hoy, que una mente verdaderamente formada necesita una amplia cultura general, ésta implica la apertura a otros lenguajes y conocimientos, permite ante todo comunicar, pero el problema es que el conocimiento es mucho y es múltiple, y es casi imposible saber o conocerlo todo ya que aprender a conocer implica aprender a aprender, con el ejercicio de la memoria, la atención y el pensamiento. En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Aunque el estudio sin aplicación inmediata esté cediendo terreno frente al predominio actual de los conocimientos útiles, la tendencia a prolongar la escolaridad e incrementar el tiempo libre debería permitir a un número cada vez mayor de adultos apreciar las bondades del conocimiento y de la investigación individual. El incremento del saber que permite comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio. Desde esa perspectiva, es fundamental que cada estudiante, sin importar el nivel académico que tenga, especialmente en la infancia y, por qué no decirlo, en el nivel superior, o dondequiera que esté, pueda acceder de manera adecuada al razonamiento científico y convertirse para toda la vida en un “amigo de la ciencia”, para que después pueda producir o aportar a la ciencia, ya que en la fase de aprender a conocer se obtienen los lineamientos necesarios para pasar a la siguiente fase. En los niveles de enseñanza secundaria y universitaria, la formación inicial debe proporcionar a todos los estudiantes los instrumentos o insumos necesarios, conceptos y modos de referencia resultantes del progreso científico y de los paradigmas de la época.

2.4.3.2. Aprender a hacer

Aprender a conocer y aprender a hacer es, en gran medida, indisociable. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación profesional: ¿cómo enseñar al estudiante a llevar a la práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo-profesional? Por lo mismo, ya no puede darse a la expresión "aprender a hacer" el significado simple que tenía cuando se trataba de preparar a alguien para una tarea material bien definida-concreta, para que participase en la fabricación de algo. Los aprendizajes deben evolucionar y ya no pueden considerarse como simple transmisión de prácticas rutinarias, aunque éstas conserven un valor formativo que no debemos desestimar, sino que lo que se trata es de profundizar en el contenido y la esencia del aprender a hacer.

Aprender a conocer es combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además aprender a aprender para poder aprovecharlas posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida del sujeto de la educación, por ello el quehacer educativo del educador tiene que ser, no sólo eficiente, sino sobre todo eficaz. Por otro lado, *aprender a hacer* implica adquirir, no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también implica aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea espontáneamente, a causa del contexto social o nacional, o bien formalmente, gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia (DELORS, 1996).

Por último, el aprender a hacer remite a la capacidad de aplicar los conocimientos para el desarrollo de los distintos pueblos y, desde luego, el progreso del país. Todo esto se refiere a los siguientes aspectos: la gran capacidad de comunicarse y de trabajar comunitariamente, es decir, con los demás, siempre en un espíritu de equipo y no de grupo; también implica afrontar y dar soluciones contundentes a los conflictos de rango individual, familiar, laboral y comunitario; fortalecer la economía local, la utilización y producción idónea de los recursos de los cuales se disponen; y saber comportarse eficazmente en tiempos de crisis en los distintos ámbitos de la vida del ser humano. Por todo lo anterior se puede decir que, el aprender a conocer y aprender a hacer, no es solo el fin de adquirir una calificación profesional, sino más generalmente una competencia que le capacita al ser humano para

desenvolverse en distintos ámbitos de su vida, por eso el aprender a hacer está siempre dirigido básicamente y fundamentalmente a la formación profesional de la noción de calificación de una competencia. En definitiva, el aprender a hacer, se centra más en el cómo aplicar lo aprendido en las funciones que le corresponde a la persona humana.

2.4.3.3. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Muy frecuentemente, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante años. A través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente y hasta en rehén de quienes generan o mantienen vivos los conflictos. Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. ¿Será posible concebir una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y de su espiritualidad? Parece ser que sí, si se aprende a vivir juntos por medio de la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos–, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz (DELORS, 1996).

Además, es importante saber que para la convivencia en paz, para descubrir que los demás son personas humanas y para trabajar con objetivos comunes, es menester superar el potencial extraordinario de autodestrucción que la misma humanidad se ha encargado de crear precisamente en el siglo XX, por ello, es necesario ver la educación como un medio que permite evitar y no evadir los conflictos y, de hecho, hace falta solucionarlos de una forma muy específica, para lo cual hace falta superar todo prejuicio humano, enseñar que existe una gran diversidad en la especie humana y, desde luego, respetar las distintas culturas que existen. Por lo mismo, hoy por hoy hace falta tener una educación que lleve a conocerse y conocer a los demás, saber que todos son personas con dignidad; el aprender a vivir juntos y el aprender a ser es fundamental para conseguir la armonía social.

2.4.3.4. Aprender a ser

El proceso de formación que ofrece la educación debe contribuir al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad, etc. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico, y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida, esto implica reflejar la propia personalidad y ser quien se es y no otro, con sus virtudes y sus defectos.

Por otra parte, en un mundo en permanente cambio, uno de los motores principales parece ser la innovación, tanto social como económica. Hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad, manifestaciones por excelencia de la libertad humana, las cuales pueden verse amenazadas por cierta normalización de la conducta individual. En el siglo XXI se necesita de muy diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Por ello, habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación —estética, artística, deportiva, científica, cultural y socia—, que completarán la presentación atractiva de lo que en esos ámbitos hayan creado las generaciones anteriores o sus contemporáneos. En la escuela, el arte y la poesía deberían recuperar un lugar más importante que el que les conceden en muchos países, con una enseñanza interesada en lo utilitario más que en lo cultural. El afán de fomentarla imaginación y la creatividad debería también llevar a revalorar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño o del adulto (DELORS, 1996).

Aprender a ser conlleva a tener una personalidad propia y a estar en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal; con esto se evita la subordinación o esperar a que los demás hagan lo que a la persona le incumbe hacer en cada momento de la vida. Por lo anterior, la educación debe romper paradigmas, porque debe contribuir en el individuo a fortalecerla memoria, el razonamiento, el sentido estético, las capacidades físicas y las aptitudes para comunicarse.

En fin, cabe decir que los sistemas educativos formales proponen dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, pero es necesario concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición

de nuevas políticas pedagógicas, para que la educación pueda alcanzar el logro de sus objetivos en los sujetos y agentes de la misma, ya que es siempre un proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.4.4. La educación y el desarrollo personal-social

No cabe duda que la educación contribuye al desarrollo humano personal-social en todos sus aspectos, ya que una de las primeras funciones que incumben a la educación consiste, pues, en lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo. En efecto, deberá permitir que cada persona se responsabilice de su destino a fin de contribuir al progreso de la sociedad en la que vive, centrado en el desarrollo y en la participación responsable de las personas y las comunidades (DELORS, 1996). Con esto se puede visualizar que la educación no se dirige al ser humano como agente económico, sino como finalidad del desarrollo, que responde a su misión fundamentalmente humanista.

2.4.5. Objetivos y fines de la educación universitaria

La educación universitaria es hoy uno de los retos más significativos para filósofos y educadores, y representa una de las problemáticas sociales más inadvertidas, esto es así por pura imprudencia de los agentes que la planifican, quienes la ejecutan y quienes la reciben, que serán los chivos expiatorios de toda esta gama de complejidad. Al parecer, las asignaturas tradicionales no responden a las verdaderas necesidades humanas. No se ha logrado aún vivir en armonía con los semejantes y no se ha conseguido la felicidad. Los crímenes siguen como los encabezados principales de los medios de comunicación, especialmente de la televisión y los periódicos, y las enfermedades son siempre un problema humano grave. Los intereses se han encauzado al desarrollo de la economía y la globalización, y se ha logrado trascender los niveles tradicionales de producción y excelencia industrial, pero no se han visto resultados en el individuo o en la familia; nuestra sociedad ha entrado en una confusión de intereses: por un lado está la faceta señalada por los intereses de los grandes consorcios, suficientemente conocidos y criticados, que mueven el capital, así como los gobiernos encubridores de la mayoría de las naciones del mundo; y por otro lado está el crecimiento individual, que a nadie parece interesarle.

No hay, hasta ahora, una conciliación entre estos dos conceptos tan abstractos como reales: economía y valores. La educación parece ser la única alternativa para mediar entre estos dos polos que parecen inconciliables. El problema de fondo parece ser que no existe

una política educativa clara, coherente y, por supuesto, implementable. ¿Hasta cuándo debemos esperar para empezar a construir una nueva sociedad, un nuevo ser humano que viva la excelencia y no sólo la genere a cambio de ilusiones? ¿Cómo debemos proceder para alcanzar la armonía y la felicidad sin sacrificar las comodidades que nos ofrece el desarrollo tecnológico? Éstas y otras preguntas permanecen como un reto para los científicos sociales y, sin embargo, la labor de éstos es irrelevante en comparación con quienes producen desarrollo financiero y estrategias para fortalecer la hegemonía tecnológica y política.

2.4.5.1. Educación y productividad

En Guatemala, México, Colombia y Chile, en Latinoamérica y, en general, en cualquier país en desarrollo, la vinculación entre la universidad y la industria no es tan natural como en los países altamente desarrollados, en donde esta vinculación es ya muy natural; el desarrollo de una, implica el desarrollo de la otra; son experiencias complementarias: estudio científico y tecnológico significan desarrollo, que no es otra cosa que poderío económico y que, hoy por hoy, es siempre el principal parámetro para clasificar a las naciones. Guatemala, por ejemplo, es un país en un contexto que se ha caracterizado por su humanismo, acaso legado valioso de sus ancestros. Por ello, tal vez, se da ese rechazo natural al estudio mecanizado y enfocado a la producción industrial. Hace mucho que se induce al hombre moderno a tener una visión economicista de la historia y del futuro. Este sometimiento de lo humano a lo económico empieza a provocar en el ámbito mundial resultados catastróficos.

Por otra parte, es necesario, a pesar del mundo globalizado que demanda una respuesta directa e innovadora en relación con la ciencia y la tecnología, volver a los objetivos originales de la educación: la escuela, como institución rectora de la sociedad, colocó al ser humano como elemento prioritario de la educación y estuvo por encima de las máquinas, como lo enseñaron: Sócrates, Platón, Aristóteles, Rousseau, Dewey y Kant, entre otros.

Si el sistema industrial es sólo una parte de la vida, existe menos lugar para la preocupación. En cambio, si los fines estéticos tienen preferencia como prioridad en la educación, lógicamente no están sujetos a los fines del sistema industrial, sino que éste estará subordinado a los objetivos elevados del hombre y, sin duda, habrá más oportunidad de descubrir el humanismo del que se habla. Se trata de cumplir prioritariamente con los objetivos humanos, sin descuidar aquellos que permitirán vivir dignamente como nación.

Son lamentables los cambios que se han producido y que se producen en la educación; estos cambios han supuesto un incremento en los conocimientos científicos y una disminución de los contenidos que se clasifican como humanistas; basta revisar los planes de estudios de hace algunas décadas y compararlos con los actuales, sobre todo, a partir del nivel diversificado y superior. Sin embargo, no se puede estar seguro de que estos cambios en los planes de estudio hayan sido las causas de la aparente decadencia social, pero sí se puede estar seguros de que la formación humanista y la cultura clásica han tenido una importancia enorme en el desarrollo de Occidente.

La degradación de la enseñanza se cree que se produce en las sociedades más marginadas, debido a la poca conciencia humana y profesional de las autoridades educativas y de los docentes. Esta hipótesis parece aventurada, pero cobra fuerza el hecho de que la educación mecanicista y mecanizada no ha agregado un valor significativo a la vida, si acaso unos pocos viven con menos pobreza. Naturalmente, habría que reunir a los mejores pedagogos y científicos de la educación para diseñar un currículo congruente con lo que se quiere como nación, para lograr un verdadero desarrollo y no un desarrollo ficticio, seductor por sí mismo: el de los capitales de pequeñísimos sectores de la sociedad. En los últimos años, se ha intentado humanizar el currículum, pero sin llegar a cambios trascendentes en los planes y programas de estudio, y sin ninguna capacitación del personal docente.

Se ha intentado muchas veces, a lo largo de la historia del pensamiento ético y político, describir al hombre ideal y el perfil de una sociedad que posea todos los rasgos deseables para el desarrollo de tal tipo humano. Sin embargo, siempre se ha fracasado al momento de elegir el proceso pedagógico para conseguirlo, y no queda sino clasificar esa intención tan sublime como una utopía más. Quien propone un nuevo sistema educativo que se sale del contexto empresarial y laboral, o que intente romper los paradigmas en los que se encuentra inmerso el individuo, se clasifica invariablemente de idealista y sus propuestas sólo quedan como referencias literarias para trabajos académicos de otros idealistas. Sigue arraigado ese concepto trivial pero efectivo de *quien paga, manda*. El hombre libre en una sociedad justa es el ideal que han sostenido los filósofos como punto de referencia; se ha puesto ya el dedo en la llaga y se ha formulado incluso la descripción del problema, del enorme problema a atacar en un mundo cuya historia está colmada de guerras y crímenes de todos los órdenes. Sólo ha faltado que alguien venga y describa la metodología adecuada.

Además, es importante reflexionar seriamente si vale la pena enriquecer los planes de estudio, sobre todo de las carreras llamadas técnicas, no con asignaturas de carácter humanista, sino con experiencias humanistas, encausadas a desarrollar habilidades y valores en lugar de conocimientos sólo aplicables a campos productivos que, a menudo, no colaboran mucho en el desarrollo del país. Porque se tiene que entender que el desarrollo de un país es el resultado del desarrollo de cada uno de sus habitantes. Esto sería posible a través de un currículo implícito humanizador, sin alterar del todo el fin y las políticas educativas de la educación formal.

Por otro lado, los educadores del futuro tendrán un gran reto: el de lograr que con la educación formal se garantice una sociedad libre, entendiendo esta libertad como la entendió Platón, Rousseau o Freire; es decir, que los seres humanos se desarrollen bajo un concepto de virtud y dignidad, combinado con un ferviente deseo de servir a la patria a través de las instituciones o de la industria, las cuales también deberán cambiar sus paradigmas y lograr una congruencia con la nueva sociedad que se pretende. Se habla, de hecho, de una educación impregnada de “espiritualidad”, entendida ésta como un conjunto de valores humanos que facilitan la comprensión de la vida y las acciones que llevan a la felicidad.

Por lo tanto, es necesario concebir al éxito de una manera diferente al del hacer-tener, que es lo tradicional en un currículum educativo ordinario. En cambio, si se concibe al éxito como la capacidad de *ser*, ya se habla de un currículo progresista e innovador; es decir, dejar de enseñar al futuro profesional que el éxito depende de su capacidad de hacer y de tener, lo cual desemboca casi siempre en competencias, ambiciones y corrupción. Por el contrario, el *ser* es algo genuino, el individuo busca ser feliz, ser original, ser útil, ser cooperativo, ser innovador, en fin, ser sabio y, sobre todo, *ser él mismo*; esto lo haría más apto y productivo para desarrollar conscientemente cualquier actividad empresarial o tecnológica sin implicaciones nocivas para la sociedad. Así, la universidad, como principal institución del Estado, buscará los objetivos humanistas como principal prioridad, que coloquen al ser humano realmente como principal beneficiado de la misma.

Finalmente, los objetivos de la educación son las siguientes: atención de todos los individuos, desarrollo físico y preservación de la salud, integración social, socialización, formación cívica y fortalecimiento de la conciencia nacional, formación de una cultura general, transmisión de las técnicas fundamentales para la formación del espíritu de investigación, oportunidades de manifestación y desenvolvimiento de las peculiaridades

individuales para lograr el pleno desarrollo de la personalidad, participación en la vida social mediante el ejercicio de una profesión, formación económica, formación estética, desarrollo del sentido de responsabilidad, desarrollo del espíritu de iniciativa, aprovechamiento del tiempo libre, formación política, formación democrática, preparación para el matrimonio, desarrollo del espíritu creador, desarrollo del espíritu crítico, enseñar a estudiar, formación de la mentalidad científica, llevar a tener confianza en sí mismo, formación moral y religiosa, y el respeto por el prójimo. Estos fines de la educación universitaria, en su enfoque más amplio, pueden ser expresados en un triple sentido: social, individual y trascendental(NÉRICI, 1969).

2.4.6. Tipos de educación

2.4.6.1. Educación formal

Este tipo de educación se centra en el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno, por lo tanto, la educación formal es aquel ámbito de la educación que tiene carácter intencional, planificado y reglado. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil.

La educación formal se divide en:

- a. Educación infantil
- b. Educación primaria
- c. Educación secundaria
- d. Educación superior o universitaria.

Las características generales de la educación formal son:

- a. Pertenecen a un modelo académico y administrativo, dado a nivel de sistema en una nación.
- b. Su forma de presentación se orienta al establecimiento de las formas organizativas preestablecidas para su funcionamiento (grados escolares, niveles educativos).
- c. Su proceso es sistematizado y graduado.

- d. Conjunta diversas expectativas sociales para garantizar el acceso y consecución de los servicios a la población.
- e. Se delimita en periodos cronológicos.

2.4.6.2. Educación informal

Al hablar de educación informal, se hace referencia al aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurada (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. Por lo mismo, el aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es, por lo que se trata de una acción educativa no organizada, individual, provocada a menudo por la interacción con el ambiente en ámbitos como la vida familiar, el trabajo y la información recibida por los medios de comunicación. Por ejemplo, la educación que se recibe en lugares de vivencia y de relaciones sociales (familia, amigos, etc.).

Características de la educación informal:

- a. Es espontánea.
- b. Se da a través de la interacción del hombre con su medio ambiente.
- c. Dura para toda la vida.
- d. Es involuntaria.
- e. Es azarosa.
- f. No tiene tiempo ni espacio educativo definido.

2.4.6.3. Educación no formal

Este tipo de educación se refiere al aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y, normalmente, no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). Este tipo de aprendizaje es intencional desde la perspectiva del alumno, por lo que la educación no formal, es la acción que no se encuentra totalmente institucionalizada pero sí organizada de alguna forma. Representan actividades educativas de carácter opcional, complementario, flexibles y variadas, raramente obligatorias. Son organizadas por la escuela o bien por organismos o movimientos juveniles, asociaciones culturales o deportivas, etc.

Objetivos de la educación no formal:

- a. Transmisión de conocimientos básicos y habilidades indispensables para la comunicación y la integración a la cultura nacional.
- b. La capacitación y el adiestramiento para ampliar las oportunidades de empleo, mejorar el ingreso familiar y modificar las condiciones de vida.
- c. La concientización y vertebración social necesaria para generar procesos educativos que propicien actitudes, valores y formas de organización social, capaces de operar el cambio social.

Finalmente, no hay que perder de vista que toda educación es siempre un proceso social que puede ser modificable por la misma persona humana, ante esta realidad se habla de heteroeducación y autoeducación.

2.4.7. Algunas características de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango

Como cualquier universidad, la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, cuenta con características que la distinguen, entre las que se pueden mencionar:

- Es una universidad con visión y misión salesiana centrada en la persona humana con dignidad.
- Tiene un logo y frase que la distingue: *vamos un paso adelante*.
- Se dedica a formar un pensamiento crítico en docentes y estudiantes.
- Cuenta con un edificio como sede de formación.
- La educación está organizada en Facultades.
- Se considera número uno en tecnología en la ciudad de Quetzaltenango.

2.5. La importancia de la formación en el ámbito de la Bioética en la Carrera de Profesorado en Educación

2.5.1. La Bioética, nueva disciplina científica: su origen y nombre

Para iniciar el abordaje del tema, es menester decir que el término o vocablo *bioética* es reciente, aunque tiene su origen en dos palabras griegas antiquísimas: *bios*, que significa *vida*, y *ethos*, que significa *moral*. La bioética, pues, se puede definir así: “ciencia moral que regula las intervenciones médicas sobre la vida del hombre”. En otras palabras, la bioética debe decirnos cuándo las intervenciones médicas sobre la vida del hombre son un bien o un mal, cuándo son lícitas y cuándo no (DE LA CROIX, 2004). Además, es importante dilucidar un poco la historia y el desarrollo del movimiento bioético, para que su comprensión sea más eficiente y eficaz.

En cuanto al término, la palabra bioética fue usada por primera vez en 1970 por el cancerólogo Van Rensselaer Potter en su libro *Bioética un puente hacia el futuro*. El autor, al introducir el término bioética, quería afirmar el nacimiento de una nueva disciplina capaz de reconciliar el caminar del conocimiento científico con el humanista. Por eso el mismo vocablo en su etimología busca expresar la unión de dos saberes: bios (conocimiento biológico de las ciencias de la vida y experimentales) y ethos (conocimiento del modo de ser o carácter, en cuanto forma de vida adquirida o conquistada por el hombre) (GARCÍA, 2008). Se puede decir que la Bioética llegó para quedarse, un poco distinta tal vez a la idea original que tuvo Potter, pero esto no es de extrañar ya que, después de todo, está inmersa en un mundo extremadamente cambiante, que va evolucionando a pasos agigantados. La bioética no deja de ser ética, sino que es algo mucho más específico, donde se centra no solo en el cuestionamiento de lo moral en sí, sino en lo moral aplicado a lo que los hechos biológicos se refieren. En un principio, se hablaba de la bioética como un puente a partir del cual puede unirse lo más científico de la medicina con lo que a humanidades médicas se refiere; es a partir de este punto donde comienzan a entretorse los distintos aspectos concernientes, no solo a lo puramente científico, sino también a lo netamente humano, a aquellas discusiones filosóficas, éticas, jurídicas y antropológicas que encontraron en la bioética una válvula de escape. Esto es lo que da a la misma un enfoque multidisciplinario, partir de algo científico para lograr llegar así a las cuestiones filosóficas, antropológicas y jurídicas, que son tan propias de las relaciones humanas.

Por otro lado, resulta interesante recalcar que la bioética, como nueva disciplina científica contemporánea, comenzó a configurarse en la década de los 50, en círculos principalmente académicos anglosajones y centroeuropeos que, de cara a los nuevos descubrimientos científicos sobre todo en el campo de la biología, empezaron a estructurar la medicina, la ecología, y el desarrollo que habían alcanzado las ciencias biomédicas especializadas, de aquí que esta nueva ciencia sea llamada también ética biomédica.

Por ser una ciencia multidisciplinar, o mejor, interdisciplinar, se puede describir a la Bioética de la siguiente manera: un estudio sistemático en el que confluyen las ciencias de la vida, las ciencias jurídicas y sociales, la filosofía, la ética y la teología, para ponerlas en diálogo y dar la valoración, con criterios morales personalistas, de las acciones humanas que afectan a la vida, la salud y la sobrevivencia, con un método de experiencia de hechos y razón (MORALES URBINA, 2014).

Finalmente, el objetivo principal de este pantallazo general que se hace de los conceptos básicos y las generalidades de la bioética, es que los estudiantes de medicina logren comprender la importancia de la aplicación de los principios bioéticos en el trabajo conjunto que se realiza entre un paciente y el personal técnico facultativo que lo atiende. Esto a la vez permite conocer que existe toda una serie de realidades que van más allá de la patología que un paciente presenta, porque un paciente, además de ser paciente, primero es persona.

2.5.2. Bioética y principios éticos

Los principios éticos, son indispensables para que la persona obre el bien y se mantenga en el bien, es decir, en la perfección correspondiente de la naturaleza de las cosas; pero también los principios éticos son importantes para que la sociedad forje el bien en sus decisiones morales, políticas y así mantener el orden y asegurar la paz. Una sociedad sin principios éticos refleja una pobreza moral para hacerse cargo de la realidad, o sea, para cargar con ella y con sus problemas de valoración moral y convivencia.

Por otro lado, es importante mencionar los principios bioéticos por parte de la bioética anglosajona (Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Canadá, Holanda), entre los que encontramos los siguientes:

- a. La no maleficencia y beneficencia. La no maleficencia es no hacer daño a nadie, no hacer daño a otros. El deber de no dañar es más obligatorio que el de la beneficencia. Mientras que la beneficencia es hacer el bien.
- b. El principio de la autonomía. Este principio que por la carta de los derechos de los enfermos de 1972 ha llevado a que a la persona deba tratarse como un ente autónomo; si esta facultad está disminuida debe ser objeto de protección.
- c. El principio de justicia. Dar a cada uno su derecho.

Entre los principios bioéticos por parte de la bioética mediterránea (Italia, España, Francia, Institutos de bioética personalista), son dignos de mención los siguientes:

- a. El principio de la defensa de la vida física. La vida es expresión de la subjetividad, es encarnación de un yo presente en un cuerpo. Por lo tanto, defender la vida física es defender la vida de toda práctica que intenta suprimir un yo encarnado.
- b. El principio del valor de la corporeidad. El médico se relaciona con el paciente en un acto personal por medio del cuerpo.
- c. El principio de totalidad o terapéutico.
- d. El principio del doble efecto. Según este principio, una acción puede tener un efecto positivo o negativo; el efecto positivo no puede estar subordinado a aquel negativo.
- e. El principio de libertad y responsabilidad. Entendido como aquella actitud por la cual la libertad se hace cargo, responsable de la propia vida y de la vida confiada.
- f. El principio de sociabilidad y subsidiariedad. La sociabilidad compromete a que cada persona singular considere la vida personal y ajena como un bien social, y esto implica luchar por la promoción de la vida, y de la salud ajena.

En fin, el mayor principio ético para la bioética es el respeto y la promoción de la dignidad humana(GARCÍA, 2008).

Por otra parte, la ética, como parte de la filosofía, nos pone frente a la explicación de los más altos principios, esto es, a reflexionar para motivar las normas que le hacen bien a la persona y a la sociedad. La ética nos pone frente a la verdad de la práctica humana, a la

verdad moral de una elección, a la legitimidad de las costumbres y frente a lo humano o no humano del obrar, a partir de unos principios universales. La ética tienen la función de indicar a la persona lo que debe hacer para alcanzar su propio fin, para que sea bueno lo que hace y obre el bien moral que lo perfecciona. La ética nos da, por tanto, un saber práctico.

Si la ética es una disciplina que favorece la reflexión y la adquisición de principios, es importante aclarar que los principios son como faros que ayudan a juzgar y a legitimar las acciones humanas, los fenómenos morales, las costumbres, la investigación sistemática, los conceptos: bueno, malo, deber, justo e injusto. Por eso, los principios en la ética son normas de conducta evidentes por sí mismas (por su valor intrínseco, por su objetividad), que están fundamentados en la naturaleza humana. Son comprensibles por la razón y son universales, no cambian, permanecen, están fundamentados en el núcleo del saber filosófico cuya presencia es constante, pues hay en ellos una especie de patrimonio espiritual de la humanidad. Piénsese, por ejemplo en los principios de no contradicción, de finalidad, de causalidad, como también la concepción de la persona como sujeto libre e inteligente y en la capacidad de conocer a Dios, la verdad y el bien. Piénsese además, en algunas normas morales fundamentales que son comúnmente aceptadas (JUAN PABLO II, 1998).

2.5.3. Bioética apoyada en la filosofía y la fe

Para abordar este tema, el profesional, especialmente el educador bioético, debe realizar una interpretación profunda, reflexiva y analítica, que provenga del apoyo de la razón y de la fe. Estas alas se complementan en el camino que la persona realiza en su proceso de formación y en su práctica hacia la búsqueda de la verdad, son una gran ayuda, pues recogen el patrimonio y el quehacer filosófico y teológico que amplía el horizonte de la asistencia sanitaria.

Además, el profesional será capaz de enriquecer su vocación como ente del proceso de enseñanza-aprendizaje, combinar en su proceso de formación la reflexión y trabajo unido a la inmanencia (el mundo del aquí y del ahora, lo que comprende su razón, sus sentidos, lo palpable, comprobable y solucionable), con la trascendencia, es decir, el más allá (el mundo del aquí y del ahora, abierto a un más allá que no se ve con la razón, sino con los ojos de la fe, la esperanza, el amor y la contemplación). Ante estas realidades y el gran apoyo que brinda la filosofía y la fe a la bioética, es necesario dilucidar y abordar los siguientes temas:

- El sentido de la vida. ¿Qué es vivir?, para responder esta pregunta el autor Saúl Ernesto García menciona que: “vivir es aprender a ignorar menos, amar para vincularnos más a la humanidad, esfuerzo por ser cada día mejores, afán de tener ideales definidos”(GARCÍA, 2008).

La vida en sí misma tiene un valor trascendental, ya que la existencia del hombre tiene su propio sentido cuando se determina comparándola con la existencia de los demás seres de la naturaleza. Pero se detalla con más fuerza cuando se detiene la reflexión acerca de su racionalidad, que le da atributos de libertad para actuar. Sólo el hombre es libre: libre para escoger el bien y el mal, para ganarse el éxito o el fracaso: es la vocación que tiene el ser humano para mirar lo trascendental: Dios. Solamente el que ve con ojos iluminados, puede dar a la vida su auténtico sentido(SIERRA, y otros, 2008).

La bioética es una reflexión ética en torno a la vida. Hans Jonas, por ejemplo, citado por el autor Saúl Ernesto García(2008), reflexionó sobre la escala ascendente de la vida con un fin que termina con el hombre y se propone un principio de continuidad de la vida, contra el reduccionismo de la misma, pues cada ser viviente debe lograr su fin y, el hombre y todos los seres, para lograrlo necesitan de la vida. Si hay vida, cada ser viviente logra su fin, aunque no habla de un fin metafísico de la vida, por lo que nos remite al sentido de la vida, el verdadero fin de la existencia.

Darle sentido a la vida es una tarea existencial y pedagógica para la persona, pues por lo general, ella constata que aquello que da sentido, es efímero, es volátil o pasajero, pues las personas, los proyectos, su cuerpo y su salud, se ven relativizados con la cercanía de la enfermedad, el sufrimiento y la muerte. El conflicto por el sentido de la vida se aguda más cuando la persona se apega a algo o alguien, o cuando se enajena o se aliena volviéndose un idólatra de las criaturas o de sí mismo.

Por eso el sentido de la vida, del cuerpo, de la salud, de la enfermedad, del dolor y de la muerte, comienza a ampliarse desde una concepción antropológica que responde al origen, vocación y destino de la persona.

El sentido de la vida comienza a encontrarse más cuando se filosofa con fe acerca de la propia existencia y se piensa hacia dónde vamos, reflexión que se enriquece con la visita de la enfermedad, de la vejez y de la muerte. De esta reflexión nace la sabiduría para vivir con sentido la vida y el horizonte que remite a una esperanza que trasciende: Dios.

- El sentido del cuerpo. La cultura actual vive una época en la que el cuerpo se ha convertido en el centro decisivo para la convivencia. Estamos culturalmente en un “enamoramamiento colectivo por el cuerpo y en una época de culto idolátrico al cuerpo nutrido de un narcisismo involutivo.

El cuerpo en la cultura, se presenta como un fenómeno majestuoso en tiempo de triunfo. Este triunfo es señalado por sectores iluministas y anticlericales como el resurgir del cuerpo después de la equívoca influencia religiosa sobre el cuerpo. Se vive históricamente en la sociedad del cuerpo en donde todos los sectores lo incorporan y a la vez lo problematizan; el cuerpo de lo femenino y lo masculino, el cuerpo de la técnica, de la publicidad, del consumo, de la salud, del enfermo, el cuerpo del anciano, el cuerpo del moribundo, etc.

- El sentido de la salud: El cuerpo es vida y tener vida es poseer salud. Tener salud, gozar de larga vida, no padecer enfermedades, ha sido uno de los grandes deseos que han acompañado la historia de la humanidad y de las sociedades. Este anhelo parece encontrar su solución cada vez, pues la racionalidad científica en el campo de la biomedicina, le ofrece día a día a la humanidad mejores alternativas para una mejor calidad de vida y, por lo tanto, acrecentar la longevidad. En este marco positivo sobre los avances científicos para la salud, es necesario buscarle un sentido a la salud.

La salud se debe comprender mejor como la tensión hacia la armonía física, social y espiritual y no solamente la ausencia de enfermedades que capacita al ser humano para cumplir con la misión que Dios le encomienda, de acuerdo a las diferentes etapas de la vida. La salud es una lucha contra la muerte, una búsqueda de armonía. Hoy se ve el fenómeno de globalización de la salud que se ha convertido en paradigma de la vida moderna: tener vida sana y gozar de una buena salud. Sin embargo, esta tendencia social reflejando el valor tan grande que tiene el vivir, el bien de la salud, puede estar generando que en muchas personas la salud se esté convirtiendo en un fetiche, en un ídolo que genera culto, pasando del derecho a la salud a la obsesión por la salud.

La obsesión por la salud hoy es casi una nueva forma de enfermedad social que merece atención, pues detrás de este comportamiento se pueden esconder nuevas dependencias y situaciones delicadas como la depresión, la anorexia o la bulimia. Estamos pasando de un derecho importante como es el de la salud, a la esclavitud por la salud mediante el

culto a la salud del cuerpo, a la estética, consumiendo recetas y dietas mágicas y viviendo una incapacidad para conocer los alcances y consecuencias de los logros que trae hacer esto, o comer aquello, o dejar de consumir esto otro, o combinar un sinfín de medicinas o alimentos. En el misterio de la Cruz, por lo tanto, se recuerda a los creyentes que la vida y la salud hay que amarlas, pero también hay que donarlas, porque quien no las done no encontrará el verdadero sentido de la vida y de la salud.

- El sentido de la muerte. Este mundo técnico no sabe cómo recibir la muerte y menos cómo prepararse para recibirla, pues la técnica no puede reflexionar sobre la muerte y, por consiguiente, al hombre de hoy se le hace difícil pensar en lo que no sea cálculo material. En el mundo del artificio, la persona siempre será tratada de un modo indigno a su ser personal, sea al inicio (concepción) o al final (la muerte).

La muerte despojada de su misterio, se redujo a un proceso biológico y parece que la sociedad quedó mal preparada para celebrar ritos religiosos que explican el sentido humano y social del evento. La sociedad secular afronta la muerte con la técnica médica, no medita sobre la muerte, no tiene fuerza interior para asistir a un enfermo terminal. La sociedad técnica no está en grado cultural de: reconocer, vivir y celebrar el evento del morir en su espesor social y humano. La misma expresión *morir con dignidad*, no es muy compleja.

Pero, la paradoja de todo este panorama es que la vida termina. La muerte saca al hombre del mundo que se proyecta, se crea y se construye, así como de todas las pretensiones equívocas que surgen de la afirmación en lo terreno. La muerte pone a la persona en su real puesto humano que es: contingente, finito y pasajero. La persona es un ser para la muerte. Vivir es entonces un continuo caminar hacia la muerte.

Afirmar la muerte es negar el poder que tienen los ídolos sobre la persona, es rescatarla de una vida centrada en ellos, pues ninguno de los ídolos a los cuales se les dio culto puede salvar a la persona de la muerte. Por eso, la salud, los bienes, la fama, los estudios, el sueño, el trabajo, el dinero idolatrado, no nos salvan de la muerte. Gracias a ella se ordena nuevamente cada día la casa en la verdad y se reordena todo: cada vida como un don del Creador, lo que he sido como un don, mi historia como un don, los bienes como un don, las personas que conocí: un don de Dios. Por eso, solo frente a la muerte pensada en una vida orientada por el amor, el pensamiento recibe una luz

misteriosa y se convierte la muerte en la gran pregunta que ha encontrado una serie de respuestas.

Por muerte, se entiende como la madurez de la vida, de manera que la vida se constituye por etapas, de las cuales cada una tiene una finalidad de acuerdo al crecimiento humano de todo tipo; la muerte no es el término sino la madurez de todas las etapas que han preludiado su preparación como inicio de una vida plena. Pero en definitiva, para afrontar la enfermedad, el sufrimiento y la muerte con un sentido, se requiere de una fuerza espiritual, pues cuando las fuerzas físicas comienzan a faltar se agota y se encorva el cuerpo vigoroso de cualquier persona llena de vida. Esta fuerza está en la espiritualidad y se constata en tantos hombres de fe que han vivido la unión con Dios hasta el último instante de vida(GARCÍA, 2008).

2.5.4. Bioética y ética profesional

La educación en la vida universitaria debe ser un espacio y un tiempo para humanizar a la persona, y así humanizar el trabajo y la ciencia. Si no se realiza esta labor, la educación y los entes formadores se convierten en una fábrica que forma monstruos educadísimos, pero sin virtud, sin solidaridad, sin capacidad de contemplar y sin tener pasión por el respeto de la dignidad humana ni por el valor de la vida, tan pisoteada en la cultura del subdesarrollo.

Al abordar la bioética y ética profesional se hace necesario hacer la distinción entre: moral y ética:

- a. Moral: viene etimológicamente del latín “mos” y el plural “mores”, que significa costumbre, modo cultural de pensar y obrar. En este caso, la moral se encarga de estudiar el valor moral de los actos a la luz de esos códigos o sistemas propios de una cultura. También encontramos una división de la moral:
 - 1) Moral general: estudia, primeramente, el valor de los actos humanos y el tema de la norma próxima y objetiva de moralidad, o sea, la persona y sus exigencias descubiertas por la razón.
 - 2) Moral especial: por su parte, investiga el valor de las acciones y las normas de la vida personal, interpersonal y social(MORALES URBINA, 2014).

- b. Ética: se ocupa de la moralidad, una cualidad que corresponde a los actos humanos, exclusivamente por el hecho de proceder de la libertad en orden a un fin último, y que determina la consideración de un acto como bueno o malo en un sentido muy concreto, no extensible a los actos o movimientos no libres. Por tanto, la Ética es la parte de la filosofía que estudia la moralidad del obrar humano; es decir, considera los actos humanos en cuanto son buenos o malos(RODRÍGUEZ, 1991).

Por otra parte, la deshumanización de la salud y del profesional, así como de los trabajadores de la sanidad, han generado inseguridad en sus competencias profesionales porque, a nivel moral, sus acciones de cara al paciente y a la institución se asumen como fuente de peligro y amenaza social.

Por todo lo anterior, es menester afirmar que es importante precisar tres aspectos que debe tener claramente presente un profesional antes de salir del claustro académico y cada vez que retorne a un centro educativo para ampliar y profundizar el saber:

- a. En primer lugar, es necesario que tenga clara una antropología que le haga comprender los conceptos de persona y de dignidad humana.
- b. En segundo lugar, el profesional debe tener claro que su casa (ethos), su morada, su forma de vivir, su estilo de vida, sus costumbres, su corazón habituado, no pueden construirse y ordenarse idolátricamente sobre unos valores que el profesional-trabajador encuentra por la propiedad privada y por la propiedad que le da el conocimiento, la técnica y el saber.
- c. En tercer lugar, el futuro profesional debe tener claro el valor del trabajo.

En fin, el profesional, debe ser una persona responsable de una profesión, de la vida, de la sociedad y de sus creencias. En nombre de la profesión: la deontología. En nombre de la persona y de la vida: la bioética. En nombre de la sociedad: la responsabilidad. En nombre de Dios y de las ciencias: la moral religiosa(GARCÍA, 2008).

2.5.5. Aspectos esenciales que se plantean en Bioética

2.5.5.1. La persona humana y su dignidad

La bioética, por estar al servicio del hombre, tiene que conocer quién es la persona humana para saber diferenciar entre cosas y personas, solo de esta manera puede centrar su atención en el objeto y sujeto de estudio.

Por lo mismo, es importante afirmar que el hombre no es un objeto, una cosa, un instrumento que se fabrica o se produce; es ante todo un sujeto personal, singular e irreplicable, es decir, es alguien que está constituido por su ser que le hace ser lo que es. Por ello, hay que decir que los derechos y los deberes son de los sujetos personales, no de los objetos, es decir, es la misma persona quien sustenta ese conjunto de derechos y deberes. A partir de lo dicho, desglosando lo que es la persona, se dilucida de la siguiente manera:

- a. *El hombre es un ser material y espiritual*, con esto se quiere dar a entender que el hombre es un organismo vivo. Como todo organismo, es un conjunto de materia formado por átomos y moléculas. Pertenece al mundo visible y es cuerpo entre cuerpos, ocupa un espacio y vive en un tiempo determinado. Este conjunto de materia que posee el hombre se le llama accidentes que pueden ser medibles, cuantificables y demostrables desde el punto de vista de la fenomenología. Por ello, la persona humana está sujeta a todas las leyes de la materia orgánica y no puede evitar la enfermedad ni la muerte; son realidades muy palpables en su vida, y por esto entra la pregunta inquietante: ¿qué me espera después de la muerte? Al organismo material, por el cual el hombre está en el mundo, se le llama cuerpo humano. El primer hecho, por tanto, es que el hombre es un ser material.

La persona humana siempre es la unidad sustancial, compuesta por el organismo material y el alma espiritual; estos componentes de la persona humana se necesitan, porque sin estos el hombre no sería persona humana. La unión es tal que uno no existe sin el otro y viceversa. El cuerpo no sería un cuerpo humano sin la unión con el alma; el alma no sería alma humana sin el cuerpo. No se trata de una unión funcional, sino vital, sustancial, esencial y funcional.

- b. *La persona es un sujeto*, alguien que pertenece a sí mismo, que existe en sí y por sí, y no en relación o con dependencia de otro, es decir, es una persona única e irreplicable en

su ser. Ser sujeto personal quiere decir tener valor propio y no solo instrumental y objetivo. La persona es un sujeto, se puede explicar la unidad en el espacio y la permanencia en el tiempo de su identidad: siempre es el mismo e idéntico individuo, a pesar de los cambios.

- c. *La persona es un individuo* que posee una unidad interna en sí mismo y es diferente de los otros. Como individuo, la persona se distingue no solo numéricamente de los demás sino también cualitativamente: cada persona es única e irrepitable. La persona indica que todo hombre es singular, inconfundible, insustituible, irrepitable, único. La razón propia y específica del respeto debido a cada ser humano se debe que es una persona única e irrepitable.
- d. *La persona es un ser racional*. Racional no quiere decir solamente que hace actos racionales, como el pensar, el hablar, etc., sino que su ser es espiritual. La racionalidad no es un acto que la persona hace, sino un modo de ser. Se es o no se es ser racional y, consecuentemente, se pueden o no se pueden hacer actos racionales. Racional indica todas las capacidades superiores del hombre (inteligencia, amor, sentimientos, moralidad, religiosidad...), no se requiere que la racionalidad esté presente como operación en el acto, sino que es suficiente que esté presente como capacidad esencial; así también, es persona quien duerme, el minusválido, el embrión.

Por lo tanto, con el término persona humana se quiere indicar todo lo que es específico del hombre, lo que lo diferencia de los otros seres, en cuanto funda la dignidad y los derechos y existe en un individuo concreto. La personalidad, en cambio, expresa la progresiva manifestación de las características de la persona. Tales características le permiten alcanzar el desarrollo gracias a factores sociales, psicológicos y morales.

En fin, la persona tiene valor y dignidad absolutos, el concepto de persona expresa lo más perfecto que hay en toda la creación. Al concepto de persona está ligado intrínsecamente el de dignidad y valor. La razón fundante del valor y la dignidad está en el hecho de que la persona humana goza de una interioridad que la constituye como sujeto y la abre al absoluto y, por tanto, es fin en sí misma; esto hace que posea una inviolabilidad y derechos-deberes fundamentales(LUCAS LUCAS, 2005).

2.5.5.2. La sexualidad humana

La sexualidad humana no es solo un conjunto de estructuras materiales. Si la persona es cuerpo y alma, existe una relación intrínseca entre sexo y persona. Tres son los elementos que hay que destacar al abordar la sexualidad humana:

a. La sexualidad toca a toda persona

Es fundamental decir que, en el ser humano, la sexualidad invade a toda la persona, todo el yo personal. La sexualidad es el elemento fundamental de la propia identidad como individuo de la especie humana, identidad que está determinada por el conjunto de componentes biológicos, psicológicos y espirituales. A causa de esta unidad, identidad psicofísica, la sexualidad es una realidad que interesa a todo el hombre en la profundidad de su ser, allí donde se encuentra “el yo” como núcleo personal.

También, la persona humana está tan profundamente influida por la sexualidad que esta es considerada como uno de los factores que dan a la vida de cada cual los rasgos principales que la distinguen. Como dimensión constitutiva de la persona, la sexualidad es polivalente, precisamente porque se refiere tanto al nivel físico, como al psíquico y espiritual del hombre; de este modo integra los valores corpóreos (eros), psíquicos (filia) y espiritual-religiosos (ágape).

Además, la sexualidad humana no es ni un mero dato, ni un objeto, ni una función; es una dimensión constitutiva de la persona que toca todo su ser; es, además, un don dado por Dios al hombre por medio de los dos géneros: masculino y femenino.

b. La sexualidad humana es complementariedad y comunión

El hombre no se encuentra aislado constitutivamente, sino que lleva ya en su género, en el hecho de ser hombre o mujer, la referencia al otro, a la mujer o al hombre. No puede comprenderse verdaderamente, en su totalidad, sin tener en cuenta esta apertura estructural hacia “otro” que, precisamente porque es “diferente”, lo califica en su identidad. El “yo” se constituye solo en relación con el “tú” y la sexualidad es la realidad que manifiesta esta comunión del “nosotros”. La esencia de la sexualidad humana está, precisamente, en esta relación de un “yo” hacia un “tú”. No hay sexualidad cerrada en sí misma, porque la sexualidad es siempre algo distinto de sí misma, es nuestro ser entero.

c. La relación entre amor y procreación

La sexualidad es una alteridad fecunda. La fecundación no es solo una predisposición de la estructura biológica masculina y femenina, sino que reviste también una dimensión interpersonal; la instauración de un nuevo diálogo con un nuevo ser a través de la procreación. La unión sexual es un acto que implica, en la totalidad y en la reciprocidad, a dos personas y pone las premisas para la llamada a la existencia de una nueva vida humana. Es un acto en el que están unidas intrínsecamente dos dimensiones: el amor y la procreación. Procrear es una realidad mucho más profunda que la capacidad biotecnológica de hacer surgir una nueva vida en el laboratorio. Procrear significa donar la vida en el darse de las personas: un don que trasciende y transfigura el hecho biológico. En el acto conyugal, es la persona misma la que se consagra en el amor. El amor-don es fecundo. Los cónyuges, uniéndose en una sola carne, expresan justamente una donación total y originaria. Por el acto conyugal, los esposos confirman el recíproco regalo de sí mismos hecho en el matrimonio y se abren a la nueva vida. Por tanto, son dos las dimensiones que componen la unión conyugal: unitiva y procreadora. Separar estas dos dimensiones significaría perjudicar la verdad íntima de la sexualidad humana. La paternidad responsable consiste en asumir la sexualidad en su verdad.

2.5.5.3. El acto humano

Por acto humano se entiende aquel que procede “humanamente”, deliberadamente, es decir, de manera consciente y libre, de la misma interioridad del ser humano. Aun cuando aquellos actos se quedaran sólo a nivel de decisiones, elecciones u opciones, y no pasaran a la ejecución material, pertenecen, igualmente, a la categoría de actos humanos porque han sido pensados o queridos. Así, por ejemplo, la decisión de robar, aunque no lo hiciera, realmente ya es un acto humano consciente y libre; el hombre que determina violar a una muchacha, hace un acto humano aun cuando no materialice su querer en una acción concreta.

Además, en los actos humanos puede haber diversos grados de conciencia y libertad. No es lo mismo un acto hecho distraídamente, que otro realizado con plena conciencia y deliberación. No es lo mismo golpear a alguien o gritarle en el acaloramiento de un reñido partido de fútbol, que agredir a otro premeditadamente y hasta con saña y alevosía. Hay actos, sin embargo, en los que no entra el conocimiento ni la libertad y algunos en los que no se da un querer libre de parte de la persona, aunque se dé cuenta de lo que sucede. Estos

se distinguen de los actos humanos y se llaman actos del hombre, pues proceden de él, pero sólo en su dimensión meramente biológica, física, material y sensible; no proceden, pues, humanamente, desde un querer interior y espiritual.

2.5.5.4. La libertad humana

Además de la persona, como presupuesto ontológico del actuar humano, se ha de considerar un presupuesto antropológico para que se tenga un actuar humano moral: la libertad. Normalmente todos hablan de libertad, de que somos libres, de que hay que respetar la libertad.

El tema de la libertad resulta interesante tanto en la vida práctica como también en el nivel de reflexión. Por eso, la Antropología trata de él y la moral la considera importante porque la libertad es un supuesto y un componente esencial del acto humano. En efecto, acto humano significa acto libre; y sólo podemos hablar de valor moral cuando tenemos acciones libres y responsables.

2.6. ¿Por qué es esencial la formación en Bioética en la carrera del Profesorado en Educación?

La formación universitaria, como parte de su labor educativa tiene la formación ética del profesional en potencia, por lo mismo, la universidad debe analizar qué tipo de perfil trata de crear en los futuros profesionales de la educación, ya que debe considerarse que se está ante un tema que tiene relación con aspectos muy íntimos de la persona humana. Por lo anterior, en la carrera del Profesorado en Educación se trata de considerar la enseñanza de la Bioética como la educación de la inteligencia y de la voluntad del estudiante, futuro profesional, centrado en una profunda aspiración de su naturaleza espiritual de amor a la verdad.

Por otro lado, es muy importante la formación moral del estudiante, porque de ésta depende en gran medida su actividad profesional, por ello la formación y enseñanza de la Bioética en la carrera del Profesorado en Educación es tan importante, ya que juega un papel muy decisivo e insustituible en una vida donada por Dios, de ahí cobra importancia el buen ejemplo que debe dar el docente ante los futuros profesionales y en los distintos ámbitos de su acción.

2.7. Aspectos esenciales para formar al Profesor en Educación en el ámbito de la Bioética

Hoy por hoy, resulta ser muy importante la formación de los profesionales en bioética para que puedan contribuir con su ciencia al progreso de la humanidad. Por ello es importante que el Profesor en Educación sea formado en temas antropológicos: la vida, el concepto de persona desde el punto de vista de la bioética, la situación ética en ésta época de modernidad, los principios éticos de la bioética, el orden moral, las implicaciones de la libertad en la acción puramente humana, los criterios para valorar moralmente un acto humano, los derechos humanos fundamentales, el sentido de la vida, el cuerpo, la salud, la muerte, temas propiamente de bioética y ética profesional, el profesional como responsable de su profesión, de la vida, de la sociedad y de sus creencias, bioética y dilemas éticos, entre otros.

Por lo anterior, la formación de los profesionales en bioética es muy importante para que con su ciencia aporten al progreso de la humanidad, sin perder la finalidad social de su vocación, así como el fin de la ciencia y el conocimiento que es el de ayudar a las personas y no convertirse en poder de destrucción(GARCÍA, 2008).

2.8. Propuesta de solución: Programa de formación del docente universitario en el ámbito de la Bioética.

Esta es la propuesta de solución que intenta prestar un valor agregado a la Universidad Mesoamericana, para que los profesionales-educadores sean competentes en dilucidar y defender el sentido de la vida, la salud y el medio ambiente a partir de los fundamentos: antropológicos, axiológicos, bioéticos y éticos. Se realizará por medio de seminarios-talleres, con la ayuda de profesionales en la materia, para que al final de la misma cada participante educador se pregunte: ¿cómo llegué?, ¿qué aprendí?, ¿cómo me voy? y ¿a qué me comprometo?

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Descripción del proceso de la investigación

3.1.1. Población y muestra

El trabajo de campo se realizó con docentes-educadores universitarios, así como con el personal administrativo y estudiantes de la carrera de Profesorado de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango. La población seleccionada fue de 72 estudiantes, 8 docentes y 1 administrativo. Para fines de estudio se incluyó a todo el universo descrito según la tabla de Krijcie y Morgan (Determining sample size for research activities, 1970).

Los estudiantes fueron de ambos sexos, comprendidos entre las edades de 17 y 29 años, cursantes del primero, segundo y tercer año en dicha carrera. La procedencia de la mayoría de los estudiantes era de los departamentos de Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán y Suchitepéquez, con una situación económica de clase media.

Los docentes poseían una Licenciatura en Educación y algunos Maestría en el ámbito de la Educación; tenían de 10 a 35 años de experiencia en el quehacer educativo, de los cuales aproximadamente 8 años han sido educadores de la Universidad Mesoamericana; estaban comprendidos entre las edades de 33 y 68 años; la mayoría era procedente de la ciudad de Quetzaltenango y otros eran de Totonicapán y Sololá, con una situación económica de clase media.

El grupo de administrativos comprendía al señor Rector, a la Directora General de la Sede y a la Directora Académica de la Facultad de Educación. Con un tiempo de 15 años bajo dichos cargos dentro de la Facultad de Educación.

3.1.2. Validación de la propuesta de solución

Se procedió a través de una carta de solicitud escrita y diálogos con la autoridad competente de la Universidad para ejecutar el programa de la propuesta de solución con docentes-educadores de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana. Una vez validado, se procedió a su ejecución, y al final del mismo se realizó una evaluación basándose en cuatro cuestionamientos fundamentales:

1. Conocimientos previos: ¿Cómo llegué?
2. Conocimientos aprendidos: ¿Qué aprendí?
3. Los aportes brindados a nivel personal: ¿Cómo me voy?
4. Compromiso adquirido: ¿A qué me comprometo?

Todo se hizo con el único fin de verificar los avances que han logrado los educadores para incidir en la educación Bioética del estudiante.

3.1.3. Perfil de expertos

Los expertos fueron profesionales con conocimientos básicos de Bioética, quienes fueron invitados por el investigador del presente estudio para que apoyaran la propuesta de ofrecer a los docentes una formación en relación a temas y principios bioéticos.

1. Máster en Bioética
2. Médico y Cirujano
3. Licenciado o Máster en Educación
4. Psicólogo
5. Licenciado en Moral
6. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
7. Presbítero (Padre-Sacerdote) con conocimientos Filosóficos y Teológicos muy generales.

3.2. Descripción de los instrumentos

Se realizó una encuesta previamente validada a docentes del Profesorado en Educación, y personal administrativo de la Facultad de Educación, y otra encuesta validada a los estudiantes de dicha carrera.

3.3. Presentación, interpretación y análisis de resultados

3.3.1. Presentación de resultados

A continuación se presentan los datos obtenidos en el trabajo de campo, por medio de procesos y cuadro estadísticos bien desarrollados.

Cuadro N° 1. Boleta de encuesta a docentes

Muestra total: 8

N°	Ítem	f	%	p	q	σp	E	IC		Rc	Rc>1.96	F	S	Objetivos			
								Ls	Li					G	Específicos		
															a	b	c
1	Por ser enfermera profesional y lecturas del tema	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X		X	
	Por los medios de comunicación	1	13	0.13	0.87	0.11	0.22	0.35	-0.09	1.18	1.18<1.96	X	SI	X		X	
	Algunos	1	13	0.13	0.87	0.11	0.22	0.35	-0.09	1.18	1.18<1.96	X	SI	X		X	
	Por su etimología	1	13	0.13	0.87	0.11	0.22	0.35	-0.09	1.18	1.18<1.96	X	SI	X		X	
	Área relacionada a la labor docente	1	12	0.12	0.88	0.11	0.22	0.34	-0.01	1.09	1.09<1.96	X	SI	X		X	
	No había escuchado el término	1	12	0.12	0.88	0.11	0.22	0.34	-0.01	1.09	1.09<1.96	X	NO	X		X	
	No es una ciencia de mucha aplicación	1	12	0.12	0.88	0.11	0.22	0.34	-0.01	1.09	1.09<1.96	X	NO	X		X	
2	Actualizarse y formarse en valores	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X	X		X
	Para conocer el ambiente y tener conciencia de la vida	4	50	0.50	0.50	0.17	0.33	0.83	0.17	2.94	2.94>1.96	X	SI	X	X		X
	Por los comportamientos humanos definidos por distintos factores	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X	X		X
3	Valorar la vida	7	87	0.87	0.13	0.11	0.22	1.09	0.65	7.90	7.90>1.96	X	SI	X			X
	Respeto de la dignidad de la persona humana	8	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			X
	Juzgar éticamente los actos humanos	7	87	0.87	0.13	0.11	0.22	1.09	0.65	7.90	7.90>1.96	X	SI	X			X
	Manipulación de la vida	5	62	0.62	0.38	0.17	0.33	0.95	0.29	3.64	3.64>1.96	X	SI	X			X
	Reproducción humana	5	62	0.62	0.38	0.17	0.33	0.95	0.29	3.64	3.64>1.96	X	SI	X			X
	Aborto	5	62	0.62	0.38	0.17	0.33	0.95	0.29	3.64	3.64>1.96	X	SI	X			X
	Eutanasia	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X			X
Cuidado del medio ambiente	8	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			X	
4	Serviría para fortalecer los valores	4	50	0.05	0.50	0.17	0.33	0.83	0.17	2.94	2.94>1.96	X	SI	X		X	
	Para la reflexión sobre la acción y reorientar actitudes	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X		X	

Nº	Ítem	f	%	p	q	σp	E	IC		Rc	Rc>1.96	F	S	Objetivos			
								Ls	Li					G	Específicos		
															a	b	c
	Para el propio conocimiento y superación personal	1	12	0.12	0.88	0.11	0.22	0.34	-0.10	1.09	1.09<1.96	X	SI	X		X	
	Sólo marcó sí y no dijo por qué	1	13	0.12	0.87	0.11	0.22	0.34	-0.10	1.09	1.09<1.96	X	SI	X		X	
5	Es importante actualizarse para beneficio propio y de los estudiantes	5	62	0.62	0.38	0.17	0.33	0.95	0.29	3.64	3.64>1.96	X	SI	X	X		
	Para valorar mejor la vida	3	38	0.37	0.62	0.16	0.31	0.68	0.06	2.31	2.31>1.96	X	SI	X	X		
6	Un docente debe estar formado en valores	3	37	0.37	0.63	0.17	0.33	0.70	0.04	2.17	2.17>1.96	X	SI	X	X		
	Se hace conciencia al estudiante	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X	X		
	Formación integral basado en el método preventivo de Don Bosco	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X	X		
	No se abordó el tema del medio ambiente	1	13	0.12	0.87	0.11	0.22	0.34	-0.01	1.09	1.09<1.96	X	NO	X	X		
7	Nunca	1	13	0.12	0.87	0.11	0.22	0.34	-0.01	1.09	1.09<1.96	X	SI	X		X	
	Una vez por semana	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X		X	
	Una vez por quincena	3	37	0.35	0.63	0.16	0.31	0.66	0.04	2.18	2.18>1.96	X	SI	X		X	
	Una vez al mes	0	00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00<1.96	X	SI	X		X	
	Otro: cuando el tema lo requiere	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X		X	
8	Psicología y Biología Educativa	7	87	0.87	0.13	0.11	0.22	1.09	0.65	7.90	7.90>1.96	X	SI	X			X
	Fundamentos filosóficos y sociología de la educación	8	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			X
	Ética y salud mental	3	37	0.37	0.63	0.17	0.33	0.70	0.04	2.17	2.17>1.96	X	SI	X			X
	Valores de la educación	3	37	0.37	0.63	0.17	0.33	0.70	0.04	2.17	2.17>1.96	X	SI	X			X
	Medio ambiente	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X			X
	Cultura y respeto, diversidad y tolerancia	3	37	0.37	0.63	0.17	0.33	0.70	0.04	2.17	2.17>1.96	X	SI	X			X
	Tipos de aprendizaje	2	25	0.25	0.75	0.15	0.29	0.54	-0.04	1.66	1.66<1.96	X	SI	X			X

Cuadro N° 2. Boleta de encuesta a personal administrativo

Muestra total: 1

N°	Ítem	f	%	p	q	σp	E	IC		Rc	Rc>1.96	F	S	Objetivos			
								Ls	Li					G	Específicos		
															a	b	c
1	¿Conoce usted la Bioética?	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X	X	X	
2	¿Considera importante que los docentes de la Facultad de Educación se formen en temas de Bioética?	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			X
3	¿Usted cree que en el salón de clases, el docente en el curso que imparte puede abordar temas de Bioética como parte del currículo oculto?	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X		X	
4	¿Considera usted que los docentes de la Facultad de Educación con conocimientos básicos de Bioética inciden en la formación integral del estudiante?	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X	X		
5	Como autoridad de la Facultad de Educación, ¿está usted dispuesto a apoyar la ejecución de un programa de formación a sus docentes en materia de Bioética por medio de seminarios?	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			X
6	Ética del deber	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			X
	Distintos enfoques de la Ética	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			
	Ética antropocéntrica	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			X
	Importancia de la Bioética	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X			X
7	Entender la responsabilidad ética con uno mismo	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X		X	
	Entender la responsabilidad ética con los demás	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X		X	
	Conocer los principios de la Bioética	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X		X	
	Practicar los principios de la Bioética	1	100	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1	0.00	0.00<1.96	X	SI	X		X	

Cuadro N° 3. Boleta de encuesta a estudiantes

Muestra total: 72 estudiantes

N°	Ítem	f	%	p	q	σ_p	E	IC		Rc	Rc>1.96	F	S	G	Objetivos		
								Ls	Li						Específicos		
															a	b	c
1	Para conocer e informarse de esa ciencia	50	70	0.70	0.30	0.05	0.10	0.08	0.06	14.00	14.00>1.96	X	SI	X			X
	Para mejorar la conducta con los demás	9	13	0.13	0.87	0.03	0.06	0.19	0.07	4.33	4.33>1.96	X	SI	X			X
	No conocen el tema	5	7	0.07	0.93	0.03	0.06	0.13	0.01	2.33	2.33>1.96	X	SI	X			X
	Para estudiar y respetar la vida	6	8	0.08	0.92	0.03	0.06	0.14	0.02	2.66	2.66>1.96	X	SI	X			X
	Sólo marcó sí y no dijo por qué	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	SI	X			X
	Nunca ha escuchado el tema	1	1	0.01	0.99	0.01	0.10	0.11	-0.09	0.10	0.10<1.96	X	NO	X			X
2	Para ampliar mis conocimientos y saber qué estudia la Bioética	62	86	0.86	0.14	0.04	0.08	0.94	0.78	21.50	21.50>1.96	X	SI	X		X	
	Para comprender mejor los avances científicos	3	4	0.04	0.96	0.02	0.04	0.08	0.00	2.00	2.00>1.96	X	SI	X		X	
	Para darle el sentido a la vida	5	7	0.07	0.93	0.03	0.06	0.13	0.01	2.33	2.33>1.96	X	SI	X		X	
	Tengo dudas sobre el tema	1	2	0.02	0.98	0.01	0.02	0.04	0.00	2.00	2.00>1.96	X	SI	X		X	
	Debate interesante y es un nuevo tema	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	SI	X		X	

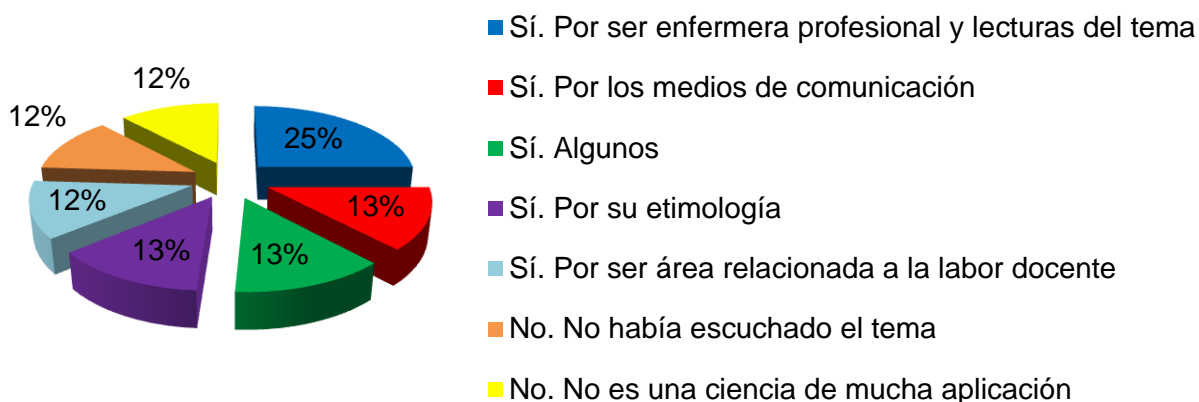
Nº	Ítem	f	%	p	q	σp	E	IC		Rc	Rc>1.96	F	S	Objetivos			
								Ls	Li					G	Específicos		
															a	b	c
3	Saben diferentes temas	15	21	0.21	0.79	0.04	0.08	0.29	0.13	5.25	5.25>1.96	X	SI	X	X		
	Algunos sí lo demuestran, otros no	5	7	0.07	0.93	0.03	0.06	0.13	0.01	2.33	2.33>1.96	X	SI	X	X		
	Es un curso poco escuchado	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	SI	X	X		
	Por el comportamiento hacia la vida humana	9	13	0.13	0.87	0.03	0.06	0.19	0.07	4.33	4.33>1.96	X	SI	X	X		
	Sólo marcó sí pero no dijo por qué	5	7	0.07	0.93	0.03	0.06	0.13	0.01	2.33	2.33>1.96	X	SI	X	X		
	Inculcan valores cristianos	2	3	0.03	0.97	0.02	0.04	0.07	-0.01	1.50	1.50<1.96	X	SI	X	X		
	Nunca han mencionado el tema	23	32	0.32	0.68	0.05	0.10	0.42	0.22	6.40	6.40>1.96	X	NO	X	X		
	Sólo marcó no pero no dijo porqué	2	3	0.03	0.97	0.02	0.04	0.07	-0.01	1.50	1.50<1.96	X	NO	X	X		
	Por ser una nueva ciencia	6	8	0.08	0.92	0.03	0.06	0.14	0.02	2.66	2.66>1.96	X	NO	X	X		
	En el entorno no tiene importancia	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	NO	X	X		
	No conocen el tema	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	NO	X	X		
Absentismo	2	3	0.03	0.97	0.02	0.04	0.07	-0.01	1.50	1.50<1.96	X	NO					
4	Para conocerse mutuamente y reforzar los conocimientos	5	7	0.07	0.93	0.03	0.06	0.13	0.01	2.33	2.33>1.96	X	SI	X		X	
	Sólo marcó sí, pero no dijo por qué	4	5	0.05	0.95	0.02	0.04	0.09	0.01	2.50	2.50>1.96	X	SI	X		X	
	Ayuda a mejorar la conducta humana	28	39	0.39	0.61	0.05	0.10	0.49	0.29	7.80	7.80>1.96	X	SI	X		X	
	La vida es un don de Dios	4	6	0.06	0.94	0.02	0.04	0.01	0.02	3.00	3.00>1.96	X	SI	X		X	
	Por la dignidad de la persona	8	11	0.11	0.89	0.03	0.06	0.17	0.05	3.66	3.66>1.96	X	SI	X		X	
	Mejorar la visión sobre la vida	19	26	0.26	0.74	0.05	0.10	0.36	0.16	5.20	5.20>1.96	X	SI	X		X	
	Para enseñar a otros el tema	2	3	0.03	0.97	0.02	0.04	0.07	-0.01	1.50	1.50<1.96	X	SI	X		X	
Absentismo	2	3	0.03	0.97	0.02	0.04	0.07	-0.01	1.50	1.50<1.96	X	NO	X		X		

N°	Ítem	f	%	p	q	σp	E	IC		Rc	Rc>1.96	F	S	Objetivos			
								Ls	Li					G	Específicos		
															a	b	c
5	Hay una orientación necesaria	18	25	0.25	0.75	0.05	0.10	0.35	0.15	5.00	5.00>1.96	X	SI	X	X		
	Se plantea la pregunta y despejan las dudas	18	25	0.25	0.75	0.05	0.10	0.35	0.15	5.00	5.00>1.96	X	SI	X	X		
	A veces porque se centran más en sus contenidos	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	SI	X	X		
	Sólo un docente despeja las dudas, los demás no	3	4	0.04	0.96	0.02	0.04	0.08	0.00	2.00	2.00>1.96	X	SI	X	X		
	Sólo marcó sí, pero no dijo por qué	5	7	0.07	0.93	0.03	0.06	0.13	0.01	2.33	2.33>1.96	X	SI	X	X		
	El tiempo no es suficiente	4	6	0.06	0.94	0.02	0.04	0.01	0.02	3.00	3.00>1.96	X	NO	X	X		
	No existe una filosofía en el curso que se imparte	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	NO	X	X		
	No se ha cuestionado sobre Bioética	7	10	0.10	0.90	0.03	0.06	0.16	0.04	3.33	3.33>1.96	X	NO	X	X		
	No platicó temas personales con los profesores	9	13	0.13	0.87	0.03	0.06	0.19	0.07	4.33	4.33>1.96	X	NO	X	X		
	Es un tema secundario	4	6	0.06	0.94	0.02	0.04	0.10	0.02	3.00	3.00>1.96	X	NO	X	X		
	Sólo marcó no, pero no dijo por qué	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	NO	X	X		
	Absentismo	1	1	0.01	0.99	0.01	0.02	0.03	-0.01	1.00	1.00<1.96	X	NO				

Nº	Ítem	f	%	p	q	σp	E	IC		Rc	Rc>1.96	F	S	Objetivos			
								Ls	Li					G	Específicos		
															a	b	c
6	Explican temas de Bioética sin darse cuenta	8	11	0.11	0.89	0.03	0.06	0.17	0.05	3.66	3.66>1.96	X	SI	X	X		
	Enseñan algo de filosofía	3	4	0.04	0.96	0.02	0.04	0.08	0.00	2.00	2.00>1.96	X	SI	X	X		
	Son ciencias de la cotidianidad	2	3	0.03	0.97	0.02	0.04	0.07	-0.01	1.50	1.50<1.96	X	SI	X	X		
	Hablan un poco de todo	6	8	0.08	0.92	0.03	0.06	0.14	0.02	2.66	2.66>1.96	X	SI	X	X		
	Sólo marcó sí, pero no dijo por qué	3	4	0.04	0.96	0.02	0.04	0.08	0.00	2.00	2.00>1.96	X	SI	X	X		
	Por falta de conocimientos	9	13	0.13	0.87	0.03	0.06	0.19	0.07	4.33	4.33>1.96	X	NO	X	X		
	Sólo se centran en el currículum	3	4	0.04	0.96	0.02	0.04	0.08	0.00	2.00	2.00>1.96	X	NO	X	X		
	No se toca el tema	6	9	0.09	0.91	0.03	0.06	0.15	0.03	3.00	3.00>1.96	X	NO	X	X		
	Sólo marcó no y no dijo por qué	16	22	0.22	0.78	0.04	0.08	0.03	0.14	5.50	5.50>1.96	X	NO	X	X		
	Absentismo	16	22	0.22	0.78	0.04	0.08	0.03	0.14	5.50	5.50>1.96	X	NO	X			
7	Nunca	20	28	0.28	0.72	0.05	0.10	0.38	0.18	5.60	5.60>1.96	X	NO	X		X	
	Una vez por semana	17	24	0.24	0.76	0.05	0.10	0.34	0.14	4.80	4.80>1.96	X	SI	X		X	
	Una vez por quincena	6	8	0.08	0.92	0.03	0.06	0.14	0.02	2.66	2.66>1.96	X	SI	X		X	
	Una vez al mes	11	15	0.15	0.85	0.04	0.08	0.23	0.07	3.75	3.75>1.96	X	SI	X		X	
	Otro: cada día se aprende algo nuevo	3	4	0.04	0.96	0.02	0.04	0.08	0.00	2.00	2.00>1.96	X	SI	X		X	
	Todo el tiempo pero no con ese nombre	2	3	0.03	0.97	0.02	0.04	0.07	-0.01	1.50	1.50<1.96	X	SI	X		X	
	Algunos temas del semestre	5	7	0.07	0.93	0.03	0.06	0.13	0.01	2.33	2.33>1.96	X	SI	X		X	
	En todas las clases	4	6	0.06	0.94	0.02	0.04	0.10	0.02	3.00	3.00>1.96	X	SI	X		X	
	Absentismo	4	5	0.05	0.95	0.02	0.04	0.09	0.01	2.50	2.50>1.96	X	NO	X			
8	Moral y principios éticos	25	35	0.35	0.65	0.05	0.10	0.45	0.25	7.00	7.00>1.96	X	SI	X			
	Qué estudia la Bioética	5	7	0.07	0.93	0.03	0.06	0.13	0.01	2.33	2.33>1.96	X	SI	X			
	Aborto	14	20	0.02	0.80	0.04	0.08	0.28	0.12	5.00	5.00>1.96	X	SI	X			
	Formación sexual	6	8	0.08	0.92	0.03	0.06	0.14	0.02	2.66	2.66>1.96	X	SI	X			
	Origen y sentido último de la vida humana	3	4	0.04	0.96	0.02	0.04	0.08	0.00	2.00	2.00>1.96	X	SI	X			
	Absentismo	19	26	0.26	0.74	0.05	0.10	0.36	0.16	5.20	5.20>1.96	X	NO				

Para determinar los temas y principios de Bioética en que debe estar formado el docente universitario para poder incidir en la educación Bioética del estudiante universitario, se encuestó a 8 docentes que laboran en la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, cuyos resultados graficados demuestran el porcentaje de los resultados obtenidos.

Gráfica N° 1. ¿Conocía usted algunos de los aspectos que abarca la Bioética?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Por ser enfermera profesional y lecturas del tema	2	25%
Sí. Por los medios de comunicación	1	13%
Sí. Algunos	1	13%
Sí. Por su etimología	1	13%
Sí. Por ser área relacionada a la labor docente	1	12%
No. No había escuchado el tema	1	12%
No. No es una ciencia de mucha aplicación	1	12%

Fuente: Trabajo de campo.

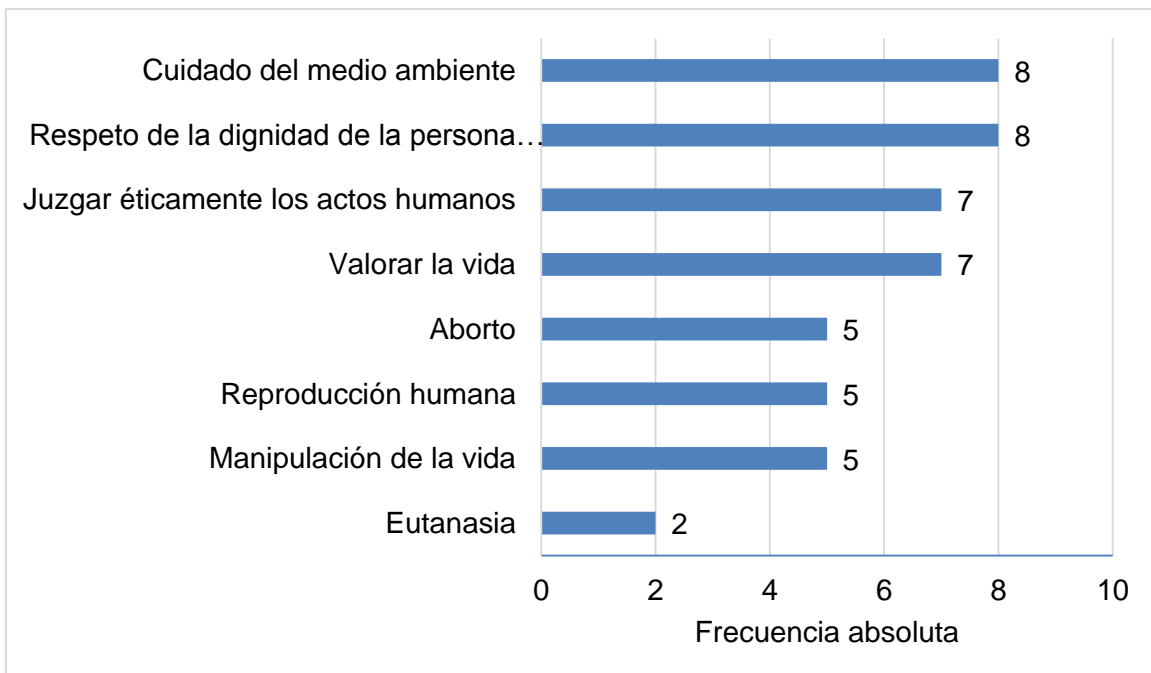
Gráfica N° 2. Como educador universitario, ¿considera que es importante estudiar y formarse en Bioética para su desenvolvimiento personal y académico?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Para actualizarse y formarse en valores	2	25%
Sí. Para conocer el ambiente y tener conciencia de la vida	4	50%
Sí. Por los comportamientos humanos	2	25%

Fuente: Trabajo de campo.

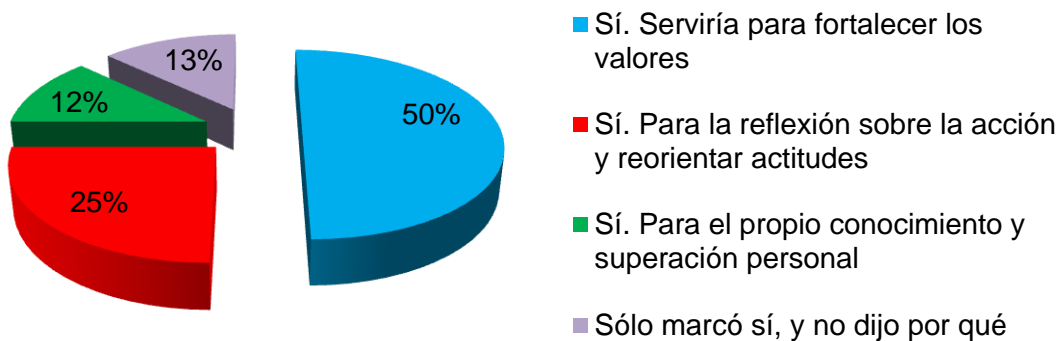
Gráfica N° 3. De acuerdo a su experiencia como educador universitario, ¿cuál(es) de los siguientes aspectos podría vincular con los temas que se desarrollan en la carrera de Profesorado en Educación?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Porcentaje de docentes
Cuidado del medio ambiente	8	100.0%
Respeto de la dignidad de la persona humana	8	100.0%
Juzgar éticamente los actos humanos	7	87.5%
Valorar la vida	7	87.5%
Aborto	5	62.5%
Reproducción humana	5	62.5%
Manipulación de la vida	5	62.5%
Eutanasia	2	25.0%

Fuente: Trabajo de campo.

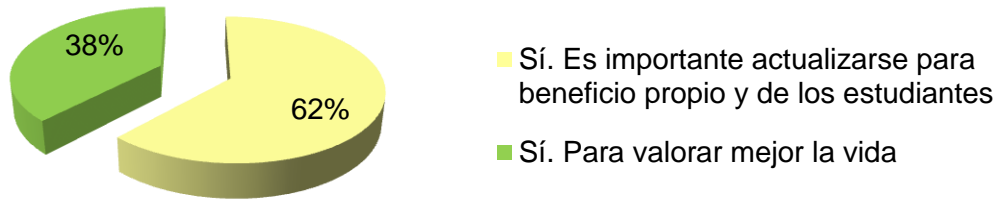
Gráfica N° 4. ¿Considera que la enseñanza de la Bioética en la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, contribuye a que el estudiante valore su propia vida y la vida de sus semejantes?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Serviría para fortalecer los valores	4	50%
Sí. Para la reflexión sobre la acción y reorientar actitudes	2	25%
Sí. Para el propio conocimiento y superación personal	1	12%
Sólo marcó sí y no dijo por qué	1	13%

Fuente: Trabajo de campo.

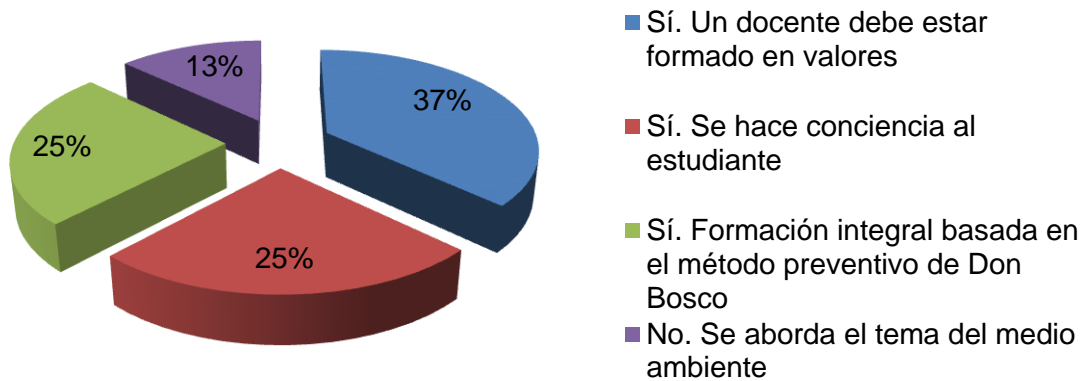
Gráfica N° 5. ¿Le gustaría ampliar su conocimiento en temas de Bioética, como lineamiento para valorar la vida humana?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Es importante actualizarse para beneficio propio y de los estudiantes	5	62%
Sí. Para valorar mejor la vida	3	38%

Fuente: Trabajo de campo.

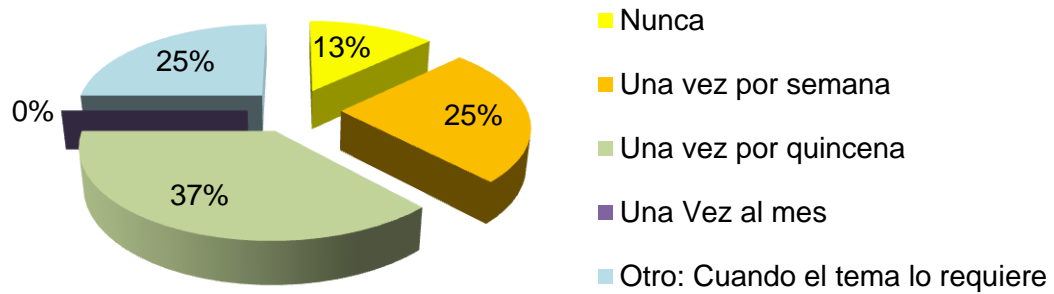
Gráfica N° 6. ¿Considera que dentro del currículo oculto en el curso que imparte en la Universidad, desarrolla o se basa en temas que abordan la Bioética?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Un docente debe estar formado en valores	3	37%
Sí. Se hace conciencia al estudiante	2	25%
Sí. Formación Integral basado en el método preventivo de Don Bosco	2	25%
No. Se abordó el tema del medio ambiente	1	13%

Fuente: Trabajo de campo.

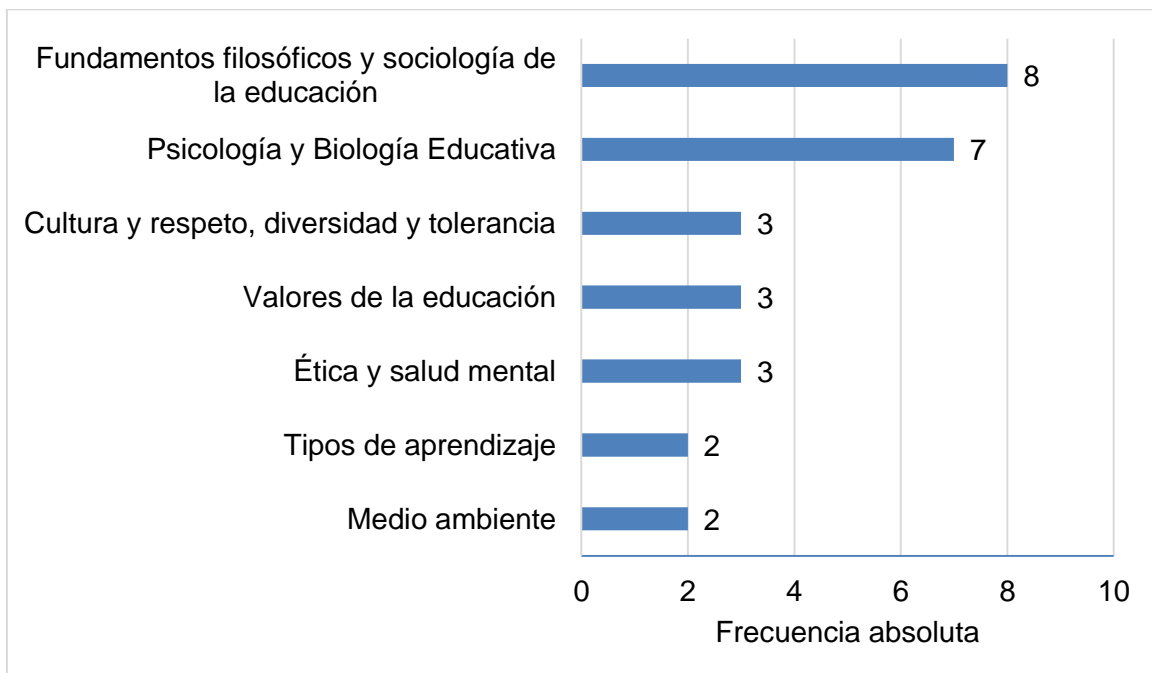
Gráfica N° 7. ¿Con qué frecuencia enseña temas relacionados con Bioética en el curso que imparte en la Universidad?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Nunca	1	13%
Una vez por semana	2	25%
Una vez por quincena	3	37%
Una vez al mes	0	0%
Otro: cuando el tema lo requiere	2	25%

Fuente: Trabajo de campo.

Gráfica N° 8. Mencione de uno a cuatro temas de la carrera de Profesorado en Educación que se vinculen con Bioética

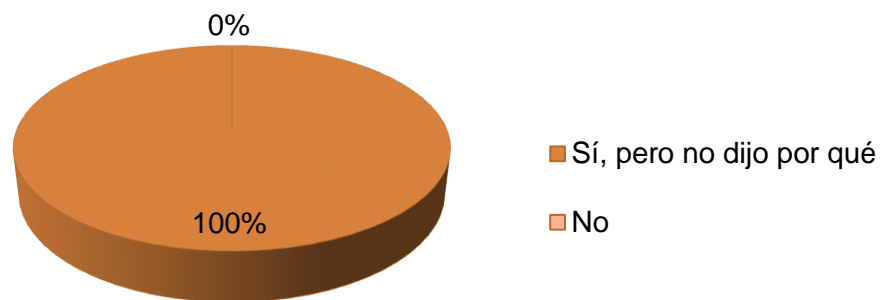


Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Porcentaje de docentes
Fundamentos filosóficos y sociología de la educación	8	100%
Psicología y Biología Educativa	7	87%
Cultura y respeto, diversidad y tolerancia	3	37%
Valores dela educación	3	37%
Ética y salud mental	3	37%
Tipos de aprendizaje	2	25%
Medio ambiente	2	25%

Fuente: Trabajo de campo.

Para determinar los temas y principios de Bioética en los que debe estar formado el docente universitario para poder incidir en la educación Bioética del estudiante universitario, se encuestó a la Directora General como Personal Administrativo de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, cuyos resultados graficados demuestran el porcentaje de los resultados obtenidos.

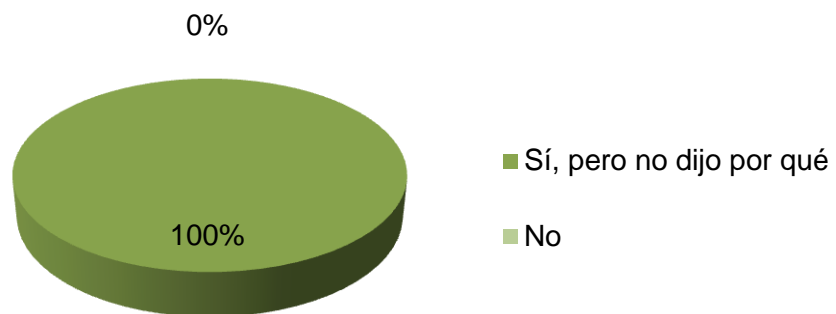
Gráfica N°9. ¿Conoce usted la Bioética como ciencia?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí, pero no dijo por qué	1	100%
No	0	0%

Fuente: Trabajo de campo.

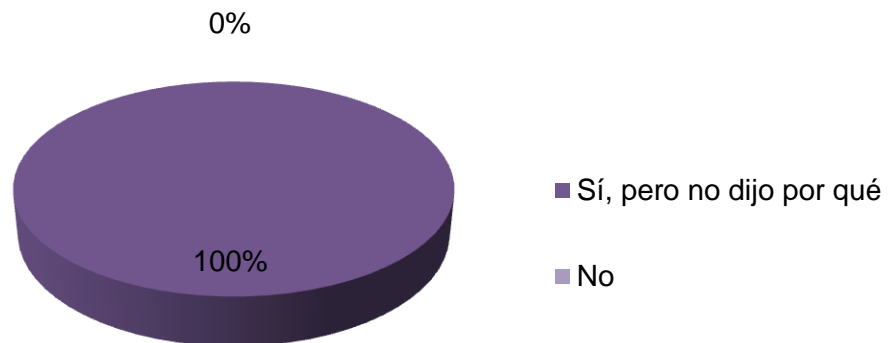
Gráfica N°10. ¿Considera importante que los docentes de la Facultad de Educación se formen en temas de Bioética?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí, pero no dijo por qué	1	100%
No	0	0%

Fuente: Trabajo de campo.

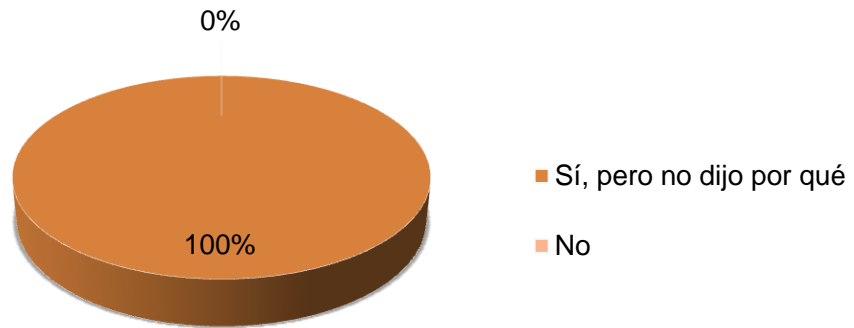
Gráfica N°11. ¿Usted cree que en el salón de clases, el docente en el curso que imparte puede abordar temas de Bioética como parte del currículo oculto?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí, pero no dijo por qué	1	100%
No	0	0%

Fuente: Trabajo de campo.

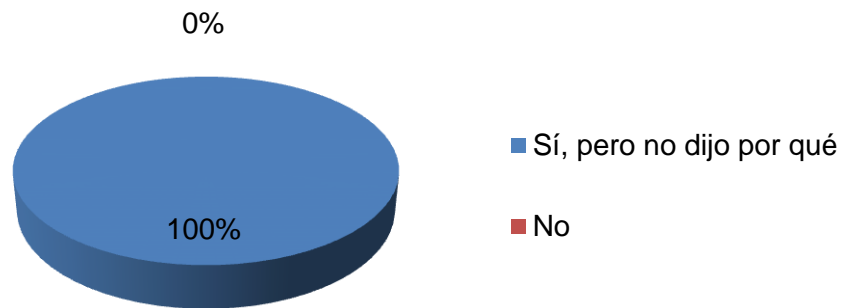
Gráfica N°12. ¿Considera usted que los Docentes de la Facultad de Educación con conocimientos básicos de Bioética inciden en la formación integral del estudiante?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí, pero no dijo por qué	1	100%
No	0	0%

Fuente: Trabajo de campo.

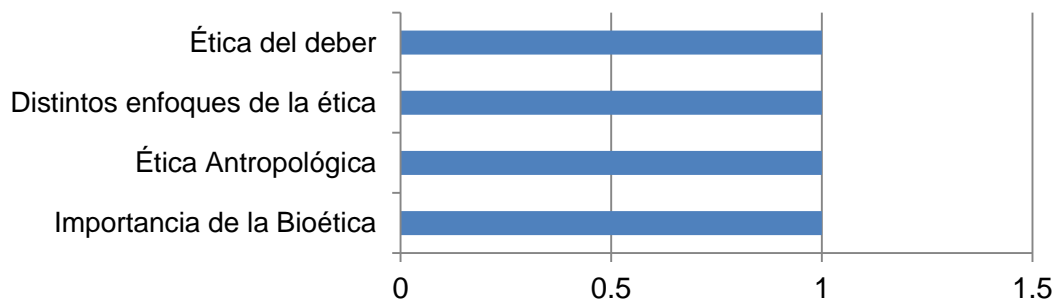
Gráfica N°13. Como autoridad de la Facultad de Educación, ¿está usted dispuesto a apoyar la ejecución de un programa de formación a sus docentes en materia de Bioética por medio de seminarios?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí, pero no dijo por qué	1	100%
No	0	0%

Fuente: Trabajo de campo.

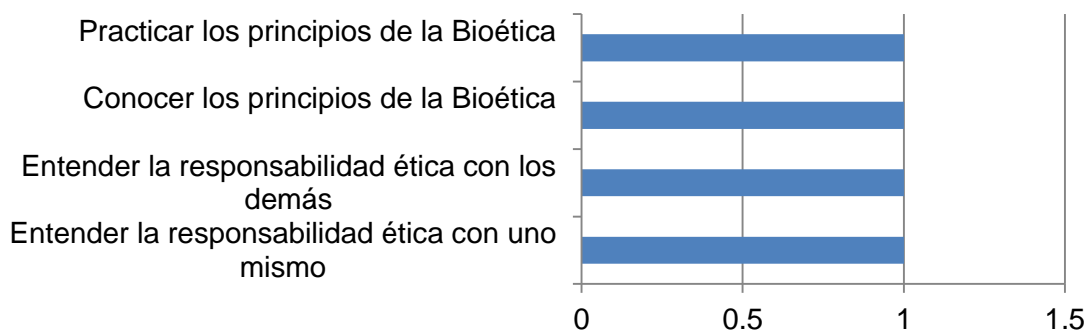
Gráfica N°14. Mencione de uno a cuatro temas de Bioética que considere de mucho interés y que deben conocer sus docentes, con el fin de incidir en la formación integral de sus estudiantes



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Ética del deber	1	25%
Distintos enfoques de la ética	1	25%
Ética antropocéntrica	1	25%
Importancia de la Bioética	1	25%

Fuente: Trabajo de campo.

Gráfica N° 15. Mencione de uno a cuatro beneficios que implica el tener conocimientos básicos de Bioética en sus Docentes de la Facultad de Educación.

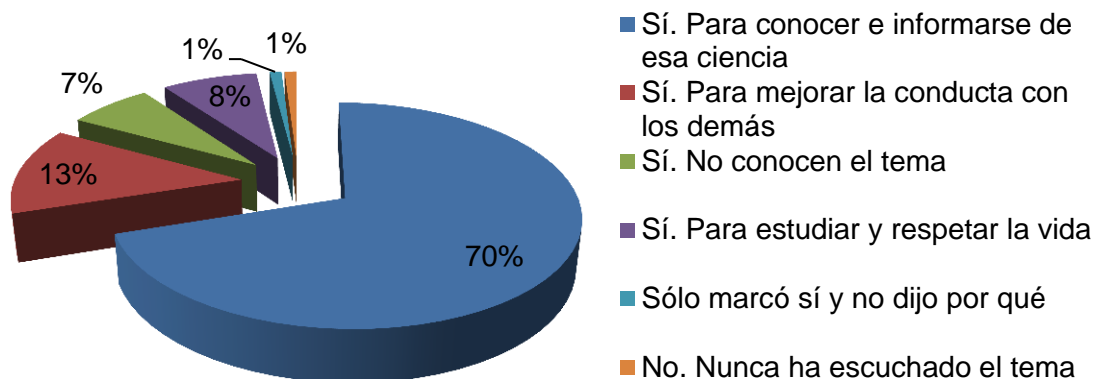


Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Entender la responsabilidad ética con uno mismo	1	100%
Entender la responsabilidad ética con los demás	1	100%
Conocer los principios de la Bioética	1	100%
Practicar los principios de la Bioética	1	100%

Fuente: Trabajo de campo.

A continuación se presentan de forma gráfica los porcentajes de los resultados obtenidos en la encuesta dirigida a 72 estudiantes del primer semestre (1er. año), tercer semestre (2do. año) y quinto semestre (3er. año) de la carrera de Profesorado de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango.

Gráfica N° 16. Como estudiante universitario, ¿considera importante que sus docentes le enseñen temas de Bioética?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Para conocer e informarse de esa ciencia	50	70%
Sí. Para mejorar la conducta con los demás	9	13%
Sí. No conocen el tema	5	7%
Sí. Para estudiar y respetar la vida	6	8%
Sólo marcó sí y no dijo porqué	1	1%
No. Nunca ha escuchado el tema	1	1%

Fuente: Trabajo de campo.

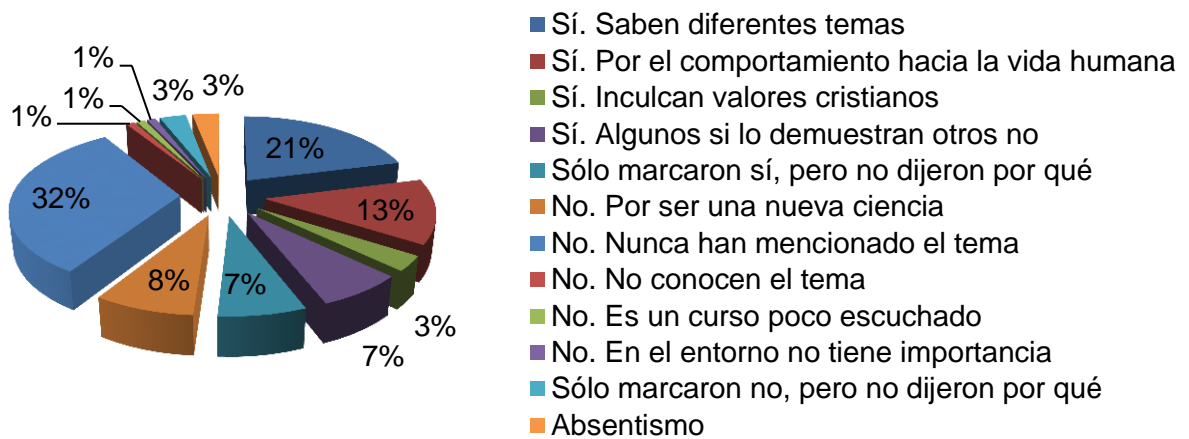
Gráfica N° 17. ¿Quiere usted conocer qué es la Bioética?



Respuestas obtenidas	Frec. absoluta	Frec. relativa
Sí. Para ampliar mis conocimientos y saber qué estudia la Bioética	62	86%
Sí. Para comprender mejor los avances científicos	3	4%
Sí. Para darle el sentido a la vida	5	7%
Sí. Tengo dudas sobre el tema	1	2%
Sí. Sería un debate interesante y es un nuevo tema	1	1%

Fuente: Trabajo de campo

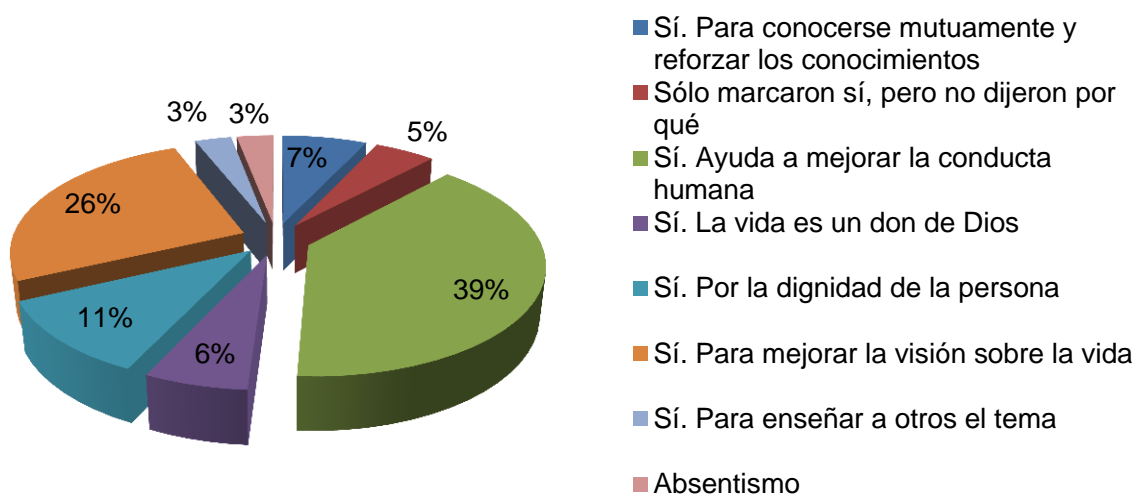
Gráfica N° 18. ¿Cree usted que los docentes en el curso que le imparten tienen nociones generales y claras del tema Bioético?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Saben diferentes temas	15	21%
Sí. Por el comportamiento hacia la vida humana	9	13%
Sí. Inculcan valores cristianos	2	3%
Sí. Algunos sí lo demuestran, otros no	5	7%
Sólo marcaron sí, pero no dijeron por qué	5	7%
No. Por ser una nueva ciencia	6	8%
No. Nunca han mencionado el tema	23	32%
No. No conocen el tema	1	1%
No. Es un curso poco escuchado	1	1%
No. En el entorno no tiene importancia	1	1%
Sólo marcaron no, pero no dijeron porqué	2	3%
Absentismo	2	3%

Fuente: Trabajo de campo.

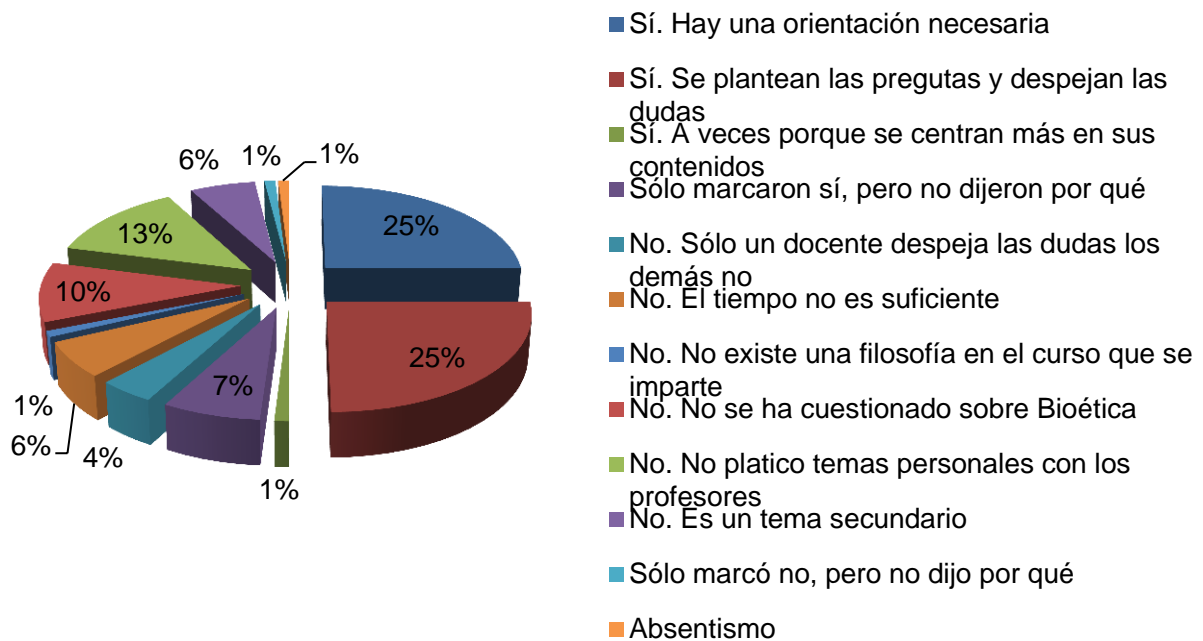
Gráfica N°19. ¿Cree usted que el aprendizaje en temas de Bioética, contribuye a valorar su propia vida y el de las personas que le rodean?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Para conocerse mutuamente y reforzar los conocimientos	5	7%
Sólo marcaron sí, pero no dijeron porqué	4	5%
Sí. Ayuda a mejorar la conducta humana	28	39%
Sí. La vida es un don de Dios	4	6%
Sí. Por la dignidad de la persona	8	11%
Sí. Para mejorar la visión sobre la vida	19	26%
Sí. Para enseñar a otros el tema	2	3%
Absentismo	2	3%

Fuente: Trabajo de campo.

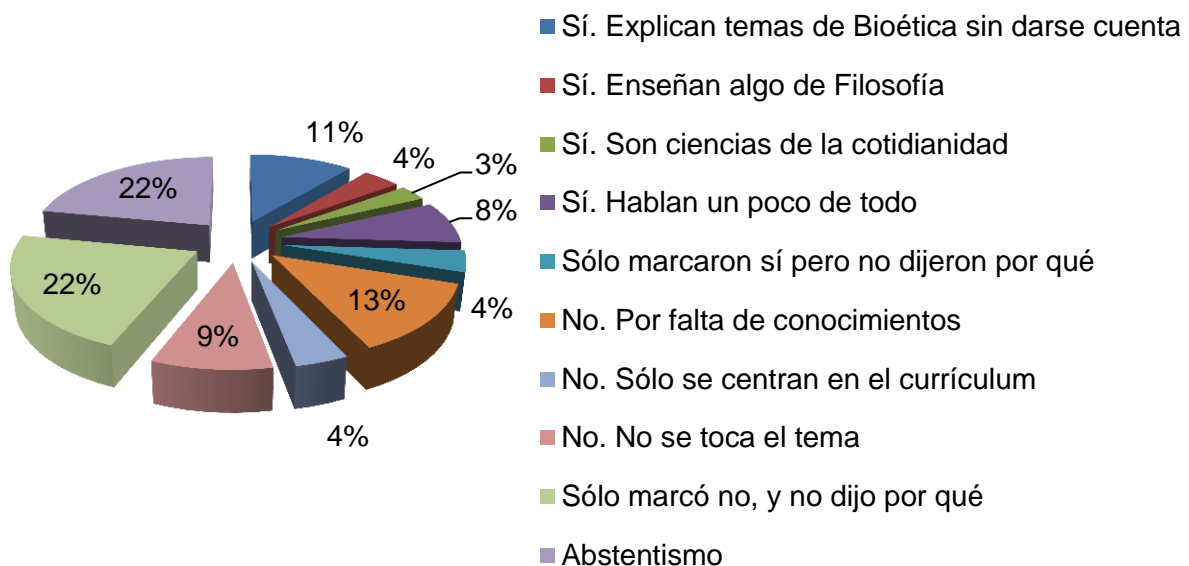
Gráfica N°20. Cuando tiene dudas sobre la vida, ¿su docente se toma el tiempo para despejar sus dudas éticamente?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Hay una orientación necesaria	18	25%
Sí. Se plantean las preguntas y despejan las dudas	18	25%
Sí. A veces porque se centran más en sus contenidos	1	1%
Sólo marcaron sí, pero no dijeron por qué	5	7%
No. Sólo un docente despeja las dudas, los demás no	3	4%
No. El tiempo no es suficiente	4	6%
No. No existe una filosofía en el curso que se imparte	1	1%
No. No se ha cuestionado sobre Bioética	7	10%
No. No platico temas personales con los profesores	9	13%
No. Es un tema secundario	4	6%
Solo marcó no, pero no dijo porqué	1	1%
Absentismo	1	1%

Fuente: Trabajo de campo.

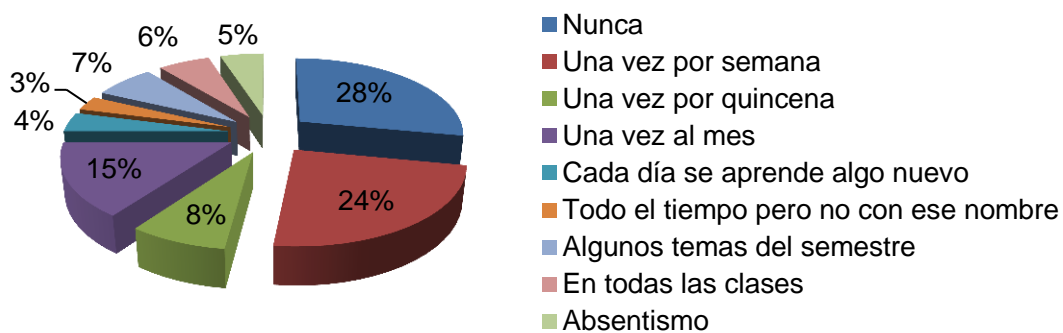
Gráfica N°21. ¿Sus docentes en los cursos que le enseñan se sirven del currículo oculto para dilucidarle temas de Bioética?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sí. Explican temas de Bioética sin darse cuenta	8	11%
Sí. Enseñan algo de filosofía	3	4%
Sí. Son ciencias de la cotidianidad	2	3%
Sí. Hablan un poco de todo	6	8%
Solo marcaron sí, pero no dijeron porqué	3	4%
No. Por falta de conocimientos	9	13%
No. Sólo se centran en el currículum	3	4%
No. No se toca el tema	6	9%
Sólo marcaron no, y no dijeron porqué	16	22%
Absentismo	16	22%

Fuente: Trabajo de campo.

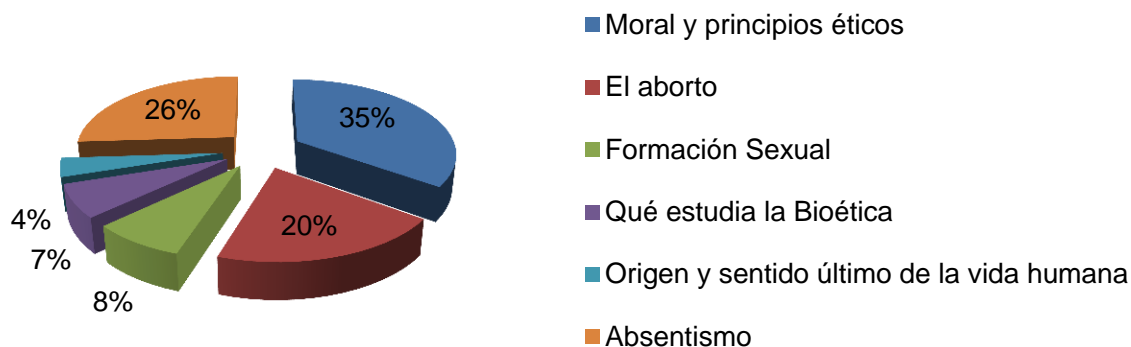
Gráfica N°22. ¿Con qué frecuencia sus docentes enseñan temas relacionados con Bioética en el curso que imparten?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Nunca	20	28%
Una vez por semana	17	24%
Una vez por quincena	6	8%
Una vez al mes	11	15%
Cada día se aprende algo nuevo	3	4%
Todo el tiempo pero no con ese nombre	2	3%
Algunos temas del semestre	5	7%
En todas las clases	4	6%
Absentismo	4	5%

Fuente: Trabajo de campo.

Gráfica N°23. Según su criterio, ¿podría mencionar de uno a cuatro temas de Bioética que son de importancia para su vida y que desea que su docente le explique con precisión como parte del currículo oculto?



Respuestas obtenidas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Moral y principios éticos	25	35%
El aborto	14	20%
Formación sexual	6	8%
Qué estudia la Bioética	5	7%
Origen y sentido último de la vida humana	3	4%
Absentismo	19	26%

Fuente: Trabajo de campo.

3.3.2. Interpretación y análisis de resultados

No queda la menor duda de que la Bioética, es una ciencia que estudia de forma sistemática la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, en cuanto que la conducta es evaluada a la luz de los valores y de los principios morales. En la Bioética confluyen las ciencias de la vida, las ciencias jurídicas y sociales, la filosofía, la ética y la teología; dichas ciencias dialogan y establecen criterios morales sobre la conducta humana con el único fin de valorar la vida humana, la salud y lograr una sobrevivencia pacífica y educada.

En el presente inciso se confrontan y se discuten los resultados obtenidos en el trabajo de campo, producto de los cuestionarios respondidos por los docentes, la Directora General como personal administrativo y los estudiantes de la Facultad de Educación de la

Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango. De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, los grupos (docentes, personal administrativo y estudiantes) son de género masculino y femenino. Con respecto a las edades de los docentes y personal administrativo, oscilan entre los 33 a 68 años de edad, todos laboran en la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, tienen un grado académico de Licenciatura en Pedagogía y otros con una Maestría en Docencia Superior.

En relación a las edades de los estudiantes, éstos se encuentran en un intervalo de 17 a 29 años de edad, cursan el primer semestre (1er. año), tercer semestre (2do. año) y quinto semestre (3er. año) de la carrera de Profesorado en Educación, con la única excepción de una estudiante del primer semestre que tiene 40 años de edad. Todo esto se menciona con el único fin de tener una idea general de la primera parte informativa del cuestionario dirigido a docentes, personal administrativo y estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango.

Al encuestar a los docentes, en la primera pregunta *¿Conocía usted algunos de los aspectos que abarca la bioética?*, de acuerdo al porcentaje de las respuestas, un 75% indica que sí tienen una noción muy general de la ciencia Bioética, estas nociones las han adquirido por los medios de comunicación social y por estar relacionada a la misma labor docente, aunque es curioso que el 12% implica a una docente que nunca había escuchado abordar el tema, esto representa algo nuevo para la docente, además de otro 12% que menciona que no, por no ser una ciencia de mucha aplicación. Los porcentajes sirven de parámetro para profundizar en el tema bioético, para que éste sea conocido en lo más esencial con el fin de ser divulgado en los salones de clases, en relación a los cursos que se imparten o en el mismo currículo oculto de la programación de clase. De igual manera, en la pregunta número uno dirigida a la Directora General como personal administrativo de la Facultad de Educación: *¿Conoce usted la Bioética como ciencia?*, la respuesta fue afirmativa con un porcentaje del 100%; aunque no justificó su respuesta. Mientras que por el lado de los estudiantes, en la pregunta uno: *Como estudiante universitario, ¿considera importante que sus docentes le enseñen temas de Bioética?*, sorprende que un 92% responde afirmativamente, coincidió la mayoría en que es necesario conocer e informarse sobre esa ciencia, además, que sirve para mejorar la conducta con los demás y para estudiar y respetar la vida. Las respuestas de los encuestados respecto a la primera pregunta, confirman y validan el objetivo general y los objetivos específicos “b” y “c” del presente estudio de investigación.

Por lo descrito anteriormente, se considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje como formación integral en los distintos ámbitos de las ciencias es necesario, ya que por medio de estas formaciones se obtienen conocimientos básicos de algunas o todas las ciencias necesarias en el quehacer educativo del docente universitario, por lo mismo, de acuerdo a la experiencia de cualquier docente, el aprendizaje no deja de ser un proceso donde se adquieren o se modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores, como resultado lógico de un estudio. Todo aprendizaje debe estar guiado por una determinada concepción que se tiene del ser humano, por eso, el aprendizaje se debe presentar como una forma de redefinir los valores, en especial, el principio y valor fundamental que defiende la Bioética que es la dignidad de la persona, donde puede perder su esencia por un mundo globalizado con cambios profundos y acelerados.

Respecto a la segunda pregunta del cuestionario dirigido a los docentes: *Como educador universitario, ¿considera importante estudiar y formarse en Bioética para su desenvolvimiento personal y académico?*, la respuesta afirmativa resalta a la vista con un 100% indicaron que es importante para actualizarse y formarse en valores, para conocer el ambiente, tener conciencia de la vida y por los comportamientos humanos; mientras que de parte del personal administrativo, en la pregunta *¿Considera importante que los docentes de la Facultad de Educación se formen en temas de Bioética?*, la respuesta fue afirmativa, aunque no se dijo por qué; y, por el lado de los estudiantes, a la interrogante *¿Quiere usted conocer qué es la Bioética?* el 100% de los estudiantes respondió que sí, para ampliar sus conocimientos y saber qué estudia la Bioética, también, para comprender mejor los avances científicos, para darle sentido a la vida, para despejar las dudas y por considerarla un debate interesante y, ante todo, un nuevo tema. Las respuestas de los tres grupos encuestados evidencian la curiosidad y el interés en conocer qué estudia la Bioética ya que, según García(2008), la reflexión bioética no es algo de poca relevancia, al contrario, hoy se ve la importancia de formar a los profesionales y a la sociedad en una conciencia que, guiada por la racionalidad, sepa distinguir lo justo de lo injusto, lo bueno de lo malo, lo ético de lo no ético, lo humano de lo inhumano, frente a acciones y propuestas que nacen de los templos “sacros” de la política, la ciencia y la salud (parlamentos, universidades, facultades, hospitales, clínicas, laboratorios) con peligros internacionales mediante la globalización de prácticas que cuestionan los mismos derechos humanos, pues en dichos templos se ha desacralizado el sentido del cuerpo, de la vida y de la misma práctica de la salud y la investigación.

A partir de la tercera pregunta, en las tres encuestas, se consideró necesario agrupar los resultados de cada grupo con el fin de visualizar mejor la interpretación y análisis de los resultados del trabajo de campo de la presente investigación.

En la tercera pregunta dirigida a los docentes: *De acuerdo a su experiencia como educador universitario, ¿cuál(es) de los siguientes aspectos podría vincular con los temas que se desarrollan en la carrera de Profesorado en Educación?*, el 100% de los docentes eligió el cuidado del medio ambiente y el respeto por la dignidad de la persona humana, un 87% optó por los aspectos valorar la vida y juzgar éticamente los actos humanos, un 62% eligió la manipulación de la vida, la reproducción humana y el aborto, mientras que un 25% prefirió el aspecto de la eutanasia. En la cuarta pregunta a los docentes se preguntó: *¿Considera que la enseñanza de la Bioética en la Facultad de Educación en la Universidad Mesoamericana, contribuye a que el estudiante valore su propia vida y la de sus semejantes?*, a lo que el 100% respondió afirmativamente, ya que serviría para fortalecer los valores, para la reflexión sobre la acción, para reorientar las actitudes y, desde luego, para el propio conocimiento y superación personal. En la quinta pregunta del cuestionario, *¿Le gustaría ampliar su conocimiento en temas de Bioética, como lineamiento para valorar la vida humana?*, el 100% contestó que sí, porque es importante actualizarse para el propio beneficio y de los estudiantes y para valorar mejor la vida. En la sexta pregunta a los docentes: *¿Considera que dentro del currículo oculto en el curso que imparte en la Universidad, desarrolla o se basa en temas que abordan la Bioética?*, el 87% contestó afirmativamente, indicando que un docente debe estar formado en valores, además, que se hace conciencia al estudiante y que brinda una formación integral basada en el método preventivo de Don Bosco, mientras que el 13% respondió negativamente, indicando que se aborda el tema del medio ambiente. La séptima pregunta del cuestionario planteó *¿Con qué frecuencia enseña temas relacionados con Bioética en el curso que imparte en la Universidad?*, en la que el 13% de los docentes respondió nunca, el 25% una vez por semana, el 37% una vez por quincena y, el 25% restante, cuando el tema lo requiere. Finalmente, en el último inciso del cuestionario, se le planteó a los docentes: *Mencione de uno a cuatro temas de la carrera de Profesorado en Educación que se vinculen con Bioética;* al respecto, el 100% eligió fundamentos filosóficos y sociología de la educación; un 87% prefirió Psicología y Biología Educativa; un 37% indicó cultura de respeto, diversidad y tolerancia, valores de la educación, ética y salud mental; mientras que un 25% optó por tipos de aprendizaje y medio ambiente.

Las respuestas de los docentes a partir de la tercera pregunta demuestran, ante todo, la buena disponibilidad de tener conocimientos básicos sobre principios y temas de Bioética, ya que les interesa valorar la vida, porque en sí misma la persona tiene una dignidad insoslayable; esto implica que los actos humanos deben ir de acuerdo a una ética bien cimentada, puesto que ésta establece los lineamientos necesarios para no manipular la vida en todas sus dimensiones. No cabe duda que para los docentes encuestados la vida tiene un valor incomparable, luego, hay que actuar de acuerdo a la recta razón y para esto es menester actualizarse, especialmente en temas de Bioética, ya que esto implica un gran beneficio personal y como educador redundando en el bien de los estudiantes. En fin, el docente de la Universidad Mesoamericana sí enseña temas de Bioética, siempre y cuando el tema planificado lo requiera, lo cual no significa que el docente no pueda profundizar en estos temas. El docente universitario, especialmente en la Facultad de Educación, con su quehacer educativo enseña para que el estudiante aprenda; la enseñanza es un medio, mientras que el aprendizaje es un fin, es decir, la enseñanza de acuerdo a la experiencia docente-estudiante está subordinada al aprendizaje, como el autor Ramiro Marques(2006) lo describe, afirmando que es posible implicar a toda la comunidad educativa en un plan de mejora de la calidad del aprendizaje y, para que pueda tener el éxito el plan de cambio, tienen que cumplirse las siguientes condiciones: metas realistas y realizables, objetivos de corto y mediano plazo bien definidos, movimiento de los medios adecuados a los objetivos, evaluación frecuente y supervisión constante de la implementación del plan con el fin de introducir correcciones y modificaciones.

Respecto a la encuesta dirigida al personal administrativo, la cual fue aplicada únicamente a la Directora General de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, en la tercera pregunta: *¿Usted cree que en el salón de clases, el docente en el curso que imparte puede abordar temas de Bioética como parte del currículo oculto?*, la respuesta fue afirmativa, aunque no dijo las razones. En la cuarta pregunta, *¿Considera usted que los docentes de la Facultad de Educación con conocimientos básicos de Bioética indican en la formación integral del estudiante?*, también respondió afirmativamente, aunque sin justificar su respuesta. En la quinta pregunta del cuestionario: *Como autoridad de la Facultad de Educación, ¿está usted dispuesto a apoyar la ejecución de un programa de formación a sus docentes en materia de Bioética por medio de seminarios?*, su respuesta fue también afirmativa, pero sin mencionar el porqué. En el sexto inciso del cuestionario se le planteó: *Mencione de uno a cuatro temas de Bioética que considere de mucho interés y que deben*

conocer sus docentes, con el fin de incidir en la formación integral de sus estudiantes, a lo cual respondió mencionando los siguientes temas: ética del deber, distintos enfoques de la ética, ética antropocéntrica e importancia de la Bioética. En la séptima pregunta se le pidió que Mencione de uno a cuatro beneficios que implica el tener conocimientos básicos de Bioética en sus docentes de la Facultad de Educación, a lo cual indicó los siguientes beneficios: entender la responsabilidad ética con uno mismo, entender la responsabilidad ética con los demás, conocer los principios de la Bioética y practicar los principios de la Bioética. Finalmente, en la última pregunta del cuestionario, se le pidió a la Directora que diera sus propios comentarios, los cuales fueron: “Divulgar más esta ciencia que es un poco desconocida”.

De acuerdo a las respuestas brindadas por la Directora General, se deduce que está en la buena disponibilidad de que los docentes de la Facultad de Educación tengan una formación integral, especialmente en cuanto a los temas y principios de Bioética, para poder incidir en la formación de los estudiantes universitarios, esto es así, puesto que una auténtica ética implica en el ser humano acciones paralelas a la dignidad de la persona, esto significa por lo tanto, tener responsabilidad ética con uno mismo y con los demás.

Finalmente, en cuanto a la encuesta dirigida a los estudiantes, en la tercera pregunta: *¿Cree usted que los docentes en el curso que le imparten tienen nociones generales y claras del tema Bioético?*, el 51% respondió afirmativamente, mencionaron la mayoría de los estudiantes que es porque los docentes saben diferentes temas y por su comportamiento hacia la vida humana; un 46% respondió negativamente, indicando la mayor parte de ellos que los docentes nunca han mencionado el tema; el 3% restante se abstuvo de contestar la pregunta. En cuanto a la cuarta pregunta planteada: *¿Cree usted que el aprendizaje en temas de Bioética, contribuye a valorar su propia vida y el de las personas que le rodean?*, el 97% contestó afirmativamente, indicando que sirve para conocerse mutuamente y reforzar los conocimientos, ayuda a mejorar la conducta humana, porque la vida es un don de Dios, por la dignidad de la persona, para tener una mejor visión sobre la vida y para enseñar a otros el tema; el 3% restante, se abstuvo de contestar. En la quinta pregunta: *Cuando tiene dudas sobre la vida, ¿su docente se toma el tiempo para despejar sus dudas éticamente?*, el 58% respondió afirmativamente, argumentando que existe una orientación necesaria, que se plantean las preguntas y se despejan las dudas, y que esto sólo se da a veces porque se centran más en sus contenidos; el 41% contestó negativamente, indicando que el tiempo no es suficiente, que no existe una filosofía en el curso que se imparte, que no se ha

cuestionado sobre Bioética y que es un tema secundario; el 1% restante, no respondió. Sobre la sexta pregunta: *¿Sus docentes en los cursos que le enseñan se sirven del currículo oculto para dilucidarle temas de Bioética?*, el 30% respondió positivamente, ya que los docentes explican temas de Bioética sin darse cuenta, enseñan algo de filosofía, son ciencias de la cotidianidad y hablan un poco de todo; el 48% contestó negativamente, indicando que hacen falta conocimientos en la materia, que los docentes sólo se centran en el currículum y que no se toca el tema; el 22% restante, se abstuvo de dar una respuesta. En la séptima pregunta: *¿Con qué frecuencia sus docentes enseñan temas relacionados con Bioética en el curso que imparten?*, los estudiantes contestaron: nunca, en un 28%; una vez por semana, en un 24%; una vez por quincena, en un 8%; una vez al mes, en un 15%; cada día se aprende algo nuevo, en un 4%; todo el tiempo, pero no con ese nombre, en un 3%; algunos temas del semestre, en un 7%; en todas las clases, un 6%; y se tuvo un absentismo del 5%. Finalmente, en la última pregunta dirigida a los estudiantes, se les planteó: *Según su criterio, ¿podría mencionar de uno a cuatro temas de Bioética que son de importancia para su vida y que desea que su docente le explique con precisión como parte del currículo oculto?*, en la cual se obtuvieron las siguientes respuestas: el 35% de los estudiantes mencionó el tema de la moral y principios éticos; un 20% indicó el tema del aborto; el 8%, formación sexual; el 7%, qué estudia la Bioética; el 4%, origen y sentido último de la vida humana; y un 26%, no respondió.

De acuerdo a las respuestas de los estudiantes, se considera que la enseñanza y el aprendizaje de la Bioética como ciencia es fundamental, porque dentro de la formación en Bioética es importante y necesario aclarar y precisar el concepto de persona humana mediante una sólida fundamentación antropológica, así como lo describe el autor Ramón Lucas (2005), "la persona humana es cuerpo material y alma espiritual, la persona es siempre una unidad sustancial compuesta por el organismo material y el alma espiritual, la unión es tal que uno no existe sin la otra y viceversa". Sobre esta base antropológica se fundamenta la necesidad insoslayable del proceso de enseñanza-aprendizaje de principios y temas bioéticos.

Para finalizar, es importante tener presente lo que describe el autor Daniel Morales Urbina(2014):la Bioética es una disciplina que, no solo respeta el campo de las ciencias, su método y su autonomía sino que, además, las incluye y aúna en el común trabajo al servicio de la vida, de la salud de la supervivencia y del ambiente. Las ciencias experimentales y humanas, al igual que las disciplinas filosóficas y teológicas están convocadas a integrar

esta nueva ciencia para responder a los problemas que plantea el auténtico y verdadero bien del hombre. Son todas disciplinas y ciencias compañeras de ruta e interdependientes para afrontar y resolver las cuestiones controversiales que en la actualidad atañen más a la vida, desde su concepción hasta los umbrales de la muerte.

4. MARCO OPERATIVO

4.1. Control del proyecto

4.1.1. Propuesta de solución

La Bioética, aunque es una ciencia relativamente joven y no muy conocida en el ámbito universitario, se considera necesaria de promover, fomentar y enseñar en los docentes de la Facultad de Educación, debido a la incidencia de éstos en los estudiantes dentro de los salones de clase; por lo mismo, es importante presentar una propuesta de solución al problema, la cual consiste en ofrecer un *Programa de formación en Bioética para docentes universitarios de la Facultad de Educación*.

4.1.2. Introducción

El educador profesional bioético es la persona indicada para dilucidar, en su quehacer educativo, temas de Bioética, y emitir juicios éticos de los actos humanos en relación a la vida, la salud y el medio ambiente. La Bioética es una ciencia multidisciplinar y plurisectorial relativamente joven, por lo mismo, son muy contados los educadores profesionales-especialistas en la materia; debido a esta realidad, se hace necesario un acompañamiento pedagógico a los docentes por medio de formaciones en temas y principios básicos de Bioética y la incidencia de éstos en los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación, con el único fin de promover y saber qué es la Bioética para valorar la vida, la salud y el medio ambiente.

De acuerdo a lo anterior, es necesario proponer a la Dirección Académica y Administrativa de la Universidad Mesoamericana: un Programa de formación en Bioética para docentes de la carrera de Profesorado de la Facultad de Educación, el cual les ayudará a tener conocimientos básicos de Bioética para comprender, valorar e incidir en el aprendizaje del estudiante.

4.1.3. Justificación

De acuerdo al resultado del trabajo de campo, se determina que el educador profesional Bioético sí incide en la educación del estudiante universitario pero se debe resaltar que hay muy pocos profesionales especialistas en la ciencia de la Bioética, por lo que es menester que los educadores de los distintos ámbitos de la ciencias sean

acompañados en temas Bioéticos por medio de un Programa de formación en Bioética, para que tengan una noción general y clara de esta ciencia, ya que de ellos dependerá si los estudiantes pueden valorar y darle sentido a la vida, la salud y el medio ambiente.

Además, es importante que la Facultad de Educación, en la carrera de Profesorado de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango, en su programa de actualización docente o seminarios-talleres, incorpore temas relacionados con la Bioética dirigidos a sus educadores universitarios, con el propósito de profundizar en el sentido de la vida, la salud y el medio ambiente, para así valorar y emitir juicios éticos verídicos sobre los actos humanos, para no manipular la vida, que en sí misma es digna.

4.1.4. *Objetivos*

a) General

Establecer un programa de formación en Bioética para educadores de la carrera de Profesorado de la Facultad de Educación, por medio de seminarios específicos.

b) Específicos

- Definir la importancia del educador para explicar temas muy generales de Bioética.
- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de ser educador Bioético.
- Promover la formación a educadores en la ciencia Bioética a través de seminarios, para que éstos eduquen en estos temas a los estudiantes universitarios.

4.1.5. *Variables*

Para poder alcanzar los objetivos de la presente investigación, fue necesario encuestar a docentes de la Facultad de Educación, estudiantes y personal administrativo; para ello, se determinaron las siguientes variables:

- Sujeto: docente universitario del Profesorado en Educación; en esta variable se pretende determinar la incidencia del docente sobre los estudiantes del Profesorado en Educación.
- Objeto: formación en temas relacionados con la Bioética; en esta variable se pretende capacitar al docente en temas y principios relacionados con Bioética, para su

desarrollo profesional y académico, para así poder formar con más amplitud a los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación.

4.1.6. Cronograma: programación general

Contenido	Actividades	Recursos	Mes	Responsable
<p>Tema: a.- Quién es el hombre. b.- La persona humana y su dignidad.</p> <p>FUNDAMENTO: ANTROPOLÓGICO.</p>	- Un seminario.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: * Ponente - Físicos: * Salón * Computadora * Cañonera * Pizarrón * Almohadillas * Marcadores * Lapiceros * Hojas de papel bond. 	- Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección académica - técnica y administrativa de la Universidad. - El estudiante maestrante en Bioética que presenta esta propuesta.
<p>Tema: a.- El educador y la realidad de los valores en su vida. b.- El holismo como cambio paradigmático en la educación.</p> <p>FUNDAMENTO: AXIOLÓGICO.</p>	- Un seminario.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: * Especialistas en temas pedagógicos. - Físicos: * Salón * Computadora * Cañonera * Pizarrón * Marcadores * Almohadilla * Lapiceros * Cuaderno 	- Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección académica - técnica y administrativa de la Universidad. - El estudiante maestrante en Bioética que presenta esta propuesta.
<p>Tema: a.- Bioética y principios éticos. b.- Bioética apoyada en la filosofía y la fe.</p> <p>FUNDAMENTO: BIOÉTICO.</p>	- Un seminario.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: * Especialista en Bioética. - Físicos: * 2 salones * 2 computadoras * 2 cañoneras * 2 pizarrones * Marcadores * Almohadillas * Cartulinas * Lapiceros * Cuadernos * Hoja de papel bond 	- Octubre	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección académica - técnica y administrativa de la Universidad. - El estudiante maestrante en Bioética que presenta esta propuesta.
<p>Tema: a.- Acto humano. b.- Libertad humana. c.- Sexualidad humana. d.- Bioética y ética profesional.</p> <p>FUNDAMENTO: ÉTICO.</p>	- 2 Círculos de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: * Ponentes * Moderadores - Físicos: * Salón * Computadora * Cañonera * Cartulinas * Marcadores * Lapiceros * Cuadernos 	- Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección académica - técnica y administrativa de la universidad. - El estudiante maestrante en Bioética que presenta esta propuesta.

4.1.7. Evaluación del programa

Se procederá inmediatamente después de cada seminario-taller, fundamentándose en cuatro cuestionamientos: *¿cómo llegué?, ¿qué aprendí?, ¿cómo me voy? y ¿a qué me comprometo?*, todo lo anterior se hace con el propósito de visualizar los avances de los educadores durante y al final del proceso del programa de formación en Bioética, ya que todo esto incidirá en la propia vida y en la vida de los estudiantes universitarios.

4.2. Recursos y costos

- Materiales: papel bond, lapiceros, computadora, cañonera, memoria USB, libros, folletos, internet y otras tecnologías de información y comunicación.
- Factor humano: investigador, educadores, estudiantes y personal técnico y administrativo de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango.

5. CONCLUSIONES

A continuación se presentan los puntos concluyentes más relevantes del trabajo de investigación de la tesis titulada: Educador profesional bioético y su incidencia en la educación del estudiante universitario.

1. De acuerdo al trabajo de campo, por medio de la aplicación del instrumento: encuesta, se afirma que el docente con conocimientos básicos en temas y principios de Bioética, sí incide positivamente en la educación bioética del estudiante universitario.
2. Por las respuestas obtenidas en el cuestionario de la investigación, se puede afirmar que los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana conocen, por medio de los medios de comunicación, algunos aspectos que abarca la Bioética y por ser un área relacionada a su labor docente; a la vez, el docente es consciente de la importancia de estudiar y formarse en temas de Bioética, porque sirve para fortalecer los valores y reflexionar sobre las acciones personales y ajenas; por ello es importante actualizarse para el propio beneficio y el de los estudiantes.
3. El personal administrativo, de acuerdo a las respuestas obtenidas, conoce la Bioética como ciencia y considera que sí es importante que los docentes de la Facultad de Educación se formen en temas de Bioética, porque son temas que se pueden abordar como parte del currículo oculto en los salones de clase; por lo mismo, está dispuesta, como autoridad, a apoyar la ejecución de un Programa de formación a sus docentes en materia de Bioética, por medio de seminarios o simposios bioéticos.
4. También, se comprueba por medio de la investigación de campo dirigido a los estudiantes, que ellos consideran importante que sus docentes les enseñen temas de Bioética, ya que les serviría para conocer e informarse de sobre esta ciencia, para mejorar la conducta humana y para tener una mejor visión de la vida.
5. Finalmente, los valores morales personales constituyen la base axiológica y el alma de la Bioética: el valor de la vida, la salud física y mental, la seguridad frente a las acciones, la integridad física y psicológica, la justicia, el amor, pero ante todo, la dignidad de la persona como principio fundamental de la bioética.

6. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere el acompañamiento profesional del docente de la Facultad de Educación por medio de la formación en conocimientos básicos de temas y principios de Bioética, con el fin de incidir en la educación significativa bioética del estudiante universitario.
2. Se plantea la necesidad de la actualización docente en temas y principios bioéticos por medio de seminarios o simposios bioéticos, ya que el beneficio no es solo personal sino que redunda para el bien del estudiante durante su proceso de aprendizaje y, desde luego, el prestigio que implica para la institución de estudios superiores el tener como estudiantes a futuros profesionales competentes y, sobre todo, que sepan valora la vida.
3. Se sugiere al personal administrativo el apoyo incondicional para la programación y ejecución de seminarios o simposios de temas y principios bioéticos básicos, especialmente con los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango.
4. También, se sugiere a los docentes de la Facultad de Educación abordar temas y principios bioéticos en los salones de clase con los alumnos, en relación al tema programado o cuando el currículo oculto lo permita, ya que todo esto contribuye a que el estudiante universitario valore éticamente su vida y la de sus semejantes.
5. Por último, es aconsejable instruir, orientar y concientizar al docente en temas bioéticos, para que acompañe al estudiante en su proceso de formación integral, ya que los valores son la base y el alma de la Bioética que todo humanista debe aprender y vivir por medio de la valoración de la propia dignidad como persona y la de sus semejantes.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALDANA, C. 2012. *Docencia universitaria afectiva y efectiva*. Guatemala : Leo, 2012.
- . 2004. *Pedagogía para nuestro tiempo*. Guatemala : Piedra Santa, 2004.
- BERMÚDEZ CAICEDO, Clemencia. 2006. Necesidad de la Bioética en la educación superior. *Acta Bioethica*. [En línea] 28 de junio de 2006. [Citado el: 12 de agosto de 2015.] www.scielo.cl/pdf/abioeth/v12n1/ar05.pdf.
- BURGOS, Juan Manuel. 2013. *Antropología: una guía para la existencia*. España : Palabra, S. A., 2013.
- Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. 1997. *Comunicación, misión y desafío*. Segunda edición. Colombia : Prensa moderna impresores, 1997.
- DE LA CROIX, J. 2004. *Pequeño manual de Bioética*. Colombia : San Pablo, 2004.
- DELORS, J. 1996. *La educación encierra un tesoro*. España : Santillana, S. A., 1996.
- Determining sample size for research activities*. KREJCIE, Robert V. y MORGAN, Daryle W. 1970. 30, 1970, Educational and psychological measurement, págs. 607-610.
- GARCÍA, Saúl Ernesto. 2008. *Formación profesional en Bioética*. Colombia : San Pablo, 2008.
- GÓMEZ JARAMILLO, Fabiola. 2011. *Creciendo en valores*. Colombia : San Pablo, 2011.
- HERNÁNDEZ, R. 2006. *El contrato moral del docente*. México D.F. : Mc Graw Hill Interamericana, 2006.
- JUAN PABLO II. 1998. *Encíclica Fides et Ratio. No. 4*. Santa Sede, Roma : s.n., 1998.
- La educación en bioética, camino para la profesionalidad*. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA, K. 2010. 01, España : Elsevier España S.L., 27 de marzo de 2010, Revista de Calidad Asistencial, Vol. 26.
- LUCAS LUCAS, Ramón. 2005. *Explícame la bioética*. España : Palabra, S. A., 2005.
- Miniwatts Marketing Group. 2015. Latin American Internet and Population - Facebook Statistics. *Internet World Stats*. [En línea] 19 de marzo de 2015. [Citado el: 31 de julio de 2015.] <http://www.internetworldstats.com/stats10.htm>.
- . 2015. World Internet Users Statistics and 2015 World Population Stats. *Internet World Stats*. [En línea] 24 de julio de 2015. [Citado el: 31 de julio de 2015.] <http://www.internetworldstats.com/stats.htm>.
- MORALES URBINA, Daniel Enrique. 2014. *Bioética: cuestiones controversiales, preguntas y respuestas*. Guatemala : Kyrios, 2014.
- NÉRICI, I. 1969. *Hacia una didáctica general dinámica*. Argentina : Kapelusz, S. A., 1969.

NOVOA, Edgar. Bioética, desarrollo humano y educación. [En línea]
http://www.bioeticaunbosque.edu.co/Descargables/Bios_Ethos/Bioetica_Desarrollo_educacion.pdf.

RODRÍGUEZ, A. 1991. *Ética general*. España : Universidad de Navarra, S. A., 1991.

SIERRA, R. y BEDOYA, W. 2008. *Pedagogía de los valores*. Colombia : San Pablo, 2008.

Bibliografía complementaria

ARAGÓ, J. (1995). *Antropología Filosófica*. Guatemala. Edit. Profasr. URL.

BAÍN, K. (2007). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. España. Edit. Publidisa.

Benedicto XVI. (2006). *Catecismo de la Iglesia Católica, compendio*. Panamá. Edit. San Pablo.

BERMÚDEZ CAICEDO, Clemencia. 2006. Necesidad de la Bioética en la educación superior. *Acta Bioethica*. [En línea] 28 de junio de 2006. [Citado el: 12 de agosto de 2015.] www.scielo.cl/pdf/abioeth/v12n1/ar05.pdf.

Francisco. (2013). *Evangelii gaudium*. Guatemala. Edit. San Pablo.

IXCAMPARIC, R. (2012). *Vocación profesional del docente y su incidencia en el aprendizaje del educando*. Tesis. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades, 2012.

Juan Pablo II. (1995). *Evangelium Vitae*. Roma. Edit. San Pablo.

La educación en bioética, camino para la profesionalidad. MARTÍNEZ

URIONABARRENETXEA, K. 2010. 01, España : Elsevier España S.L., 27 de marzo de 2010, Revista de Calidad Asistencial, Vol. 26.

Larousse. (2009). *Diccionario enciclopédico*. (5ta. Ed.). Colombia. Edit. Larousse. S.a. de C.V.

MORALES, D. (2010). *Una moral para los jóvenes*. Guatemala. Edit. Kyrios.

SADA, R. y MONROY, A. (2001). *Curso de teología moral*. México. Edit. Minos, S.A. de C. V.

SAPÓN, J. (2014). *Profesionalización docente y su incidencia en la calidad educativa*. Tesis. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades, 2014.

SULECIO, M. (2011). Artículo: Los docentes ayudan a aprender, comunidades de aprendizaje florecen cuando docentes y estudiantes aprenden. Guatemala. El periódico. 01 de febrero.

ANEXOS

Índice de anexos:

Anexo N° 1. Encuesta para docentes.....	1
Anexo N° 2. Encuesta para estudiantes.....	4
Anexo N° 3. Encuesta para autoridades y personal administrativo	7
Anexo N° 4. Conocimientos básicos de bioética	10

Anexo N° 1. Encuesta para docentes



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
GUATEMALA.
MAESTRÍA EN BIOÉTICA**

ENCUESTA A DOCENTES

Apreciable docente: con todo el respeto y la estima que se merece, por este medio le solicito generosamente su colaboración para responder las siguientes preguntas, como parte de la tesis de graduación del P. Licenciado René Ixcamparic. "EDUCADOR PROFESIONAL BIOÉTICO Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO".

El objetivo del estudio es determinar la incidencia del docente universitario formado en temas de Bioética sobre los estudiantes del Profesorado en Educación. Luego de recabada la información se presentará una propuesta académica para la capacitación en temas de Bioética a docentes, sus respuestas son confidenciales y servirán únicamente para fines académicos de la presente investigación.

I PARTE INFORMATIVA:

Nombre de la Universidad donde labora: _____

Grado académico: _____

Facultad: _____

Edad: _____ Género: Masculino _____ Femenino _____

II PARTE TÉCNICA:

INSTRUCCIONES: Lea cada una de las preguntas y contéstelas con precisión y veracidad.

La Bioética es la ciencia que estudia los aspectos éticos de las ciencias de la vida (medicina y biología, principalmente), así como de las relaciones del hombre con los restantes seres vivos.

1. ¿Conocía usted alguno de los aspectos que abarca la Bioética?

Sí

No

¿Por qué? _____

2. Como educador universitario, ¿considera que es importante estudiar y formarse en Bioética para su desenvolvimiento profesional y académico?

Sí

No

¿Por qué? _____

3. De acuerdo a su experiencia como educador universitario, marque con una "X" en ¿cuál(es) de los siguientes aspectos podría vincular con los temas que se desarrollan en la carrera de Profesorado en Educación?

- a. Valorar la vida _____
- b. Respeto de la dignidad de la persona humana _____
- c. Juzgar éticamente los actos humanos _____
- d. Manipulación de la vida _____
- e. Reproducción humana _____
- f. Aborto (interrupción del embarazo) _____
- g. Eutanasia (ayudar a la muerte a un enfermo) _____
- h. Cuidado del medio ambiente _____

Otro(s) que considera importante(s):

4. ¿Considera que la enseñanza de la Bioética en la Facultad de Educación de la Universidad Mesoamericana, contribuye a que el estudiante valore su propia vida y la de sus semejantes?

Sí

No

¿Por qué? _____

5. ¿Le gustaría ampliar su conocimiento en temas de Bioética, como lineamiento para valorar la vida humana?

Sí

No

¿Por qué? _____

6. ¿Considera que dentro del currículo oculto en el curso que imparte en la Universidad, desarrolla o se basa en temas que abordan la Bioética?

Sí

No

¿Por qué? _____

7. ¿Con qué frecuencia enseña temas relacionados con Bioética en el curso que imparte en la Universidad? (marque con una "X" su respuesta).

a.- Nunca _____

b.- Una vez por semana _____

c.- Una vez por quincena _____

d.- Una vez al mes _____

e.- Otro _____ Especifique _____

8. Mencione uno a cuatro temas de la carrera de Profesorado en Educación que se vinculen con Bioética.

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

Muchas Gracias

Anexo N° 2. Encuesta para estudiantes



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
GUATEMALA.
MAESTRÍA EN BIOÉTICA**

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Respetable estudiante: con todo el respeto que se merece, por este medio le solicito generosamente su colaboración para responder las siguientes preguntas, como parte de la tesis de graduación del P. Licenciado René Ixcamparic. "EDUCADOR PROFESIONAL BIOÉTICO Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO".

El objetivo del estudio es determinar la incidencia del docente universitario formado en temas de Bioética sobre los estudiantes del Profesorado en Educación. Luego de recabada la información se presentará una propuesta académica para la capacitación en temas de Bioética a docentes.

Sus respuestas son confidenciales y servirán únicamente para fines académicos de la presente investigación.

I PARTE INFORMATIVA:

Nombre de la Universidad donde estudia: _____

Facultad: _____ Semestre: _____

Edad: _____ Género: Masculino _____ Femenino _____

II PARTE TÉCNICA:

INSTRUCCIONES: Lea cada una de las preguntas y contéstelas con precisión y veracidad.

1. Como estudiante universitario, ¿considera importante que sus docentes le enseñen temas de Bioética?

Sí

No

¿Por qué? _____

2. ¿Quiere usted conocer qué es la Bioética?

Sí

No

¿Por qué? _____

3. ¿Cree usted que los docentes en el curso que le imparten tienen nociones generales y claras del tema Bioético?

Sí

No

¿Por qué? _____

4. ¿Cree usted que el aprendizaje en temas de Bioética, contribuye a valorar su propia vida y el de las personas que le rodean?

Sí

No

¿Por qué? _____

5. Cuando tiene dudas sobre la vida, ¿su docente se toma el tiempo para despejar sus dudas éticamente?

Sí

No

¿Por qué? _____

6. ¿Sus docentes en los cursos que le enseñan se sirven del currículo oculto para dilucidarle temas de Bioética?

Sí

No

¿Por qué? _____

7. ¿Con qué frecuencia sus docentes enseñan temas relacionados con Bioética en el curso que imparten? (marque con una "X" su respuesta).

a.- Nunca _____

b.- Una vez por semana _____

c.- Una vez por quincena _____

d.- Una vez al mes _____

e.- Otro _____ Especifique _____

8. Según su criterio, ¿podría mencionar de uno a cuatro temas de Bioética que son de importancia para su vida y que desea que su docente le explique con precisión como parte del currículo oculto?

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

Muchas Gracias.



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
GUATEMALA.
MAESTRÍA EN BIOÉTICA**

ENCUESTA A PERSONAL ADMINISTRATIVO

Respetable autoridad-administrativa: con todo el respeto que se merece, por este medio le solicito generosamente su colaboración para responder las siguientes preguntas, como parte de tesis de graduación del P. Licenciado René Ixcamparic. "EDUCADOR PROFESIONAL BIOÉTICO Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO".

El objetivo del estudio es determinar la incidencia del docente universitario formado en temas de Bioética sobre los estudiantes del Profesorado en Educación. Luego de recabada la información se presentará una propuesta académica para la capacitación en temas de Bioética a docentes.

Sus respuestas son confidenciales y servirán únicamente para fines académicos de la presente investigación.

I PARTE INFORMATIVA:

Nombre de la Universidad donde trabaja: _____

Facultad: _____

Edad: _____ Género: Masculino _____ Femenino _____

II PARTE TÉCNICA:

INSTRUCCIONES: Lea cada una de las preguntas y contéstelas con precisión y veracidad.

1. ¿Conoce usted la Bioética como ciencia?

Sí

No

¿Por qué? _____

2. ¿Considera importante que los docentes de la Facultad de Educación se formen en temas de Bioética?

Sí No

¿Por qué? _____

3. ¿Usted cree que en el salón de clases, el docente en el curso que imparte puede abordar temas de Bioética como parte del currículo oculto?

Sí No

¿Por qué? _____

4. ¿Considera usted que los docentes de la Facultad de Educación con conocimientos básicos de Bioética inciden en la formación integral del estudiante?

Sí No

¿Por qué? _____

5. Como autoridad de la Facultad de Educación, ¿está usted dispuesto a apoyar la ejecución de un programa de formación a sus docentes en materia de Bioética por medio de seminarios?

Sí No

¿Por qué? _____

6. Mencione de uno a cuatro temas de Bioética que considere de mucho interés y que deben conocer sus docentes, con el fin de incidir en la formación integral de sus estudiantes.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

7. Mencione de uno a cuatro beneficios que implica el tener conocimientos básicos de Bioética en sus docentes de la Facultad de Educación.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

8. Comentarios personales.

Muchas Gracias.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE BIOÉTICA

(Explicado en el salón de clases a los docentes y estudiantes antes de contestar las encuestas)

1.- la Bioética, nueva disciplina científica: su origen y nombre

La Bioética, como nueva disciplina científica contemporánea, comenzó a configurarse en la década de los 50, en círculos principalmente académicos anglosajones y centro-europeos, que comenzaron a estructurar todo un movimiento de observación y estudio ante los grandes desafíos que empezaban a hacerse realidad y de cara a los nuevos descubrimientos científicos, sobre todo en el campo de la biología, la medicina, la ecología, y al desarrollo que habían alcanzado las ciencias biomédicas especializadas. De aquí que esta nueva ciencia sea llamada también ética biomédica.

El nombre “bioética” es un neologismo, compuesto de “bios” que significa vida, y “ethos”, que significa costumbre, idiosincrasia, modo de pensar y actuar. Su significado etimológico sería, entonces, “modo de pensar y actuar con respecto a la vida” o “ética de la vida”. En su significado real, la Bioética es el estudio de la moralidad de las acciones que se refieren a la vida, a la salud y a la sobrevivencia del hombre sobre la tierra.

El origen del nombre se debe a Van Rensselaer Potter, quien en 1970 y 1971 escribió dos libros respectivamente: *La ciencia de la sobrevivencia y la Bioética, puente hacia el futuro*. En ellos, Potter pone de manifiesto su preocupación por la supervivencia del hombre y el equilibrio del gran ecosistema planetario, y encara los problemas que ponen en riesgo la calidad de vida, acercando el saber científico, sobre todo de las ciencias biológicas y de la salud, al saber humanístico de la filosofía, la ética, la teología y las ciencias sociales.

2.- Definición

La Bioética es un estudio sistemático en el que confluyen las ciencias de la vida, las ciencias jurídicas y sociales, la filosofía, la ética y la teología, para ponerlas en diálogo y dar la valoración, con criterios morales personalistas, de las acciones humanas, que afectan a la vida, la salud y la sobrevivencia, con un método de experiencia de hechos y razón.

La Bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta examinada a la luz de los valores y de los principios morales.

3.- Objeto y principales sectores de estudio de esta ciencia

- a. Objeto material: es el estudio de los temas referentes a la vida, la salud y la sobrevivencia humanas.
- b. Objeto formal: es el aspecto o punto de vista bajo el cual lo trata, o sea, la moralidad de las acciones realizadas sobre el ser humano corpóreo-espiritual, desde un criterio ético personalista.

Entre los objetos de estudio, para ver su moralidad, entran los siguientes temas:

- a. Las investigaciones clínico-terapéuticas concernientes al hombre, los animales y los vegetales.
- b. La profesión sanitaria tanto de médicos como de los demás trabajadores de la salud que tienen que ver con el tema de la vida desde su inicio hasta su fin.
- c. El tema social que involucra la política, la justicia sanitaria y el control demográfico ético-responsable.
- d. El tema relativo al medio ambiente en el que se desarrolla el hombre y los sistemas de preservación.

Las principales áreas o sectores de la Bioética, según el Nuevo Diccionario de Teología Moral (pág. 169-175) son cuatro, a las cuales se pueden añadir, según algunos autores (Murillo Salas, José Rodolfo, Algunas cuestiones sobre bioética, 1997), una más.

- 1. Los temas referidos al inicio de la vida humana: anticoncepción y el aborto, inseminación artificial, fecundación artificial “in vitro” o con métodos de reproducción humana asistida, la clonación, y la eugenésica y diagnóstico prenatales.
- 2. Temas sobre el final de la vida humana (la muerte): identificación de la muerte clínica con la muerte cerebral, la teoría moral acerca de la eutanasia, distanasia, adistanasia y ortotanasia o “muerte digna”, y el problema del aumento demográfico de ancianos.

3. Temas de la inteligencia genética: en este sector se analizan y se valoran moralmente todas las posibles intervenciones en la información genética, tanto a nivel de estructura y mecanismos moleculares, ADN, que actúan en la transmisión de la herencia genética, como también a nivel de estructura celular con intervenciones sobre la célula y el núcleo. Se pueden mencionar 6 áreas, que se refieren a la manipulación genética:
 - a. Conocimiento del genoma humano y el uso que de esos datos se puede hacer en diversos campos: laboral, policial, farmacológico, etc.
 - b. La ingeniería genética molecular: manipulación de ADN, y utilización de genes humanos con fines terapéuticos o terapia genética.
 - c. La ingeniería genética celular: manipulación de células germinales y somáticas, la cirugía genética y la reproducción artificial asexual o clónica.
 - d. La ingeniería genética embrional: obtención de células madre embrionales con finalidad terapéutica, manipulación de embriones humanos obtenidos por FIVET (fecundación “in vitro” o laboratorio con transferencia de embrión) y la posibilidad de implantarlos en úteros artificiales.
 - e. Manipulación de individuos humanos: eugenesia y eugenismos, mediante transferencia de genes, terapia genética, inseminación artificial (IA), fecundación in vitro y transferencia de embrión (FIVET), asesoramiento genético, esterilización eugénica, control natal eugénico, aborto eugénico, infanticidio eugénico.
 - f. Manipulación de poblaciones humanas: manipulaciones ambientales externas o internas al individuo, encaminadas a corregir ciertas deficiencias de origen genético, que se manifiestan en el fenotipo o rasgos externos de un individuo.
4. Tratamientos médicos e investigación científica: es el campo relacionado con el enfermo. Se tiene:
 - a. Trasplantes de órganos y tejidos, donación de órganos, injertos.
 - b. Cuestiones referentes al corazón artificial y los posibles trasplantes de tejidos a nivel cerebral.

- c. Investigaciones experimentales con los animales con fines científicos y terapéuticos, salvaguardando el bien de los mismos, en cuanto que hacen parte de la creación y están para el bien común de la humanidad (Catecismo de la Iglesia Católica, No. 2415-2418).

4.- Los principios éticos de la Bioética

Principios bioéticos por parte de bioéticos anglosajona (Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Canadá, Holanda).

- a. La no maleficencia y beneficencia.
- b. El principio de la autonomía.
- c. El principio de justicia.

Principios bioéticos por parte de la bioética mediterránea (Italia, España, Francia, Institutos de bioética personalista.

- a. El principio de la defensa de la vida física.
- b. El principio del valor de la corporeidad.
- c. El principio de totalidad o terapéutico.
- d. El principio del doble efecto.
- e. El principio de sociabilidad y subsidiariedad.

Finalmente, *el mayor principio ético para la bioética*: Es el respeto por la dignidad humana y su promoción. “El concepto de la dignidad humana fue el centro inspirador de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada solemnemente por las Naciones Unidas en 1948”.

Referencia bibliográfica

- GARCÍA, S. (2008). *Formación profesional en Bioética*. Colombia. Edit. San Pablo.
- LUCAS, R. (2005). *Explícame la bioética*. España. Ed. Palabra, S.A.
- MORALES, D. (2014). *Bioética cuestiones controversiales*. Guatemala. Edit. Kyrios.